Sabado 14 de Enero de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII——Numero 3300

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 14—S. Hilario obispo.

El Paraguay y Matto Groso.

Traducido del inglés del Capitan Page

Por J. K.

CAPÍTULO X.

Rio Appa—Un tapiz—Cuestion de límites entre el Brasil y Paraguay-Carta de Mr. Hudson—Punde ta de piedra—Sierra de las Siete Puntas—Pan Azúcar—Ascencion de la montaña—La vista—Consideraciones sobre el porvenir de este pais—Cima Redonda—Fuerte Borbon—Exijencias del Paraguay y Bolivia—Bahia-Blanca—Vuelta Pariquito—Capon Chico—Una boa—El Dorado, Pacú y Palometa—Ascencion de Bahia-Blanca—Camalotes—Suspension de la botella al árbol—Propuesta de D. Manuel Luis de Oliden—Concesion del Congreso de Bolivia—Decreto del Supremo Gobierno—Importancia dada á la navegacion del Otuquis—Estracto de un folleto de Mauricio Back—Fuerte Coimbra—Amabilidad del Comandante—Los Guaycurús—Política brasilera con los indios del Chaco—La canoa.

Pero mis sueños y especulaciones concluyeron asi que bajaba los inclinados y á veces precipitosos lados de la montaña, ya agarrándome de un arbusto, ó apoyándome en una roca. La bajada probó ser mucho mas dificil que la subida. Encontramos al doctor y á Bernardino donde los habiamos dejado. El primero fatigado por el sueño se habia mantenido despierto, sin embargo no gustándole la idea de que lo encontrase dormido algun jaguar, mientras que el práctico se confortaba filosóficamente con un buen sueño.

Al fin llegamos al rio y nos libramos de la sed y fatiga, metiéndonos en sus aguas.

Volvimos con algunos aumentos á nuestra coleccion ornitolójica, unos cuantos pájaros que no habiamos visto antes, entre ellos un *toncan*, tambien alguna fruta del *yatay guazú*, palma que no se encuentra al Sud del Pan de Azúcar, y que se diferencia algo de las plantas de esa familia que crecen tan abundantemente en la llanura, siendo menos alta y el tronco de mayor diámetro.

El ancho del rio en nuestro fondeadero frente á Pan de Azúcar, era como un tercio de milla, temperatura del agua 84°.

Desde San Salvador el ancho del rio es de un cuarto á un tercio de milla. La menor profundidad despues de pasar el *Paso Malo*, 18 pies la mayor, 90 pies de línea y sin fondo.

Noviembre 22.—El caracter del rio, altura de las barrancas y su vejetacion ha variado poco desde Olimpo ó Fuerte Borbon 33 millas del Pan de Azúcar. Dos millas mas arriba de nuestro último fondeadero cerca de la montaña á la vista del lado del Chaco y distante como tres millas del rio estaba el *Techo du morro*, y en frente unos cuantos montecitos aislados.

Con estas escepciones, el país es bajo cubierto de palmas y pasto, aquí y allá donde las bananas se elevan hay trozos de arboleda pero no se vé un monte estenso de madera. A 24 millas mas arriba del monte, medio oculto por una pequeña isla en la barranca izquierda que se eleva doce piés sobre el agua, vimos al Este, un toldo, pero sin indios, buena posicion para escaparse al Chaco si fuesen molestados por los paraguayos; de esto sin embargo pudian tener poca aprehension, pues ninguna fuerza se ha aventurado á esa distancia; 93 millas de una guardia fronteriza. La cordillera de la sierra Olimpo se vé á distancia de dos millas al Norte por Oeste del Chaco. En el estremo Norte que se inclina hácia el Rio, está el fuerte Bourbon, situado segun nuestras observaciones en la latitud 21° 01' 39'' longitud 57° 55' 40'' con variacion de 1° al Este; media milla mas arriba fondeamos, quedando el fuerte al S. 5° E.

Poco despues de fondear visitamos el fuerte actualmente abandonado. Está en la punta inferior de la Cordillera de Olimpo á solo 45 piés de distancia del Rio que aquí tiene de ancho un tercio de milla; forma un cuadro de cien piés con bastiones en cada ángulo para la artillería, pues las paredes, de catorce piés de alto y dos y medio de grueso, no tenían troneras. Es construido de piedra arenisca de las sierras vecinas y su posicion es muy apropósito para dominar el canal del rio, pero á su vez es dominado por las alturas en su vecindad. Fué construido en 1798 por órden de Cárlos III de España para la defensa contra las usurpaciones de los portugueses de Matto Grosso y las hostilidades de los indios del Chaco. En 1822 fué guarnecido por órden de Francia y abandonado en 1850 por el presidente Lopez, pero vuelto á ocupar por los paraguayos despues de la apertura de los rios á los buques brasileros, en 1856.

Al lado del fuerte, sobre la sierra, hay un corral enorme, cercado por una pared de seis pies, en buen estado, que sirvió en otros tiempos para guardar los ganados del fuerte de los malones de los indios.

El fuerte Olimpo y pais adyacente es reclamado por Bolivia que se funda aparentemente en mejores argumentos que los que sostiene el Paraguay. Un decreto del gobierno en 1852 lo declaraba uno de los tres puertos de entrada, al cual invitaban los buques de todas las naciones, ofreciendo un premio de diez mil pesos á la primera espedicion comercial que entrase en cualquiera de ellos.

El Presidente Lopez lo consideró un insulto al Paraguay é infraccion de sus derechos territoriales, pero no tomó medidas activas para evitarlo, confiado en la distancia de Olimpo á las provincias pobladas de Bolivia, y la imposibilidad en que se hallaba la República de sostener aquí una guarnicion capaz de hacer cumplir su decreto. Tambien hay otros reclamantes, y son los caciques de las tribus guerreras del Chaco. Su reclamo está fundado en la antigüedad de su título y su posesion actual, porque esceptuando solamente el fuerte y unos cuantos ranchos destruidos, antiguos alojamientos de oficiales, no se vé en todas sus cercanias por muchas millas un solo vestigio de la ocupacion de la raza blanca. Está tan aislada de toda civilizacion como una isla desierta en el Océano, lejos de una costa habitable.

La Sierra Olimpo está cubierta de nobles maderas y ofrece leña de escelente calidad para vapores, que facilmente juzgamos será uno de los agentes predestinados para el desarrollo de este pais. He aludido constantemente á las vastas llanuras de palmas, pero despues de entrar al Paraguay, no hemos andado un solo dia sin encontrar anchos bosques ó puntos suficientemente poblados de leña para todos los fines de la navegacion. Me sorprendí al encontrar dentro de los muros del fuerte que habia estado abandonado por mas de tres años, una planta de algodon, creciendo con lozania y con algodon maduro de primera calidad.

A cinco millas de Olimpo llegamos á Bahia Blanca, donde desemboca el Rio Blanco que es un arroyo muy insignificante. Este punto es solo importante como punto que fija el Paraguay por su límite al norte. Todo el territorio mas allá, al Este, es del dominio indisputado del Brasil, y al Oeste de Bolivia y Brasil, y aunque las posesiones imperiales no tienen límite fijo al Sud, ni las paraguayas al Norte, ambos probablemente se hallan inclinados á dejarle á Bolivia una salida á la gran via por el rio Otuquis, que entra á Bahia Negra y así se une al Paraguay. A corta distancia, pasado el fuerte, la tierra que baña el rio, de ambos lados, cambia notablemente. En toda la distancia hasta donde la vista alcanza parece un mar de pasto vigoroso, sin árboles, salvo aquí y allá un grupo de sauces. El pasto se avanza sobre el rio, aparentemente flotando sobre el agua, donde las barrancas no son precipitosas y hay poca corriente.

En la vuelta Pariquety, á 48 millas de Olimpo, las tierras adyacentes al rio en la barranca izquierda se vuelven á elevar y están cubiertas con una vejetacion rica de lapacho, ñandubay y algarrobo. La barranca izquierda continua baja y pantanosa por una ó dos millas, hasta que encuentra un riacho, cuyas barrancas por alguna distancia ofrecen bastante madera, evidencia jeneral, si no uniforme de que la tierra está exenta de las inundaciones periódicas. El rio desde Olimpo hasta este punto es tortuoso, abrazando por su curso 62 millas geográficas con una diferencia de latitud desolo 25 y 10 de lonjitud.

Fondeamos frente á la laguna Salinas, latitud 30° 36' 24'' Sud. Es un charco q'en la estacion de seca, se vuelve una salina. Sobre las márjenes de esta laguna hay unas cuantas chozas ocupadas durante la estacion, por brasileros de Albuquerque, Corumba ó aun Cuyabá.

Una de las necesidades del Nordoeste del Brasil que no se encuentran en el pais, es la sal; vienen partidas numerosas en canoas largas á estas salinas desde Cuyabá, la capital de Matto Grosso, distante 500 millas, y se vuelven con sus botes bien cargados, contra una corriente de dos millas por hora. Esta es la fuente principal de donde se provee al consumo, y como es fácil suponer, es de calidad inferior. Bajo el efecto de la evaporacion solar, la eflorescencia es tan abundante que se saca de la superficie una cantidad considerable. Las ganancias de un negocio en este artículo pueden valorarse por su escasez.

Noviembre 24—A las 6 con temperatura del aire 88°, del agua 86°, viento norte. La noche pasada ha sido excesivamente calorosa en la cámara, temperatura durante la noche 82°, sobre cubierta 81°. El dia anterior calma, el 23 temperatura 66°, á las 6 de la mañana, 93° á las 3 de la tarde.

Noviembre 26—Hemos andado este dia desde las salinas 48 millas. Hay poco cambio en el carácter físico del rio ó pais ádyacente. Las márgenes del Norte de las Salinas están cubiertas de maderas firmes y 20 millas mas arriba en Cajon Chico, del lado del Chaco, está bien poblado de maderas. Catorce millas mas adelante hay un monte de quebracho. Fondeamos fuera de la boca de Bahia Negra. La apariencia de esta Bahia es la de un rio y he determinado explorarla. El color del agua y su corriente me convencieron que lo que veiamos no era el desagüe de una bahia formado por la suspension de las aguas del Paraguay durante la inundacion, sino de un tributario y de grande interés por ser proveniente de! Oeste, por el cual se podria abrir una comunicacion con las fronteras orientales de Bolivia.

Cazamos en el rio cerca de nuestro fondeadero, una boa de siete piés de largo y tuvimos alguna dificultad en meter vivo este réptil tan grande, en aguardiente, sin estropearlo.

Al acercarnos á la entrada de la Bahía Negra, nos asombró el número de pescados, por millares. Fondeamos en la confluencia de las dos aguas, para dar á los oficiales y tripulacion un poco de diversion y la oportunidad de obtener víveres, etc.

He pescado el *Red Snapper* y *Groper* en las costas de la Florida y de Méjico, donde se podia recojer el pescado pesado é inactivo con tanta calma, como un marinero viejo recojeria una cuerda, pero nunca he presenciado una pezca igual á esta en la confluencia del Paraguay y Bahía Negra.

En pocos momentos los anzuelos cebados con tocino flotaban por docenas atras del buque y apenas tocaban el agua, cuando cientos de pescados asaltaban ansiosamente cada ceba. El *Dorado*, *Pacú*, *Palometa* (todos deliciosos para la mesa) se encontraban entre la variedad que recojimos. El *Dorado*, llamado así por su color, es de dos ó tres piés de largo y pesa de 18 á 24 libras, la carne es blanca y sólida. La fuerza de este pescado es asombrosa. Cuando lo recojian saltaba al aire 15 á 20 piés y á veces escapaba ó arrancaba el anzuelo de la línea, semejante, cuando saltaba, á una gran vasija de oro incrustada de piedras. El *Pacú* es de un color parduzco oscuro, tiene de ancho dos tercios de su largo, y el mas grande que pescamos pesaba 22 libras. La *Palometa* es muy parecida en forma al *Pacú*, aunque no tan grande, color pardo claro y vientre amarillo. Este último es mas terrible á los nadadores que cualquier otro habitante de las aguas del Plata. Sus carretillas están armadas cada una, con una fila de dientes triangulares que cortan como el cuchillo mas afilado.

Hemos notado uniformemente una gran cantidad de pescado en la confluencia de los tributarios de las aguas centrales, esto previne indudablemente de la cantidad de pescado chico que traen los arroyos menores.

Noviembre 25—Subimos la Bahía ó Rio Negro. Lo llamo rio, porque hasta perderse en un mar de pasto, tiene todas las apariencias y característicos de uno.

Despues de andar 25 millas sufrimos otra descompostura por cuarta vez desde nuestra partida de la Asuncion. Fondeamos en 14 pies de agua. Las barrancas bajas cubiertas con una vejetacion de madera rala y ordinaria, el pasto era verde y vigoroso; ancho del rio en nuestro fondeadero 600 yardas, temperatura del aire á las 6 de la tarde 92°, del agua 85°, viento N. E. Mayor hondura desde que entramos estas aguas, treinta pies, la menor doce. Posicion del fondeadero en la noche del 26, latitud 19° 52' 42'' sud, longitud 58° 16' 34'' oeste.

Al nordeste se ven las montañas de Coimbra y Albuquerque; en toda otra direccion sábanas de pasto y agua, tan vastas como en el oceano. El horizonte estaba tan bien definido, que la altura de un cuerpo celeste podria tomarse durante el dia con tanta exactitud, como con un horizonte de mar.

Noviembre 27—Nos pusimos en camino temprano. El rio se anangostaba rápidamente, á punto q' nos era difícil dar vuelta sin meter la proa del vapor dentro del pasto. Continuamos avanzando por dos horas, el canal estaba tan obstruido por el pasto que las dos ruedas estaban metidas en él, y sin embargo teniamos doce pies de agua. Fondeamos y tomamos un bote, determinados si fuese posible, de ver donde iba el arroyo ó de donde provenia; subimos seis millas mas arriba de la posicion del Water Witch. Aquí el rio estaba enteramente cerrado por los camalotes y pasto, y sin embargo teniamos 9 pies de agua. Un árbol enano, solo, de las mimosas, estaba á seis pies de altura del nivel del agua, donde la profundidad era de 5 pies.

Suspendimos á una de sus ramas por medio de un alambre de cobre, una botella que contenia el nombre del vapor, su posicion y los nombres de los oficiales. Todavia veiamos al este los perfiles azulados de las montañas brasileras, las mas cercanas distantes 22 millas en línea recta al nordeste, la direccion donde se suponia las nacientes de este rio, pasto, agua y cielo. Arrancamos un poco de este pasto, medía 12 pies de largo y de un cuarto á media pulgada de diámetro. El punto que alcanzamos era en latitud 19° 50' 53'' sud, longitud 58° 15' 29'' oeste á 31 millas de su confluencia con el Paraguay, direccion general hasta aquí norte.

La distancia en línea recta entre estos dos puntos, se verá es como de 20 millas. Temperatura máximun al meridiano 95° viento N. N. O. mínimum á las 3 de la mañana 30°; el agua al meridiano 88 1|2°.

Con gran sentimiento dejo esta bahía sin haberme cerciorado de donde provienen sus aguas. Estoy convencido que no es la suspension de las aguas del Paraguay. La corriente, quita esta idea y el color aun en su confluencia misma contrasta notablemente con la última. Entre las estaciones de agua alta y baja no puedo creer que las aguas del Paraguay puedan entrarse á esta bahía á depositar las materias que traen en suspension y recibir un color invariable, desde su boca hasta el punto á que ascendimos que es negra, y sinembargo dentro de un vaso perfectamente limpia, mas aún que la del Paraná, mientras que la del Paraguay es uniformemente turbia.

Esto solo me convencería que viene de las tierras altas de Bolivia y que puede ser una vía navegable al interior del país. Si se pudiese establecer este hecho sus resultados serían grandiosos, no solo para aquel Estado mediterráneo, sinó para todo el mundo civilizado. Yo no veo obstáculos que no puedan vencerse para la navegacion de este rio, hasta donde me permiten juzgar mis observaciones. Estoy convencido de que un vapor construido al efecto podria pasar por encima ó cortar por medio de este mar de pasto.

Volvimos sobre nuestros pasos, despues de alguna dificultad en poner la proa, aguas abajo; al fin la pusimos en la verdadera direccion, y cortando por en medio del pasto que lo rodeaba primero de un lado y despues del otro, descendimos y entramos de nuevo al Paraguay. Antes de dejar la bahía observamos un venado en la barranca izquierda; se quedó completamente parado por espacio de un minuto, como paralizado por la vista del Water Wich. Nos creimos seguros de una buena presa, pero antes de llegar á tiro, salvó de un salto las matas que orillaban la barranca y en un instante se perdió de vista.

Por los estractos siguientes se puede ver la importancia que se daba á una via navegable de esa parte de la Bolivia de donde viene el Otuquis, y las medidas que se tomaron para establecerla.

D. Manuel Luis de Oliden hizo una propuesta al Congreso de Bolivia para abrir la navegacion del rio Otuquis hasta su confluencia con el Paraguay, con cuyo motivo el Congreso pasó la ley siguiente el 5 de Noviembre de 1832.

"El Poder Ejecutivo concederá al ciudadano D. Manuel Luis de Oliden el auxilio que juzgue conveniente, con el fin de que establezca un puerto en la confluencia de los rios Tucabaca, Otuquis y Latiriquiqui, ó en el punto que sea mas conveniente para abrir la navegacion de estos al rio Paraguay, concediéndole ademas los privilegios á que es acreedor, como promotor de esta empresa.

Eustaquio Equilar, Presidente.
Dionisio Bassientos, Secretario.

Este fué seguido del siguiente decreto del Supremo Gobierno, de fecha 17 de Noviembre de 1832.

"Hallándose autorizado el Gobierno por la anterior acta del Congreso de 5 de Noviembre de 1832 para conceder al ciudadano D. Manuel Luis de Oliden el auxilio que juzgue conveniente para el establecimiento de un puerto en la confluencia de los rios Tucabaca, Otuquis y Latiriquiqui en la Provincia de Chiquitos y para acordarle los privilegios que le correspondenden y habiéndose compro metido el mencionado D. Manuel Luis de Oliden al cumplimiento de esta empresa en los términos de los siguientes artículos, concédesele los privilegios, inmunidades y garantias referidas en los términos siguientes

Art. 1.° Concédese al ciudadano D. Manuel Luis de Oliden desde el punto que él elija para el establecimiento de un puerto en el rio Otuquis al Sud de la Provincia de Chiquitos, veinticinco leguas de territorio á todos rumbos para sí y sus sucesores.

Art. 2.° El puerto que él establezca será de su propiedad por el término de cincuenta años, y cumplido el término pasará á la Nacion.

Art. 3.° Todos los efectos y productos estrangeros introducidos en este puerto durante los mencionados cincuenta años, no pagarán mas del 5 por ciento de derecho, que será cobrado en los puntos en que sean consumidos los artículos y avaluados segun la tarifa de la República.

Art. 4.° Durante el mencionado término de cincuenta años, el Gobierno no podrá nombrar ningun oficial ó empleado; y aquellos que fuesen necesarios, serán nombrados y pagos por el empreasrio. Sin embargo, si el Gobierno juzgase conveniente hacer algunos nombramientos de empleados será solamente de los que sean necesarios para facilitar el cobro de derechos de los artículos introducidos al interior de la República, y serán pagados por el Gobierno.

Art. 5.° Este establecimiento será gobernado segun la Constitucion y leyes de la República.

Art. 6.° Los privilegios y concesiones que el Gobierno cede y garante á D. Manuel Luis de Oliden y sus sucesores son tranferibles á las personas á quienes el los dé, bajo las mismas condiciones que establece el presente decreto.

Art. 7.° Este establecimiento estará bajo la autoridad y proteccion del Supremo Gobierno, con el cual se entenderá el contratista por medio del Ministro del Interior.

Art. 8.° Si despues de pasados cuatro años de esta fecha, no está planteado el establecimiento y empezada la navegacion, este decreto será nulo y de ningun valor."

Despues de haber mandado al Secretario de la Marina mi informe sinoptico sobre la Espedicion al Plata que fué publicado, recibí copias de los documentos de donde habian sido tomados estos estractos. Yo no tenia conocimiento del gran interés que se tenia en la navegacion del Otuquis y su conexion con el Paraguay. Un inglés inteligente y respetable que habia residido muchos años en Buenos Aires, se hallaba entonces en Lóndres con el objeto de formar una compañia para llevar á cabo la concesion de Oliden.

Posteriormente he tenido el placer de recibir cartas de Inglaterra y de Francia, manifestando que mi indicacion sobre la posibilidad de abrir una comunicacion fluvial del Paraguay á Bolivia, habia inspirado á muchos tal confianza, que se estaba formando una compañia de colonizacion para esa República.

El decreto del Congreso el del Ejecutivo, esplicarán los términos del convenio entre el gobierno de Bolivia y el señor Oliden. Chiquitos segun varios informes, es una de sus provincias mas ricas. Ha sido el centro de los trabajos de los jesuitas y asiento de algunas de las misiones mas célebres de esa órden. D'Orbigny al mencionarla dice "que abunda en dones de la naturaleza."

La concesion Oliden en esta provincia, entre las paralelas de 17° 45' y 20° 15' Sud; está lindada al Este por el rio Paraguay y se estiende ciento cincuenta millas al Oeste. Esto como se habrá observado incluye los establecimientos y puestos militares ocupados actualmente por el gobierno brasilero; pero como el territorio que reclama ese imperio solo pasa una pequeña distancia al Oeste del Paraguay y no abraza parte alguna del rio Otuquis ó Bahia Negra, aun cuando persistiese en este punto y fuese concedido por Bolivia, no puede afectar sensiblemente á la concesion. Los esperimentos agricultores sobre las tierras de Oliden fueron interesantes, y demuestaan los trabajos que han practicado. Cito de "La descripcion de la nueva provincia de Otuquis en Bolivia, por Mauricio Back."

El pueblito de Santiago que construyó el señor Oliden en 1833 como centro de sus operaciones sobre el confin meridional de la provincia de Chiquitos y situado en la cordillera del mismo nombre, tiene una poblacion de 1,380 almas, y goza de un clima salubre y templado. Esta cordillera de donde salen varios pequeños arroyos que forman el rio Otuquis contiene, segun informes fidedignos, minas de oro, plata, azogue y piedras preciosas. En las montañas hay maderas valiosas y plantas medicinales. En las llanuras al Sud de esta cordillera, hay terrenos con madera, palmas y pastos á propósito para pastoreo. La tierra es de una fertilidad remarcable.

A distancia de siete leguas del mencionado punto el Sr. Oliden formó su primer establecimiento en el Rio Agua Caliente, sobre las ruinas del antiguo pueblo de Santiago, fundado por los jesuitas y que ahora se llama Florida. El Agua Caliente tiene su nacimiento en una laguna caliente, cinco leguas al Sud de Santiago. Este establecimiento se componia el año 1836 de varia casas lindas que se habian construido por órden del empresario y es el punto que habia elegido para su domicilio. Estableció grandes plataciones que fueron cultivadas con buen éxito, el trigo daba dos cosechas anuales, el arroz igual al de Bengala, mandioca de tamaño estraordinario, café de superior calidad, cacao, caña de azucar y tabaco; este último era el mejor conocido, batatas, alverjas y porotos de todas variedades y toda clase de vegetales.

Estableció estancias al Sud del pueblo, sobre rios de agua permanente, donde los pastoreos eran abundantes para la cria de ganado vacuno, ovejas, mulas. Abrió un camino desde la Florida hasta la gran salina distante cincuenta leguas y de la cual por la Cordillera de Sauces puede continuarse á Chuquisaca y Tarija. Se abrió otro camino de Florida á Oliden, punto central de la nueva provincia y distante diez y seis leguas al Este.

Esta fué la situacion del antiguo pueblo Corazon de Jesus fundado por los jesuitas en una llanura elevada al lado del Rio Tucabaca en latitud 19° 4' Sud, y longitud 61° 03' al Oeste de Paris. Otro camino ha sido abierto de Oliden al pueblo del Santo Corazon á veinte y dos leguas de distancia al N. N. E. Este pueblo tiene una poblacion de 1106 almas y su clima es mas bien caliente que templado. En este camino y á distancia de quince leguas de Oliden, el empresario estableció una hacienda que llamó *Sietos* para el cultivo especialmente del algodon y caña de azucar. Su producto el año 1836 fué bastante considerables.

A inmediaciones del pueblo de Santizgo en la serrania del mismo nombre y en el valle formado por la misma estableció otra hacienda llamada *Rinconada* para el cultivo de la caña de azucar. Su producto en el mismo año fué igual á la de Sietos.

Como se supone establecida la navegabilidad del Otuquis desde los terrenos altos de Bolivia por una larga distancia en su curso al Sud-Este y como la espedicion bajo mi mando lo examinó por treinta y una millas arriba de su confluencia con el Paraguay, solo queda por determinar la distancia entre estos dos puntos.

El Gobierno de Bolivia ha sido siempre liberal en ofrecer alicientes á la inmigracion, pensando tal vez que solamente por la enerjia de poblaciones estanjeras pueden desarrollarse las riquezas de esa República, el Dorado y Jardin de la Plata. Nos es satisfactorio el saber que las esploraciones del "Water Witch" han contribuido algo á la consumacion de esto, estableciendo una navegacion fácil y segura para vapores desde el Atlántico hasta Bahia Negra, hecho que hasta entonces no se habia demostrado practicamente y que por consiguiente no era admitido con certeza.

Noviembre 27|53—En camino otra vez; mas allá de Bahia Negra hay poca variacion en el aspecto del rio ó pais adyacente hasta el fuerte Coimbra en el Brasil, á treinta y tres millas de Olimpo, donde fondeamos despues de oscurecer y recibimos inmediatamente una visita del Comandante que habia recibido órdenes (por tieraa) de su gobierno antes de nuestra llegada. Este caballero D. Antonio Peixoto de Acevedo Ravira Capite, dijo que hacia algun tiempo estaba esperándonos y que al fin habia visto con la mayor emocion el humo y luces de nuestro vaporcito que viajaba por el Rio.

El Fuerte Coimbra es el primer establecimiento Brasilero al Sud, en el Paraguay, y es el primero que vemos en la márgen derecha despues de dejar Santa Fé mil doscientas ochenta millas mas abajo.

En toda esa estension de tierra apesar de ser habitable, fértil y salubre, no hemos visto un solo hombre blanco. Toda la Provincia de Matto Grosso se halla dividida en tres distritos militares q' abrazan catorce Comandancias; son Matto Grosso—Santa Maria y Bajo Paraguay.

Este último incluye la parte del imperio en que acababa de entrar nuestra espedicion. Visité al Comandante quien me recibió en un cuarto pequeño sin mueblaje superfluo; porque debemos tener presente que entonces solo se podia llegar á Coimbra desde Rio Janeiro por via de Cuyabá; una distancia de mil doscientas millas por tierra, y quinientas por agua, el viaje de tierra es por encima de montañas cuyos pasos en muchos puntos, son solo transitables por las mulas. Me hubiera asombrado de encontrar aquí un oficial de tanta inteligencia y maneras tan cultas sinó hubiera sabido que los "mandos" de esta rica provincia fronteriza son puestos de distincion, pues además de los deberes militares ván acompañadas funciones civiles de importancia.

El Comandante dijo que habia sido encargado por su Gobierno para ofrecerme todos los recursos posibles para facilitar y adelantar la espedicion, pero q' por razones que ya se habian dado por el Ministro de Relaciones Esteriores al Ministro de los Estados Unidos yo no podia pasar de Corumba puerto militar ciento veinte millas mas arriba de Coimbra.

Asi se ensanchaban un poco mis límites que habian sido fijados hasta Albuquerque. Este oficial era entusiasta al hablar de los progresos de la esploracion, "llena de gloriosos resultados" decia, "y digna de recuerdo en una columna de mármol." El pequeño "Water Witch" agrego, vivirá en la memoria de los brasileros.

Mientras nos halagaba con estas espresiones deploraba francamente y sin reserva que se hubiese puesto un límite á nuestra esploracion. Para estos brasileros un vapor les era vista familiar, la novedad estaba en verlo en Coimbra. Al visitarnos el Comandante, como militar, se interesó especialmente en el exámen de nuestro pequeño armamento que consistia en 3 culebrinas; nos dijo que eran perfectas y admirables para las operaciones de campaña de su posicion fronteriza. Coimbra en latitud 19° 55' 43'' longitud 57° 52' 32'' está al pié de una montaña del mismo nombre que aqui declina hasta el rio, elevándose solamente cuarenta piés en el punto en que está el fuerte, edificio de piedra sólido y que con pequeñas alteraciones puede ser un punto muy fuerte.

Tiene seis cañones de á doce, de bronce la mayor parte, y muy lindos. Estos dominan completamente el canal del rio, que tiene en este punto un tercio de milla de ancho. Los buques al pasar están á tiro muy corto. El interior del fuerte esta ba bien arreglado, y se estaban introduciendo algunas mejoras de importancia. Dentro de los muros habia unas casitas de piedra, techadas de paja, y que servian de alojamiento al comandante, oficiales y parte de la guarnicion: el resto vivia fuera de los muros donde están establecidas las familias de los soldados. La señora de Peixoto de Acevedo habia abandonado todos los goces y comodidades de la capital para compartir esta mansion fronteriza con su esposo.

Todas las provisiones se obtienen de Albuquerque ó de los indios vecinos. Las montañas y la pampa vecina son poco adaptables pura el pastoreo ó cultivo, porque ofrecen poco terreno cultivable y estan sujetas á inundaciones. El nuevo Comandante no habia estado aqui lo suficiente para llevar á cabo sus proyectadas mejoras, que abrazarian jardines y nuevas fortificaciones colocando cañones en las alturas de la sierra que domina el fuerte por retaguardia.

Las tierras bajas hasta cierta distancia mas arriba de Coimbra sufren inundaciones; pero al mismo tiempo hay albardones de tierra firme cubiertos de escelentes maderas y que no se inundan sino en crecientes estraordinarias.

Las montañas son picos aislados, probablemente puntas de las sierras de Bolivia que se estienden por la provincia de Chiquitos.

En Coimbra como en el Pan de Azucar, dos montecitos aislados se hallan en frente uno del otro en lados opuestos del Paraguay, el del Oeste tiene cuatrocientos cincuenta piés de altura sobre el nivel de agua, siendo formado de cal y piedra arenisca con impresiones de musgo semejantes á mármol arborecente, del cual conseguimos algunas buenas muestras.

La temperatura el 28 de Noviembre era á las 6 de la tarde 81° el aire y 88° el agua.

El Chaco en estas cercanias se halla ocupado por los guaycurues guerreros. Mientras la actitud del Paraguay hácia sus vecinos ha sido de hostilidad ó entredicho, la del Brasil ahora como siempre, ha sido conciliatoria. El gran cacique Talaguana de los guaycurues, tiene título del Gobierno imperial, como oficial de rango, y recibe frecuentemente regalos para el y su tribu. Siempre es tratado con civilidad y distincion por los comandantes de esta provincia fronteriza. Sus maneras no solo con su gente, sino en su trato con los estrangeros son altivas; no recibe un regalo, aunque sea un cigarro, sino viene de manos de un asistente, y no da las gracias, pues considera que el mero acto de aceptarlo es un favor ó condescendencia. El tino de la política brasilera con estos indios es evidente, le permite tener en su frontera una fuerza formidable casi sin gasto alguno.

Despues de colocar un regulador que marcase la caida de agua diariamente, hasta nuestra vuelta, nos pusimos otra vez en camino. El Comandante nos acompañó una pequeña distancia y se volvió en la canoa. Habia tenido intencion de aceptar el pasajo que le ofrecí hasta Albuquerque con la señora, pero la enfermedad de esta nos privó de ese placer. A corta distancia de Coimbra encontramos una gran canoa bajando perezosamente con la corriente y llena al parecer de emigrantes. Resultó ser una partida de brasileros que iban á las Salinas. Al pasar nosotros descansaron sobre sus remos y nos miraban como asombrados de la aparicion de nuestro vaporcito en esas aguas lejanas.

Continuará.

El Banco Mauá.

Acaba de consumarse un contrato inicuo. El Banco Mauá y Ca. ha convenido en prestar al Gobierno de Montevideo, 250 mil fuertes, y el Gobierno de Montevideo, ademas de garantir esa suma por propiedades públicas, ha declarado que los billetes del Banco Mauá son *de curso forzoso*.

Es decir, el Banco Mauá *queda exonerado de pagar á sus acreedores mediante una suma que presta, bajo ciertas garantias, al Gobierno de Montevideo.*

Jamas, en las instituciones de crédito que han existido en la América, se ha presentado un ejemplo semejante.

Nosotros hemos visto fracasar instituciones de crédito, hemos visto suspender sus pagos por causas mas ó menos justificadas, hemos visto á los Gobiernos arrojarse sobre los Bancos, para lanzar al público emisiones de sus desacreditados billetes, pero el contrato públicamente celebrado entre un banquero y un mandatario el cual el primero compra el derecho de faltar á la fé debida á sus palabras, á sus compromisos solemnes y al honor de su firma, eso no se ha visto jamas, hasta que el Banco Mauá y Ca., dando un golpe de muerte á las instituciones de crédito, ha públicado bajo su nombre el pacto inicuo, por el cual *vende su honor* por 250 mil patacones.

Tres fases, á cual mas vergonzosa, á cual mas repugnante, ofrece la especulacion sin nombre del Banco Mauá.

El gobierno de Montevideo se hallaba sin recursos para prolongar la guerra. El Banco Mauá se encarga de darselos. El le dá el dinero con que va á comprar pólvora y fusiles, pone en sus manos el medio de que continue la carniceria y el derramamiento de sangre.

El Banco Mauá se convierte en especulador en carne humana, en esplotador de las calamidades públicas, en verdugo del pueblo Oriental, en azote de los intereses nacionales y estrangeros, que sufren por la prolongacion de la guerra.

El Banco Mauá lleva un nombre Brasilero.

Su gefe es un hijo del Brasil.

Y el Banco Mauá da el plomo que hará saltar cráneos brasileros, dá el cuchillo que va á segar sus gargantas. Plomo y puñal, el Banco Mauá los pone en manos de los asesinos y arma su brazo contra sus mismos compatriotas.

Pero no le pidamos á la casa de Mauá que, por humanidad, no especule sobre la sangre y la desgracia, que, por patriotismo, no arme el brazo asesino contra sus mismos compatriotas.

Semejante solicitud seria inútil para los hombres que acaban de poner su firma al pié del contrato que los libra de sus obligaciones á precio de sangre.

Olvidémonos del borron que los hombres echan sobre la humanidad; olvidémonos de la mancha que el Baron de Mauá, brasilero, echa sobre el nombre brasilero.

Admitamos q' son banqueros, sin fibras en el corazon, sin sentimientos en el alma, decididos á convertir en plata la sangre que hacen derramar á los pueblos.

¿Ha salvado siquiera el Banco Mauá el honor, el crédito, los intereses de su Banco?

No.

El Banco Mauá está deshonrado.

El ha hecho mas que faltar á la fé de sus compromisos.

El ha hecho algo peor que declararse en bancarrota.

El banquero que quiebra, queda al menos bajo la accion de la justicia. Se salva con sus millones ó va á la Cárcel; pero afronta el peligro con que le amenaza la ley.

El Banco Mauá se habia comprometido á satisfacer sus billetes á la vista. Sus operaciones, en solo el Estado Oriental, alcanzan á siete millones de duros.

¿Qué hace ese Banco?

Estando obligado por la ley á pagar á sus acreedores, estando la fuerza pública al servicio de la ley, se va á la fuerza pública, quiebra su accion mediante una suma de dinero y conquista así el derecho de NO PAGAR Á SUS ACREEDORES y de que su fraude inicuo quede impune.

El Banco Mauá ha comprado la fuerza, para apoderarse de la propiedad de otro.

Esa es la moral de su pacto.

¿Qué diferencia hay entre esta moral y la del que paga al que despoja á los viageros en medio de un camino?

Ninguna.

Los dos se apoderan de la propiedad agena; los dos paran el brazo encargado de consumar el delito.

¿Se dirá que el Banco de Mauá no se vale del puñal y del plomo?

¿Y para qué son los dineros que ha puesto á disposicion de Carreras? ¿No son para que los borrores de la guerra se prolonguen? ¿No son para que se degüelle á los compatriotas de Mauá.

Lo repetimos, la casa de Mauá queda deshonrada como establecimiento de comercio.

Y esa deshonra ha sido consumada de la manera mas torpe.

¿De qué le servirá?

¿Qué resultados le ha dado en Montevideo?

Recorramos los mismos diarios blancos.

Ellos hacen constar que se habia producido una revolucion en los tenedores de billetes, que habian invadido la casa de Mauá: que la cola de los acreedores llegaba al medio de la calle!

En medio de sus burlas, esta verdad terrible queda establecida; la casa de Mauá ha perdido su crédito y su honor!

¿Que resultados va á dar en Buenos Aires el derecho que ha comprado en Montevideo de no pagar á sus acreedores?

Vamos á verlo.

El deudor, que se rehusa á pagar, puede ser perseguido en todas partes.

Además de este principio inconcuso, la casa Mauá, ha declarado en todos sus anuncios, que sus billetes serán pagados á la vista en cualesquiera de sus Bancos ó sucursales.

La casa de Mauá ha dado valor á esta declaracion en la práctica, pagando en Buenos Aires, ó en el Rosario, los billetes que daban sus Bancos en Montevideo.

Por consiguiente, su convenio hecho con un tercero, *para despojar á sus acreedores*, no puede perjudicará estos. *Los tenedores de billetes en Montevideo pueden cobrarlos en cualesquiera de los Bancos ó sucursales de la República Argentina, y si el Banco Mauá no los paga, debe ser arrastrado ante los tribunales, que lo condenarán á pagar.*

La segunda consecuencia es aun mas terrible.

Un Banco que se complota con un Gobierno para no pagar á sus acreedores, no puede ya crear crédito ni por cuatro reales.

Todos los depositantes de Buenos Aires, de la República Argentina, deben retirar inmediatamente sus depósitos de los Bancos y sucursales de la casa de Mauá, en cuanto conozcan el pacto escandaloso que ha celebrado con el Gobierno de Montevideo.

Si en Montevideo ha tenido *cola de acreedores* aquí la va á tener, y bien larga.

Y la razon es muy natural.

Una casa, en condiciones normales, no puede comprar á un *gobierno agonizante*, para que obligue al público á recibir sus billetes.

Para proceder así, es necesario hallarse en una situacion *desesperada*.

Esto lo van á sospechar en el acto, todos los depositantes.

Van á sospechar tambien que la pretendida violencia con que se presentó el gobierno de Montevideo, es una farsa convenida de antemano.

Van á sospechar, con razon ó sin ella, que la casa Mauá que, como hemos dicho, tiene en la Banda Oriental transaciones por siete millones de duros, quiere librarse de pagarlos, por que no tiene con que pagarlos.

En esto no hay solo una cuestion política.

Nosotros no atacamos al Banco Mauá tan solo por que especule sobre la guerra, sobre la sangre de sus mismos compatriotas.

Lo atacamos por que ha violado su fé bancaria de la manera mas escandalosa.

Por que ha negociado el poder de los bandidos asilados en Montevideo para despojar á sus acreedores.

Por qué ha vendido su crédito comercial por 250 mil duros.

Y el banquero que tal hace, está perdido.

Antes de ocho dias, no quedará un solo depósito en el Banco Mauá.

(*Nacion Argentina.*)

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—Siete ú ocho mil francos, dijo tímidamente Rossignol.

La jóven tiró de una campanilla, y se presentó Justina.

Su ama le entregó una llavecita que sacó de debajo de la almohada, le indicó un mueble, y le dijo:

—Dame la cartera de tafilete encarnado que hay en el cajon de la derecha.

Cuando tuvo en sus manos la cartera, tomó de ella diez billetes de á mil francos, y los entregó á M. Rossignol.

Este se levantó despues que hubo guardado aquella suma en el mugriento bolsillo de su chaleco.

—Dentro de ocho dias, dijo, recibireis noticias mias.

—Acompaña al señor, dijo la jóven á Justina.

Interin que el agente de negocios y la doncella salian de la alcoba, apareció á través de los cristales de la puerta del gabinete, la cabeza del *groom*.

—Entra, le dijo su ama. ¿Qué hay de nuevo?

—El señor baron ha venido....

—¡Ah!

—Y espera que la señorita esté visible.

—Bien: que pase.

Y ocultó cuidadosamente bajo las almohadas la cartera de tafilete.

Algunos momentos despues introdujo el *groom* al personaje que habia calificado de baron.

Era hombre de cincuenta y ocho años, que cuidaba mucho de no aparentar mas de cuarenta.

Por lo demás, tenia bella presencia, vestia con sencillez y buen gusto, y tenia un porte magestuoso, que revelaba la nobleza de su origen.

—Buenos dias, dijo tomando la pequeña mano de la jóven y acercándola á sus lábios; ¿cómo os sentís esta mañana?

—Como una mujer que ha tenido un ensueño, dijo; pero muy singular, y que vos calificareis de estravagante. Sentaos, que voy á contároslo.

IX.

El baron de B....ese personaje que acabamos de ver penetrar familiarmente á las diez de la mañana en la habitacion de una mujer, que se hacia llamar señorita Chaméry, pasaba en el círculo de los jóvenes tontos y de los hombres crédulos por un amigo de la familia, pariente ó tutor obligado de Andrea, que la amaba paternalmente.

En público le llamaba Andrea *mi querido tio*; pero al calor de la chimenea se convertia el baron en el *Plutus* de la casa.

Andrea Brunot poseia realmente, segun lo habia dicho M. Rossignol, diez y nueve mil libras de renta. Pero ¿qué era eso para una mujer que tenia tres caballos en la cuadra y una casa bien puesta, que pagaba de alquileres dos mil escudos, y gastaba de doce á quince mil francos en su adorno personal.

Andrea tenia pasion por los cuadros y los bronces de gran precio; pasaba el estio en Baden y jugaba con la sangre fria de Aspasia.

Un año con otro le costaba al baron de sesenta á ochenta mil francos.

Por lo demas, este, como perfecto caballero, guardaba un silencio absoluto acerca de sus dádivas; solo visitaba á la jóven por las mañanas y la dejaba una libertad completa, sin presentarse nunca en aquellas reuniones de *personas de talento* que habian deslumbrado al pobre Rolando de Clayet.

Este dia á que nos referimos sentóse el baron al lado de la cabecera del lecho, y dijo á la jóven:

—¡Gran Dios! ¿Qué habeis soñado? Sepamos.

—He soñado que me casaba, contestó ella.

El baron dejó llegar á sus lábios el ruido de una risa burlona.

—En efecto, dijo; es muy estraño vuestro sueño.

—¿Lo creeis así?

—¡Diantre!

—¿Luego no me juzgais mujer capaz de dejarme seducir por el gusto del matrimonio?

—A vos....tal vez; pero á los otros.

—¿Qué otros?

—Los maridos.

Y el baron acompañó estas palabras con una sonrisa impertinente.

—Maridos se encuentran siempre cuando la mujer es bonita.

—¿Y vos lo sois?....

—Con diez y nueve mil libras de renta ademas.

—¡Pst! Alguno que esté arruinado!..

—Es posible.

—En ese caso, querida, vuestro sueño no tiene de sério maldita la cosa, y tanto vale para vos el no casaros y continuar sufriendo mis adoraciones.

—Querido baron, dijo friamente la señorita de Chaméry; perdonadme que me haya valido de un rodeo para poneros al corriente de lo que pasa; no he soñado que me casaba, pero he tomado la resolucion de anunciaros que adopto este partido.

—¡Hola! esclamó el baron; pero, entendámonos, os lo suplico. ¿Hablais con formalidad?

—Con mucha formalidad.

—¿Con que os casais?

—Me caso.

—¿Y cuándo?

—Talvez dentro de quince dias....lo mas pronto posible.

—¿Se puede saber con quién?

—Por ahora no.

—No es el nombre lo que pretendo saber, sino una reseña de sus condiciones personales.

—Tiene veinte y ocho años; es un buen muchacho, y como vos, posee un título de baron.

—¿Auténtico?

—Pergaminos lo acreditan.

—Y....¿pobre?

—Arruinado.

—En ese caso, querida, permitidme que os diga una palabra.

—Decidla.

—Haceis un negocio detestable; porque ser baron y baronesa para pasar con diez y nueve mil libras de renta, equivale á vivir en la miseria.

—La miseria y la virtud, baron.

Este que habia dejado sobre un divan su sombrero y su baston, se levantó y tomó ambos objetos diciendo:

—Veo que hablais sin burlaros, y eso entre nosotros, significa que sois una mujer fuerte.

Antes de dos años sereis una señora matrona. Adios, baronesa.

—Adios, dijo ella.

El la besó una mano y dió un paso para retirarse.

—A propósito, dijo ella, recordad que á los ojos de las gentes habeis sido siempre un hermano de mi madre.

—Continuaré siéndolo. Solo que, añadió el baron con tono de marcada indiferencia, emprendo esta misma noche un viaje muy largo, y no podré asistir á vuestra boda.

Y al decir estas palabras saludó y salió:

—¡Al fin! dijo la jóven cuando hubo quedado sola.

Llamó y se presentó Justina.

—¡Dios mio, señora! esclamó la muchacha.

¿Habeis tenido un altercado con el señor baron?

—No.

—Pues va pálido como un cadáver.

—¡Bah! pensó Andrea: va humillado, pero su corazon no tiene parte en esa palidez. El baron es vanidoso, egoista, y he roto con él sin remordimiento.

La señorita de Chaméry se hizo vestir un traje de mañana, sencillo, pero encantador por su buen gusto. En seguida pidió el cupé y salió.

Eran las once de la mañana.

Desde su casa se hizo conducir á la calle de San Lázaro, esquina á la de Tres Hermanos.

Allí entró en un edificio de hermosa apariencia, murmurando al pasar por la porteria el nombre de Mad. Saint-Alphonse.

Mad. de Saint-Alphonse, aquella linda morena, algo regordeta y un poco madura ya en los tiempos en que Baccarat se sirvió de ella para hacer caer en un lazo al falso brasileño D. Iñigo de los Montes, tenia cuatro años mas, y pasaba con mucho de los treinta.

Sin embargo, como el principe ruso, amigo del conde de Artoff, le habia permanecido fiel, y á despecho de los años era todavia bonita en la época en que volvemos á encontrarla, continuaba siendo una mujer á la moda.

La señorita de Chaméry entró en casa de su amiga con entera franqueza; no se hizo anunciar, y se limitó á preguntar á la doncella si estaba sola su ama, en cuya seguridad se dirigió rectamente á la alcoba.

Mad. de Saint-Alphonse estaba aun en cama.

—Buenos dias, querida, dijo Andrea arrojando sobre un divan su manguito y sus guantes. ¿Cómo sigues?

—Bien, gracias; ¿y tú? preguntó Mad. de Saint-Alphonse.

Y se dieron las manos.

Es indudable que si Rolando de Clayet hubiera podido ver á la púdica doncella entrar en una casa como la de Mad. de Saint-Alphonse, se habria desilusionado grandemente acerca de su virtud, absteniéndose algunas horas mas tarde de representar el papel de paladin y de injuriar á su amigo el vizconde Fabian d'Asmolles.

—¿Estás sola?

¿No esperas á alguno? preguntó Andrea.

—Tranquilizate, respondió Mad. de Sain-Alphonse, he cerrado mis puertas á todo el mundo, y nadie te verá en mi casa. Una muger que va á ser baronesa de verdad....

—¿Estás segura de ello?

—¡Vaya una pregunta!....

—Es que, amiga mia acabo de despedir al baron.

—Atrevida es, pero no peligrosa, la determinacion.

—Hay mas: le he hablado de mi futuro marido como si le conociera: le he dicho que es buen mozo.

—Y tienes razon. Su rostro es el de un mal sugeto, pero seductor á la vez.

—¿Y estás segura de que aceptará?..

—Las personas que se ahogan se aferran á la mano que las salva, y ese pobre Chameroy no sabe ya que hacerse.

Lo espero á medio dia, añadió la Saint-Alponse, y dentro de diez minutos estará aqui. Al primer campanillazo, pasarás á ese gabinete de tocador, y desde allí podrás verle y oirle....Pero á propósito, si has despedido al baron ¿qué vas á hacer del jóven Rolando?

—¡Oh! repuso Andrea con desembarazo ese no es temible.

—Se casará contigo cuando tú lo quieras.

—Ya lo sé; y hace tres dias que pienso en ello sériamente.

—Tiene veinte mil libras de renta que se aumentarán hasta treinta el dia en que muera su tio.

Andrea hizo un movimiento afirmativo de cabeza.

—No comprendo, añadió Mad. de Saint-Alphonse, que puedas preferirlo á....

—Amiga mia, hace tres meses que cada dia consiento á Rolando adelantar un paso en la senda del matrimonio; porque tal era mi objeto entonces.

El dia en que me mostraste al baron de Chameroy, diciéndome que estaba arruinado y perseguido por algunas cortas deudas, sujeto á una condena, y perdido en el concepto público por sus vicios, me juré hacerle esposo mio.

—¡Singular capricho!

—Tengo ciertos proyectos, murmuró Andrea que, como se ve, no habia juzgado conveniente hacer participe á la Saint-Alphonse en el secreto de la existencia del testamento.

Un campanillazo que resonó en la antesala interrumpió la conversacion de ambas jóvenes.

—¡Pronto! dijo la Saint-Alphonse haciendo una seña á Andrea: toma tu manguito y vete por allí ...

Y le señalaba la puerta del gabinete.

Andrea obedeció sin chistar; cerró tras sí la puerta, rodó hasta la puerta un sillon y se sentó en él cómodamente. Desde aquel sitio, como lo habia dicho Mad. de Srint-Alphonse, podia ver y oir todo lo que pasaba fuera.

Un minuto despues fué introducido en la alcoba el personaje anunciado con el título de baron de Chameroy.

Era un hombre de veintiocho á treinta años, de gallardo porte y espresiva fisonomía, aunque gastada, y en la cual habian impreso un sello satánico los cuidados, los pesares y una existencia precoz de calavera.

El baron vestia con una elegancia que disimulaba mal su pobreza.

Su traje era de corte aristocrático, pero lucinte ya por el uso: su sombrero empezaba á rozarse por los bordes.

Andrea, que lo examinaba desde el fondo de su escondrijo con viva curiosidad, notó, sin embargo, que su ropa blanca resplandecia de limpieza, y que estaba maravillosamente calzado.

Esta era sin duda la postrera coquetería del noble, que carecia ya de recursos.

—Buenos dias, Edgardo, le dijo la Saint-Alphonse, tendiéndole una mano y acogiéndolo con una sonrisa que revelaba las antiguas relaciones que los habian unido.

—Buenos dias, Anais, dijo él. ¿Cómo estás?

—Muy bien; siéntate aquí; á mi lado; tenemos mucho que hablar.

El baron se sentó.

—Querida Anais, dijo, tu carta me sorprendió un poco.

No tenia grandes deseos de salir, y sobre todo de ver á mis antiguos amigos; pero, en fin, los términos de tu mision eran tan perentorios....

¿Me necesitas?

—Sí, dijo Mad. de Saint-Alphonse.

—Advierte, dijo el baron, que si vas á pedirme dinero has elegido mala ocasion, porque estoy arruinado.

—Ya lo sé.

—¡Ah, lo sabiais!

Ella le asió las manos con esa bondad innata en las criaturas de su clase.

—Pobre viejo mio, dijo; sé tan bien ó mejor que tú el estado en que te encuentras.

Hace tres dias que te siguen, te espian, y te observan por órden mia.

Y al par que M. de Chameroy hacia un gesto de sorpresa, añadió:

—Escucha, Edgardo; has protestado letras por valor de diez mil francos, lo cual debe conducirte á Clichy esta noche ó mañana.

—Es verdad, murmuró el jóven suspirando.

En ocho años has devorado quinientos mil francos; no posees ya en la Vendée una sola pulgada de terreno, y lo que es peor aun, ayer á las once jugaste tu último luis, y perdiste sobre tu palabra una miseria de mil quinientos francos.

El baron palideció.

—Hace seis meses, prosiguió la jóven, cuando aun te quedaba una sombra de opulencia, habrian acudido á tu casa todos tus amigos para ofrecerte diez mil escudos si tenias necesidad de ellos.

Hoy recorrerias todo París para encontrar esos mil quinientos francos, y volverias á tu casa sin ellos.

—¡Ay! murmuró el baron con acento sombrío.

—Y como yo te conozco, añadió Mad. de Saint-Alphonse, sé que si no pagas esta noche te levantarás la tapa de los sesos mañana.

—Pienso en ello.

—Habrias hecho mejor en pensar en mí, en la antigua amiga, que en otro tiempo te ayudó á despilfarrar una parte de tu herencia.

—Querida mia, replicó M. de Chameroy con tristeza, he descendido mucho es verdad, mas aun de lo que puedes imaginarte; pero....

—¡Bah! No la eches de Quijote conmigo. Ademas de que no es por esos mil quinientos francos (aunque si quieres te los prestaré á rédico) por lo que te he llamado.

—¿Pues por qué?

—Porque quiero salvarte; porque quiero darte diez y nueve mil francos de renta y una esposa de treinta años, muy bella todavia.

M. Chameroy retrocedió estupefacto.

—Comprendo, dijo bajando la cabeza.

—¡Ah! Mi querido niño.

Indudablemente hay algo que decir, no acerca de la fortuna, que procede de buen origen, sino respecto de la mujer.

—¿Y tú la conoces? preguntó el baron con acento singular.

—Sí.

—¡Diablo! murmuró el noble arruinado: es negocio que merece reflexionarse.

No tienes tiempo para ello *¿Sí ó no?* Si contestas con un *sí*, almorzarás conmigo, saldremos á la una é iremos al bosque, donde encontraremos á tu futura y podrás verla.

A las cuatro te presentarás en su casa, y antes de quince dias estareis casados. Si contestas con un *no*....

—Querida mia, interrumpió Chameroy en la situacion en que me encuentro, esto es, entre el suicidio y la deshonra de una parte, y un casamiento, de la otra, solo tengo una gracia que pedirte.

—Sepamos.

—Me conducirás al bosque, me indicarás la mujer en cuestion, me referirás su historia en dos palabras, y yo te contestaré. Si acepto iré en derechura á su casa; si rehuso me iré á la mia á levantarme la tapa de los sesos.

—¿Me das tu palabra?

—Palabra de caballero; única cosa á que nunca he faltado.

En cuanto á mi deuda del juego..

—¡Oh! dijo Mad. de Saint-Alphonse sonriendo, mi groom fué esta mañana en nombre suyo á la casa de tu acreedor, que está ya pagado.

M. de Chameroy esperimentó un instante de conmocion.

—Luego valeis algo las mugeres, murmuró.

—¡Toma! esclamó la Saint-Alphonse; no se deja á un amigo levantarse la tapa de los sesos, especialmente si se le ha comido una parte de sus bosques y de sus labores en la Vendée.

Ahora vete á fumar un cigarro en el salon, y envíame la doncella, pues voy á vestirme.

M. de Chameroy salió.

Mad. de Saint-Alphonse llamó inmediatamente á Andrea.

—¿Y bien? le dijo.

—Me agrada. Conserva un resto de altivez que me gusta y me asusta á la vez.

—¿Por qué

—Porque acaso rehuse.

—¡Bah! Eres bastante linda para volver loco á cualquiera; y ademas un hombre, al cual no queda otro recurso que el de suicidarse, cierra los ojos respecto al pasado, á fin de poder mirar al porvenir.

—Me voy, dijo Andrea. Pasaré por el corredor, atravesaré la cocina, y saldré por la escalera de los criados. A las dos me encontrareis en el bosque.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Montevideo, le 12 Janvier 1865.

Monsieur Hector Varela Rédacteur en Chef du Journal "La Tribuna:"

Je vous prie d'avoir la bonté d'insérer dans votre honorable journal le résumé de l'acte barbare qui s'est passé à Montevideo le vendredi 6 du présent mois, faveur dont je vous serai reconnaissant.

Un ami.

Tentative d'assassinat, et violation de Domicile.

Le 6 courant à huit heures et demie du soir se sont présentés devant les vitrines du magasin du Sieur Lacassy libraire et relieur rue des Trente Trois N° 106, cinq individus orientaux dont l'un d'eux lui a ordonné d'arracher de sa vitrine certains portraits; ce à quoi Mr. Lacassy a répondu "n'avoir ordre à recevoir que des autorités du pays." Après cette réponse le précité qui est le Sieur Caravia fils, employé chez le Sieur F. Nin Reyes, lui a brisé sa devanture et lui portant un revolver à la gorge ainsi qu'à son épouse, a pénétré dans l'intérieur de l'établissement et allant droit à la vitrine qu'il a brisée, saccagée et en a enlevé divers objets.

La petite fille du Sieur Lacassy ayant voulu barrer le passage a été lancée contre le comptoir.—Parmi les portraits enlevés et l'unique rencontré dans la rue mis en pièces, fut celui de S. E. le Général Mitre. Plainte fut portée à la police et au Consul Français et le résultat a été que Mr. le Consul se serait arrangé avec Mr. le Ministre Antonio de las Carreras, en ce que les auteurs de l'attentat ne seraient point punis vu les causes actuelles. Néanmoins, jugez de la bienveillance de Mr. le Consul, il a cru convenable d'envoyer un de ses employés à la victime du susdit attentat et de lui offrir verbalement le prix du carreau brisé (estimé huit réaux), sans doute devant laisser en litige (prolongée sans aucun doute) les objets volés et brisés ainsi que les menaces faites par ces Messieurs (nommés, dit-on, officiers le jour suivant de la pleinte.) Je présume que c'est la punition méritée par les coupables.

Quant aux autres complices un seul a été reconnu c'est le fils du Sieur Ignacio Oribe.

Je laisse à Mr. le Rédacteur ainsi qu'aux lecteurs de son honorable journal, le soin de juger la conduite des autorités Montévidéennes ainsi que la proteccion qu'accorde Mr. Le Chargé d'Affaires de France à ses nationaux.

En vous remerciant d'avance de me consacrer quelques lignes dans votre Journal, je vous prie, Monsieur le Rédacteur, d'agréer mes salutations sincères.

Un ami.

Sres. Editores de la TRIBUNA.

Habiendo aprovechado Basualdo de mi ida al campo durante la clausura de los Tribunales, para engañar al público dándoles sentencias antiguas que han sido ya modificadas, me veo en la necesidad de publicar la siguiente en virtud de la cual celebramos un comparendo verbal ante el Superior Tribunal de Justicia, quedando desde entónces establecida la posesion *proindiviso* que me negaba Basualdo, y que establece la sentencia que él se ha guardado bien de dar á luz y es la siguiente:

Vistos: Debiendo ejecutarse la sentencia foj. 158, confirmada f. 237 y 238, dando la posesion á D. José Basualdo con sujecion á lo espresado en las escrituras de f. 4 y 9 y reconociéndose en ellas como Condomino á E. Federico Massot, de quien es cesionario D. José Portugués, segun la escritura á f. 77 á 79 se declara que debe darse á este, conjuntamente la posesion proindiviso con aquel, sin que esto importe prejuzgar sobre el mérito de las escrituras con relacion á la propiedad, confirmándose el auto de f. 293 vta. en lo demas que contiene y satisfechas las costas devuélvanse.

A mas de esa superchería ha dicho que mi contestacion á sus impertinencias, la hacía yo valido de que los Tribunales se habian cerrado: lo mismo que el no cumplimiento de la sentencia correccional. En cuanto á esto, mal podía ejecutarse por el inferior una sentencia pronunciada en los autos que continuaban todavía, ante el superior.

En cuanto á sus nuevas baiacadas, puede cuando guste Basualdo, entablar el nuevo pleito con que amenaza reducirme así á la condicion á que nos redujo á todos sus infelices acreedores, de llegar á tener nada menos que *sesenta* y tantos espedientes que han durado veinte años, despues de los cuales les negocia su propia deuda.

Ya que Basualdo nos provoca á la discusion por la prensa respecto de los antecedentes de su larguísimo concurso, vamos á denunciar un hecho muy significativo y que no está aún en el dominio público; es el siguiente:

El Concurso poseia en propiedad cuatro leguas de campo, cuando los Síndicos celebraban el concordato con Basualdo, y por él le cedian la accion á esos campos, y á las quinientas cabezas de ganado que teniamos nosotros que entregar.

¿Ignoraban acaso los Síndicos el valor de esos campos? pues al poco tiempo, al mes, si mal no recuerdo, los vendia muy barato Basualdo en 460,000 pesos. Sépanlo los acreedores en 460,000 pesos—mas aún, para que esos campos fuesen de la esclusiva propiedad del Concurso tuvieron que pagar los Síndicos al Gobierno 72,000 y pico de pesos, de manera que el Concurso percibia de la suma que Basualdo entregaba solo 87,000 y pico de pesos; véase lo leonino del concordato, véase como Basualdo, quebrado hace veinte años, por una diestra maniobra, ha venido á tener mas que antes, pues sus Síndicos le han probado que mucho antes de su quiebra ya estaba quebrado.

José Portugues.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion.

Señor:

No me es posible continuar formando parte de la Comision Clasificadora de la Deuda Nacional.

Ruego, por tanto, á V. E., se digne recabar del Exmo. Sr. Presidente de la República, la aceptacion de la renuncia que hago del puesto que en esa Comision ocupo.

Dios guarde á V. E.

José Antonio Ocantos.

Hacienda.

Enero 11 de 1865.

Aceptada, nombrándose para reemplazar al Sr. Ocantos, al ciudadano D. Francisco F. Moreno.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

MITRE.

L. GONZALEZ.

Regimiento núm. 2 de caballeria de línea.

Fuerte "Tunas" Diciembre 4 de 1864.

Al Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. Don Eduardo Costa.

Cabeme el mas alto honor y satisfaccion de acusar recibo á la respetable de V. E. fecha 9 del ppdo. Noviembre, en la cual se me comunica la cooperacion que el Exmo. Gobierno Nacional se ha servido dispensar para la Iglesia y Escuela de este naciente Pueblo.

Tal proteccion es para mi, Sr. Ministro, el mas precioso galardon, por que ella permitirá realizar mi pensamiento de fundar aquí un pueblo, cuya vida propia se deba á la labranza de los mismos soldados que guardan treinta leguas de frontera, lo cual probará cuanto puede la voluntad, guiada y estimulada por la virtud.

Mientras se están elaborando los 150000 ladrillos para las mencionadas obras, me ocupo de su plano y presupuesto de gastos para ocurrir por los quinientos pesos fuertes, que están girados contra el Ministerio de Hacienda y de cuya inversion rendiré á V. E. bajo documentos, una prolija cuenta.

Reitero al Supremo Gobierno Nacional, por el respetable conducto de V. E. mis propósitos inquebrantables de realizar el compromiso que me he atrevido á contraer, de formar un pueblo, si para ello logro permanecer aquí dos años mas que preciso para dar cima y término á mi pensamiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Benito Villar.

Ministerio de J. C. é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Enero 5 de 1865.

Públiquese.

Costa.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Enero 14 de 1865.

Orijen del decreto sobre los Bancos.

Nuestro corresponsal de Montevideo, persona bien informada, nos escribe dándonos algunos detalles sobre el orijen del decreto sobre los Bancos, detalles que si son ciertos como lo creemos, menos honor hacen todavia al Banco Mauá y Ca., que aceptando el empréstito del gobierno: ha comprado, puede decirse, su descrédito.

Dejamos la palabra á nuestro corresponsal:

"Ya tienen ustedes en práctica el empréstito forzoso exijido á los Bancos Comercial y de Mauá, de medio millon de pesos con reserva del derecho á pedir otro y otros cuando aquel se haya repartido entre los socios de la compañía esplotadora.

"Pero lo que hay de grave en el negocio, es la parte que tienen en él los dichos Bancos, y cómo se ha dado el decreto relativo que vd. verá en los diarios del 8.

"Hé aquí la historia que tengo de uno de los miembros del nuevo Consejo consultivo:

"En estos últimos dias se habia presentado gran cantidad de gente, pidiendo la conversion de los billetes á los Bancos de circulacion. Con este pretesto se presentaron al gobierno haciéndole ver el estado de la situacion, y diciéndole, que el único medio que habia para salvar de una crisis espantosa, como consecuencia de la bancarrota de los Bancos, era que el gobierno los dispensase de la obligacion de pagar sus billetes á la vista.

"En efecto parece que el Banco Comercial encargó á varios de sus miembros de entenderse con el Gobierno sobre el particular y obtener la medida sobredicha, yendo por parte del Banco Mauá, sus gerentes.

"Ahí tiene Vd. el orígen de aquel decreto del pretendido empréstito forzoso.

"El Gobierno se prestó desde luego á dar el decreto—pero puso por condicion que los Bancos debian hacer un empréstito de 500,000 pesos, entregas por mensualidades de 80,000.

"Parece que las Comisiones de los Bancos resistieron la pretension, en el primer momento; pero luego accedieron poniendo á su vez por condiciones: 1° que se habia de exigir el dicho empréstito en la forma que ha tenido lugar, y contra la que ellos protestarian sin perjuicio de celebrar el contrato y hacer las entregas; 2° que se le darian en garantía los edificios de aduana, abasto y mercado con sus rentas y mas las del Correo y remate de papel sellado.

"El Gobierno se convino en todo; y por eso vé V. que el decreto habla de la garantía *de que dispone* sin mencionarla.

"Como V. vé, el negocio ha sido amasado; y la verdad sea dicha quien tiene la mejor parte es el Gobierno de la Compañía que pudiendo y convencionando, no hace mas que usar de un derecho que nadie puede negarle.—Pero los Bancos.....los Bancos; ¡qué prenda nos dan de su buena fé y honradez comercial!

"Se dice que los negociadores de ese amacijo fueron por parte del Banco Comercial, los señores Duplessis, Navia y D. Joaquin Errasquin, y el de Mauá, su gerente, el señor Guimaraens.

"Pero ha sucedido lo que era de preveerse. Como los billetes en circulacion son de á peso y medio peso en su mayor parte, y por consiguiente están en manos de toda la poblacion y en especial de la poblacion pobre, así que apareció el decreto todo se sublevó é invadió los Bancos reclamando la conversion de sus billetes, y en actitud tal, que los Bancos se han visto obligados á pedir fuerzas estranjeras que los garantan contra los excesos de esa poblacion."

Hé aquí cómo esplica nuestro corresponsal el famoso decreto.

Hasta ahora no se sabe si el Banco Comercial ha accedido al pedido del gobierno; pero se sabe sí, que no cambia sus billetes á la vista, como se verá en nuestra correspondencia comercial de ayer y hoy.

Quinteros y Paysandú.

Los defensores del partido del Cerrito no se cansan de hablar de las matanzas de Paysandú, de la crueldad desplegada por los vencedores para con los vencidos.

Van tan lejos que anuncian que despues de prisioneros se hizo formar á todos los oficiales y se les quintó—Anuncian así mismo, que las familias que regresaron de la isla fueron tan mal tratadas que tuvieron que volver huyendo á ella.

Es hasta donde puede llevarse el colmo de la audacia.

Es de pública notoriedad que los oficiales prisioneros fueron puestos en libertad todos, sin escepcion de uno solo; es de notoriedad, que no ha habido ejecucion alguna despues de ocupada la plaza por el Baron Tamandaré y el General Flores; y es de notoriedad tambien que lejos de perseguirse las familias que regresaron á Paysandú, fueron ellas atendidas en el acto por las autoridades nombradas por el gefe de la revolucion.

Sobre lo único que hay dudas es sobre el modo como murió Leandro Gomez, si peleando ó si á manos de alguno de los que primeramente entraron al pueblo.

Queremos creer que haya sido de este último modo.

¿Puede hacerse responsable de ello á ninguno de los gefes de los ejércitos combinados?

En los momentos de asaltar una plaza, ¿puede nadie evitar los desórdenes naturales que un hecho de esa clase produce? ¿Podía el General Flores, podia el Baron de Tamandaré evitar que Leandro Gomez fuese muerto por el primero que lo encontró?

En el peor caso, pues, puede resultar que Leandro Gomez haya sido muerto por el que lo tomó en los momentos de entrar á la plaza; pero de aquí no nace un crímen para los ejércitos combinados. Si hay crímen, él pertenecerá esclusivamente al que lo cometió.

Y bien! los hombres de la escuela del Cerrito, que saben esto mejor que nadie, los mismos que acaban de ver que los partes oficiales de sus oficiales, envuelven un misterio sobre la muerte de Gomez, esos hombres son tan cínicos que pretenden, no ya comparar á Paysandú con Quinteros, sino que justifican á Quinteros, y de Paysandú se horrorizan.

Desvergonzados!

¿Qué fué Quinteros?

Un asesinato infame, tan infame, que no se trataba ya de prisioneros rendidos y fusilados despues, sino de gefes y oficiales que habian depuesto las armas por una capitulacion, en la que constaba les seria dado pasaporte para salir del pais y serian custodiados hasta la frontera para que la capitulacion se respetára.

Eso fué Quinteros!—El asesinato aleve y espantoso de los hombres mas distinguidos del Estado Oriental, cometido por los bárbaros que dominan en Montevideo.

Y se horrorizan de Paysandú, esos mónstruos sedientos de sangre.

Oh! si hubiera una justicia divina sobre la tierra, ella arrancaria la lengua á los que con tales blasfemias ultrajan la humanidad!

Pretenden horrorizarse de la sangre, y todos sus actos, todos sus escritos, la destilan.

Todavia en uno de los últimos diarios que hemos recibido, al mismo tiempo que aparentan horrorizarse de la sangre, anuncian la próxima llegada de algunas fuerzas brasileras, y esclaman:

"Tanto mejor! Así habrá mas que matar!

"Montevideo puede enterrar 30,000 macacos!"

¿No es esto atroz?

Juzgue por estos hechos quien no conosca de cerca al partido bárbaro.

Confesion de parte.

No tenemos ya que esforzarnos en probar que en Paysandú no ha habido capitulacion. Lo confiesan los mismos diarios de Carreras que sostenian antes lo contrario.

El *País* de Montevideo del 12, dice en letras muy grandes lo siguiente:

"NO HA HABIDO CAPITULACION "SOLICITADA POR EL ILUSTRE Y "MALOGRADO GENERAL D. LEANDRO GOMEZ.

"Lo que pidió el General Gomez, despues de 50 horas de un combate mortífero, fué UNA TREGUA DE OCHO "HORAS PARA ENTERRAR A LOS "MUERTOS Y ATENDER A LOS HERIDOS."

Mas adelante agrega el mismo diario, despues de publicar la nota en que los Generales Flores, Tamandaré y Menna Barreto negaban la tregua solicitada:

"Como se vé, no hay tal capitulacion "pedida por el ilustre General Gomez; él "no pedia sino una trégua para dar sepultura á los muertos y recoger los heridos; "acto de humanidad á que se negaron bárbaramente los cobardes enemigos."

Pero luego el mismo *País* se arrepiente de su franqueza, y por no confesar que Paysandú cayó lealmente, agrega tambien en letras muy grandes estas otras palabras:

"Para sus aleves y cobardes asesinos, es "un borron perdurable haber VIOLADO "LA TREGUA A QUE SE NEGARON, APROVECHANDOSE DE LA "SUSPENSION DEL FUEGO DE LA "PLAZA."

¿Entiende alguno qué quiere decir *violar la trégua á que se negaron?*

Lo entenderá Acha, que lo que es por aquí nadie lo entiende.

Si se negaron á la trégua, es claro que no hubo trégua; y si no hubo trégua, es claro que no pudo ser violada.

Luego está confesado que no hubo capitulacion, y confesado tambien que no hubo trégua, desde que se reconoce que los gefes de los ejércitos combinados á ella se negaron.

Poco á poco van los blancos confesando sus torpes calumnias.

No será estraño que mañana ó pasado declaren del mismo modo que Gomez no ha muerto por órden de ninguno de los gefes superiores de los ejércitos combinados que tomaron á Paysandú.

El Banco Mauá y Ca.

En nuestra primera página publicamos un artículo que la *Nacion Argentina* de ayer dirige al Banco Mauá y Ca., con motivo del reciente empréstito que acaba de hacer esa casa al gobierno de Carreras en pago de la autorizacion decretada para que pueda ella eludir sus compromisos con el público.

Reproducimos ese artículo porque jamás se ha empleado la energía con mas justicia que lo que en este caso se emplea para censurar un proceder bajo todos respectos indigno.

Nosotros que venimos combatiendo la conducta del Banco Mauá de Montevideo, desde tanto tiempo atras estámos del todo justificados en nuestros ataques anteriores cuando se vea que ese banco acaba de llegar al último escalon del descrédito por seguir en su tarea de auxiliar al gobierno criminal de Montevideo, prestándole los recursos que le faltan para conservarse en el poder.

Pero el Banco Mauá vá á sentir muy pronto las consecuencias de su complicidad con el partido bárbaro.

Un banco de circulacion que deja de pagar sus billetes á la vista, está irremisiblemente perdido, y mas perdido cuando para cometer ese atentado se asócia á un gobierno que se halla en vísperas de caer, como sucede con el de Montevideo.

Llamamos la atencion sobre el artículo de la *Nacion Argentina* que vá en nuestra primera página.

No calle la Municipalidad.

Un artículo anónimo defiende en el *Nacional* los procederes de la Municipalidad; pero los defiende con tal tibieza que habria sido preferible que la defensa no hubiese existido.

El crédito y buen nombre de la Municipalidad exijen que esa corporacion rompa el silencio que guarda sobre los cargos que se le hacen, cargos que en cierto modo son apoyados por las renuncias de los municipales Ascuénaga y Serna.

Cuando se administran caudales públicos, no se puede proceder con la misma independencia que cuando se dispone de intereses propios.

Hay el deber cuando ménos en aquel caso, de satisfacer la opinion.

Se dice, por ejemplo, que la concesion del Mercado del Centro envuelve un negocio pingüe para los agraciados, negocio que se hace ascender hasta diez y seis millones en los veinte años.

Es necesario que la Municipalidad hable y pruebe:

Primero—Que ha podido enagenar por veinte años el derecho de Mercado.

Segundo—Que la enajenacion se ha hecho por medio de la licitacion.

Tercero—Que se ha aceptado la propuesta mas ventajosa para los intereses públicos.

Es necesario probar ademas que los Sres. Ascuénaga y Serna no tienen razon en las causas que aducen para sus renuncias.

De otro modo, el crédito de la corporacion sufre.

La ley de conversion del papel moneda.

Uno de los artículos de la ley de conversion del papel moneda dispone que desde su promulgacion se busque por un empréstito en el interior, hasta la suma de cuatro millones de fuertes.

¿Porqué el P. E. hasta la fecha no ha dado cumplimiento á ese artículo?

No es que creamos nosotros pueda reunirse en el pais el capital metálico necesario para hacer la conversion del papel; pero sí pensamos que es un deber del Gobierno cumplir la ley; porque bien claramente ha manifestado la Lejislatura su voluntad de que se toquen todos los recursos en el pais antes de buscarlos en otra parte para acabar con nuestro papel actual.

Y en presencia de la ley, el Gobierno no tendria que contestar si fuera interpelado sobre su falta de cumplimiento al artículo á que nos referimos.

Esperamos, pues, que cuanto antes le dé cumplimiento, como ha dado ya á los otros artículos que eran de una ejecucion inmediata.

La cuestion de la pólvora.

En *L'Italia*, diario que parece bien informado en todo lo que se refiere á asuntos diplomáticos por sus conexiones con el Sr. Barbolani, encontramos sobre la cuestion pólvora el artículo que de él traducimos é insertamos en seguida:

LA CUESTION DE LA PÓLVORA NO HA CONCLUIDO.

Hemos callado hasta ahora y hemos aconsejado á nuestros lectores tener paciencia en el desarrollo de una cuestion de tanta importancia, únicamente porque quien podia nos aseguraba y de buena fé, que la cuestion estaba concluida.

Y no mentian diciéndolo, porque en efecto lo estaba hace pocos dias; mientras ahora tenemos el inmenso dolor de anunciar á los italianos de Montevideo que esa cuestion de vida ó muerte para casi todos los habitantes de la capital no solamente no ha concluido sino que se nos presenta hoy mas intrincada que nunca.

La cuestion de la pólvora ha pasado por tres fases. He aquí su historia á fin de que nuestros lectores puedan formar un criterio exacto sobre ella:

Nuestro Ministro, poderosamente ayudado por todo el Cuerpo Diplomático—y especialmente por el Sr. Ministro inglés M. Lettson, que no podrá jamás ser bastantemente elogiado por el celo que demostró en esa circunstancia;—nuestro Ministro pidió al Sr. Carreras que la pólvora fuese trasportada á otro lugar, donde una probable explosion no pudiese producir los daños inmensos que hubiese podido ocasionar una catástrofe que tuviera por teatro *Las Bóvedas*.

El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores contestó cortésmente, accediendo al pedido y encontrándolo tambien muy justo, y poniendo por sola condicion que, siendo trasportada la pólvora á un *ponton*, fuese garantida á este gobierno la propiedad de la pólvora misma por las potencias estrangeras, para que el enemigo no pudiese posesionarse de un elemento tan importante de destruccion.

El Cuerpo Diplomático encontró justa la peticion del Ministro de Relaciones Exteriores y dirigiéndose á los respectivos almirantes y comandantes de las escuadras estrangeras, consultándolos sobre el asunto, obtuvieron un pleno consentimiento.

El Ministro italiano se dirijió entónces otra vez al Sr. Carreras: le comunicó la anuencia de todo el Cuerpo Diplomático, como tambien de los Almirantes y Comandantes, á todo lo que el gobierno de la República habia pedido.

Entonces el Sr. Carreras declaró terminada la cuestion y dispuesto el gobierno de Montevideo á trasportar la pólvora á un *ponton*.

Así estaba la cosa, cuando nosotros, y con toda razon, habiamos anunciado á los italianos que la cuestion de la pólvora estaba concluida á norma de los deseos de todos.

El dia que llegó á Montevideo la noticia de la toma de Paysandú, se presentaron en la direccion del diario muchísimos compatriotas nuestros, pidiéndonos por todo lo que perdieron y sufrieron, que por medio del diario obtuvieramos que fuese ejecutada la disposicion que sobre el depósito de las *Bóvedas* habia sido tomada por comun acuerdo por el Cuerpo Diplomático y por el Gobierno de aquí.

Para no dar lugar á que nos tildáran de *alarmistas* los calumniadores de profesion ó los delatores de oficio, hemos creido mejor tranquilizar á los italianos en nuestro diario, mientras hemos empleado todos nuestros esfuerzos con quien correspondia, para que las pólvoras fuesen trasportadas lo mas pronto que fuera posible.

Se apersonó entonces el Ministro italiano al Sr. Ministro de R. E. pidiéndole la ejecucion de lo que se habia determinado.

El Sr. Carreras contestó al Caballero Barbolani que en las circunstancias actuales el Gobierno de la República no podia permitir que cambiase el depósito de la pólvora, si el Cuerpo Diplomático no le garantia no solamente que no caeria en manos del enemigo, sino tambien que este Gobierno en este momento, en cualquier circunstancia y bajo el fuego mismo del enemigo, podría ir á proveerse en el *ponton*.

El Ministro Italiano hizo observar entonces al Sr. Carreras que á mas de declinar de todo lo que habia establecido dias antes, el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores pedia lo que ni el cuerpo diplomático ni los comandantes de las flotas podian conceder, siendo imposible que nadie pudiese conprometerse á custodiar las lanchas del gobierno bajo el fuego de las baterias enemigas cuando en los dias del ataque se quisiera extraer la pólvora del ponton.

El caballero Barbolani se retiró para comunicar al cuerpo diplomático que la cuestion de la pólvora en vez de estar terminada, habia entrado en una nueva faz.

Entonces el Sr. Ministro Ingles á quien nunca estarémos bastantemente agradecidos por la actividad con que se ha conducido en este asunto, arbitró un nuevo medio con el cual se pudiese obtener el objeto que el cuerpo diplomático y los estranjeros todos se habian propuesto.

La cuestion pues por dos dias estuvo en una segunda faz, pero por circunstancias q' no nos es dado decir, no logró el Ministro Inglés poner en práctica el proyecto que habia concebido.

He aquí la cuestion en una tercera faz.

El Sr. Ministro Inglés invitó á todos sus conacionales á una reunion, que tendria lugar el Lunes 7 con el objeto de oir la opinion de todos los ingleses sobre esta desgraciada cuestion y decidir despues lo que sea menester hacer sobre el particular.

Se nos dice que los franceses harán otro tanto.

Nosotros italianos no necesitamos ni reuniones, ni manifestar nuestras ideas, puesto que ellas son suficientemente conocidas.

Fuimos los primeros en poner en conocimiento de todos los habitantes de Montevideo que estaba suspendido sobre nuestra cabeza una terrible catástrofe, como nos está suspendida todavia con el depósito de la pólvora en *las bóvedas*

Si quisieramos recojer firmas de italianos, seria la cosa mas fácil aún. Pero nosotros creemos que no hay necesidad ni de una ni de otra cosa, porque nuestro Ministro está convencido de que es nuestro unánime deseo QUE LA PÓLVORA SEA SACADA Y LO MAS PRONTO DE LAS BÓVEDAS.

Es á él pues á quien nos dirijimos rogándole quiera empeñarse con la mayor actividad posible, y con toda la energía de que le creemos capaz, para que se realice el voto de todos nosotros.

Si no lo hiciera ó no obtuviese todo lo que pidimos, le declaramos con toda franqueza que el horror de una catástrofe caeria todo y con vergüenza sobre su nombre.

Esperamos que el Sr. Barbolani tambien en esta circunstancia se mostrará digno de ser el representante de los italianos.

Gustavo Minelli.

Este artículo es de un diario atrasado. Sabemos que posteriormente el Sr. Barbolani continuó sus dilijencias sobre la materia, yendo, segun se nos asegura hasta pedir sus pasaportes si la pólvora no se trasladaba de las bóvedas á otra parte.

Los pasajeros venidos ayer en el *Rio de la Plata* nos hacen saber que antes de ayer fué embarcada la pólvora, que se encontraba en un ponton.

Al Paraguay.

CARTA 2.ª

Buenos Aires, Enero 15 de 1865.

Estimado sobrino mio, Francisco Solano: aunque en mi anterior te avisaba que te iria contando muchas cosas que habias hecho en esa tu administracion para conservar el órden público, me parece que no podré hoy llenar esta promesa, porque se atraviesan de por medio tantos asuntos del Imperio del Brasil, que no puedo dejarlos inapercibidos. Se ha irritado tanto este Imperio con tus travesuras, que las ha tomado á lo serio, y me aseguran que te vá á escarmentar para toda la vida. Segun se prepara es para quitarte el resuello, y todo el mundo se pronuncia á su favor, á tal estremo que todos quieren hacerse brasileros por la sola razon de tumbarte, y por ves que con tales fuerzas y poder se puede pasar por todas las picas de Flandes, y mucho mas cuando parece que echas pie atras.

Los Argentinos liberales se frotan las manos de contento al contemplar que al Paraguay le llega su redencion, porque ansian de que salga de ese cautiverio, y que á tí te llegue cuanto antes tu San Martin: ni quieren que se diga: *Guerra al Paraguay* sino *Guerra á Lopez*: atacar tu independencia, y no la de la República, que la guerra sea muerte para tí, y vida para la Patria. Es sancion pública este deseo.

Así no estrañes si en esta empresa sabes que se mezclan hombres de varias lenguas. No puedes figurarte lo que todos aman hoy al Paraguay, le miran como á la niña de los ojos, como flor de las flores, como prenda idolatrada, quien merece todo sacrificio por rescatarla de tu poder. De ningun modo quieren que esté mas á tu cargo por el mal trato que le das, y porque te has puesto muy desvanecido.

Ciertamente, Sobrino mio, te has descompuesto mucho, especialmente despues que tragaste la presidencia: no habia sido tu estómago para digerir tan buen bocado, habia sido débil, te ha causado enfermedad de juicio, haciéndote cometer mil estravagancias, que proceden verdaderamente de mala digestion.

Saltaste repentinamente del valle á la cumbre, y se descompuso tu naturaleza, te faltaron la fuerza y la capacidad para triturar bien la presidencia, y la engulliste, no estando tu estómago acostumbrado á este género de alimento.

Ofuscósete la vista, desconociste luego á tus antiguos allegados, á tus parientes, á tus amigos: todo te turbó, la falta de costumbre á esta clase de manjar, el uso de tanto uniforme, de tantas charreteras, de tanto elástico, de tanta escolta, de tanto aparato de coche, bizarros caballos, respeto idolátrico, obediencia ciega de tropas, empleados, ciudadanos, y de toda esa chusma: la embriaguez de tus aplausos, ese golpe ó turba del vulgo, que te festejaba, con glorias, hosanas, Te Deum, misas cantadas, campanas y campanillas, cencerros y cascabeles, luminariar, bailes, músicas, panderetas, y otros títeres, con que te creiste personaje digno de veneracion, y de que nadie podia tocarte, ni el pélo de la ropa, porque te habias hecho Presidente, y eras un luminar, cuando no eres mas que un simple gusano de luz.

Estos humos te aletargaron, perdiste hasta los lineamentos de las buenas costumbres, te propusiste ultrajar, amenazar y maltratar á los hombres y mujeres, á ser grosero, intratable, soberbio, arrogante y cruel.

El Profeta David dice en su salmo 48 que las propiedades del burro te son aplicables: mira lo que es este torpe animal, y saca la consecuencia.

Si uno ha de ser Presidente del Paraguay de este modo, vayan al Diablo sus presidencias, las esperanzas y su logro: no hay alteza, no hay riqueza, no hay honor, no hay lucro que equivalga á la pureza de costumbres, á la rectitud del ánimo. ¡Perder la senda de la razon y constituirse uno semejante á los brutos! La presidencia, la impureza y la avaricia, han labrado tu precipicio; por ellas no tienes buenas costumbres, por ellas no hay luces en tu entendimiento, y por ella te has vuelto semejante á los asnos.

Haste hinchado de tal manera, que ya no cabes en tí, y sales á mostrarte al mundo. Te has creido ser sábio, político y valiente, decides de todo, y haces mil monadas como intelijente y maestro. Acuérdate que Sócrates dijo, que la opinion hincha á los necios, del modo que el viento hincha los cueros.

Tal es el retrato fiel de tu ser, tal es el personaje que aplasta bajo sus plantas al Paraguay, dicen todos; el que ahora ensangrentarle por el insensato deseo de singularizarse.

¿Estrañarás que se rian de tí, que se burlen, cuando te muestras un convulso hinchado, y que te ajitas por la debilidad de tu entendimiento, moviendo á náuseas á quienes sienten tus erutos?

Nada importan estas convulsiones de nervios, trastornos y vértigos, que te hacen creer cobarde á todo el mundo, y que la sabiduría, la política y la fortaleza entraron de un vuelo y gratuitamente en tu mollera y corazon; espera unos dias mas, y prepárate á tomar las de Villadiego, porque si el Brasil te encuentra, te va á sacudir el polvo, y ponerte como nuevo, y el pié sobre tu pescuezo hasta dejarte mondo y lirondo.

Dios lo manda así, y en llegando la hora, no hay quien pueda ofrecerle cosa que le aplaque.

Ya sabrás que el Brasil sigue afeitando á tus prójimos en la Banda Oriental; muchas barbas blancas están ya muy bien peladas, y ellas te dicen que pongas la tuya en remojo; y nosotros los Paraguayos de acá, le hemos pedido por favor que nos haga tambien la barba; pero con tal que hemos de hacerte el copete. Con este copete Brasilero atuzado, y la barba Paraguaya escamondada, podemos presentarnos rozagantes ante tí y nuestros paisanos para darnos dias de gloria.

Asegúranme que tienes engrillados muchos sacerdotes, y muchos ciudadanos distinguidos, y que has desterrado virtuosas y honradas señoras.

Anúnciales de mi parte el santo advenimiento brasilero, y que la redencion es segura, segun lo siente tu tio, que te desea escapes la vida, ahora que la traes jugada, y piensas venderla cara.

El ciudadano Paraguayo.

Manuel Pedro de Peña.

El Paraguay.

I.

Razon social y política de la guerra.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Hemos dicho que las naciones ribereñas del Plata y de sus afluentes, no pueden mantenerse inertes, permanecer por mas tiempo indiferentes al martirio que sufre el pueblo paraguayo, *ni bajo el punto de vista de su bien entendida política*, ni de aquel de sus intereses materiales, de ensanche, de ventajoso acrecimiento de su comercio y riqueza.

Vamos por hoy á demostrar la evidencia de lo primero, no obstante que ello ha de formar la conciencia de todos y de cada uno de los gobiernos que presiden los destinos de sus naciones.

El Brasil que por su poder moral y material, por la estabilidad de sus instituciones, por su política sabia y mesurada, tiene considerable influjo en la marcha y desenvolvimiento progresivo de estos paises, es el primero, sin duda, que debemos traer á exámen en este punto.

Desde luego, que la legitimidad, la justicia con que ha de contestar á la guerra á que lo ha provocado el despota del Paraguay, son de incuestionable evidencia.

Nada hay, atenuacion ninguna se presenta á la consideracion del espíritu mas conciliador, mas amigo de la paz, que haga entrever un arreglo entre el ofendido y el ofensor.

El insulto hecho al Brasil por el titulado gobierno de Lopez, es de muy intensa gravedad, es casi sin ejemplo en los tiempos que corren—Ni alcanza á igualarlo el atentado de la España contra el Perú, apoderándose de las islas de Chincha, en plena paz.

El apresamiento por vil sorpresa del vapor mercante brasilero *Marquez de Olinda*, con los caudales y valioso cargamento que conducia, y con él, aun mas, la prision, el cautiverio del honorable Presidente de Mato-Groso, Diputado en el Parlamento del imperio—hecho atroz, crímen contra el derecho de gentes, del mas inaudito salvajismo, del cual un cacique de las tribus mas barbaras del Chaco se habria escrupulizado de intentarlo siquiera.

La espulsion injustificada, ofensiva á la dignidad del gobierno del Brasil, de su ministro residente en la Asuncion poniendole entretanto con descarada insolencia, con actos vejatorios, obstáculos á su marcha y á la de su respetable familia, inmune como era su persona por el elevado carácter que revestia.

La invasion á mano armada por tierra y por agua de la provincia de Mato-Groso, casi desguarnecida hoy, como se encontraba en estado de paz, confiando el imperio en los tratados de buena amistad, comercio y navegacion que le ligaban con el perfido mandon del Paraguay.

El acto de alianza celebrado con el gobierno de Montevideo, haciendose beligerante en la cuestion oriental, llevando lo ridiculo de su quijotesca declaracion de guerra al Brasil, hasta pretender irlo á buscar en aquel terreno en donde este ejerce justas represalias contra aquel, y lo que no podria verificar sin pisar el territorio argentino, sin traér por este solo hecho, tambien la guerra á este otro estado vecino y amigo.

La crueldad y barbarie con que trata á los brasileros arrebatados junto con el vapor *Olinda*, y que para reagravar mas el atentado, les califica de *prisioneros de guerra*; crueldad y barbarie que no puede quedar impune ante la justicia universal, ante el derecho de gentes.

Todos estos actos vandálicos y muchos otros que espondremos despues, han sido cometidos por el cacique Solano Lopez, contra el honor y dignidad de la nacion brasilera, en plena paz, sin prévia declaracion de guerra, bajo las formas y reglas que prescribe el derecho de las naciones.

La justicia, la lejitimidad de parte del imperio en contestar á este reto del Capitanejo Pampa, usando de sus fuerzas y recursos con arreglo á las prácticas de la guerra entre las naciones cultas, es de la mas palpable y notoria evidencia—Lo hemos dicho ya.

Pero esos atentados llevados á término por una individualidad, que es el oprobio de la civilizacion, no se castigan con actos de una guerra entre dos paises que son solidariamente responsables de las resoluciones de sus gobiernos legítimamente constituidos.

El Paraguay esclavizado por el mas atroz de los tiranos, no puede sufrir, sin que se le infiera una grave injusticia, los resultados de la guerra que ese estúpido usurpador hace al Brasil.

Con caudillejos de esta especie, no se pacta, no se hacen transacciones, abierta la lucha, en que se tome el nombre del pueblo que oprime y tiraniza.

La guerra del Brasil contra Solano Lopez no puede tener otra solucion, no puede de terminarse sino con la caida de aquel, con la completa libertad del pueblo paraguayo.

Le tiene trazado este camino al Brasil su propia política, interesada en sostener su bienestar interno, su influencia franca y leal entre los Estados del Plata, robusteciendo cada vez mas la inteligencia cordial con ellos, que ha de asegurar en todos las instituciones liberales y la paz interior y esterior.

Debe asegurar, una vez mas y para siempre sus fronteras con el Paraguay, que no conseguiria permaneciendo en el mando la dinastia Lopez—Un arreglo de límites, convenientes y basado en los derechos respectivos de ambos colindantes, seria uno de los ventajosos resultados que traeria al Brasil la conclusion de la guerra que va emprender contra el opresor de los paraguayos.

Pero si estos son, al correr de la pluma, en tan estrecho espacio como el de que podemos disponer, los poderosos fundamentos que sostienen la justa guerra con que el Brasil vá á castigar á Lopez—hay en esa misma cruzada libertadora una razon social y política, ademas, que le es comun con este beligerante, con la causa santa de redencion del pueblo paraguayo, á los otros Estados del Plata.

De ello nos ocuparemos en el artículo siguiente.

Gregorio Machain.

NOTICIAS GENERALES

¡Horrible!

La estricnina está dando funestos resultados, como lo habiamos anticipado en varios artículos contra ese modo de matar perros.

Ya lo hemos denunciado repetidas veces: los individuos que arrojan las bolillas de carne envenenadas no respetan ni el interior de las casas, y ya han habido algunas desgracias que pudieron ser de terrible consecuencia.

Ahora no son solamente las gallinas, los leones mansos, los que caen; tambien les ha tocado su turno á las criaturas.

Es el caso que un perro comió una de esas mortíferas pildoras, y en las ansias de la muerte se arrojó sobre una inocente criatura, mordiéndola y dejándola poco menos que muerta.

Esto ha sucedido en la Calle de Esmeralda.

Y parece que ya se ha repetido en la calle de Suipacha.

¿Porqué no se adopta entre nosotros, para la matanza de perros, el sistema de los carros como se ha hecho últimamente en Montevideo.?

De ese modo se evitarian muchas desgracias.

Recordamos el envenenamiento de toda una familia, acontecido el año pasado.

¡Sr. Cayetano Cazon! las familias esperan que hagais algo á este respecto.

Y no hay que perder tiempo.

El General Garibaldi.

De un diario español tomamos la siguiente carta de aquel patriota italiano:

"Caprera, 31 de Octubre de 1864.

"Mi querido Barruli.

"Dignaos agregar 100 libras de mi parte y otras 100 á nombre de Navolari, á la suscricion que generosamente habeis abierto para los heridos de Venecia.

"¡Gracias sean dadas á nuestros bravos Venecianos que nos ofrecen la ocasion de dar últimamente nuestra vída á la Italia!

"¡Feliz la presente generacion de italianos destinados á dar el último golpe á la tirania estrangera!

"Espero que los Húngaros, los Eslavos y los habitantes de la Galitzia que componen el ejército austriaco en Venecia, se acordarán de que su patria es esclava del mismo amo, y que de ellos depende el ver disiparse este ejército como el humo ante el derecho de las naciones, como se disipó el de los Borbones en 1860.

"Vuestro afectísimo.

"*G. Garibaldi.*"

"L' Italia" en desgracia.

El diario Italiano que en Montevideo está redactando el Dr. Gustavo Minelli, ha caido en desgracia.

Los facciosos declaran que no puede ser mas avanzado en su modo de apreciar los sucesos que se desarrollan en la vecina República.

La *Reforma Pacífica* vá mas allá: lo califica ya de *libelo infamante*.

¿Y porqué se le mira tan mal?

Es que la *L'Italia* está identificado con nosotros en la apreciacion de Leandro Gomez.

Es que ese diario dice lo siguiente, que tomamos de entre otros párrafos que contiene un artículo del dia 10:

"Como quiera que sea, somos de la misma opinion de la *Tribuna*, que LEANDRO GOMEZ NO SE PUEDE LLAMAR UN BAYARDO.

"Esta es una de las tantas exageraciones producidas por el cegamiento de los partidos."

Lenguage mashorquero.

Buffon ha dicho que *el estilo es el hombre.*

Bien podemos decir, que *el estilo es el partido.*

La prensa de Montevideo, ocupándose del Almirante brasilero, habla en estos términos:

"EL BANDIDO TAMANDARÉ—Este *cobarde* y *traidor* debe haber salido de Buenos Aires, llevando al representante de su *amo* Pedro II, Paranhos en Paysandú, donde tendrán una conferencia con el *traidor* Flores y Menna Barreto, *homme muito valente.*

"¡Qué nueva *infamia* saldrá de estos cuatro *bribones!*"

¡Infames!

La *Reforma Pacífica* registra una correspondencia, en la que leemos estos párafos:

"Despues de rendidos y prisioneros de guerra, hicieron formar todos los jefes y oficiales de la plaza con el fin de quintarlos.

"Flores espumando con rabia hidrofóbica se disponia á hacer fusilar, cuando apareció el verdugo Goyo Suarez que acababa en ese momento de asesinar á nuestro malogrado amigo Gomez—y dijo: "No, General, esto se hace así"

"Sacó su facon, y empezó á puñalear á todos los que pudo.

"A esta señal, empezó una de las escenas mas bárbaras de nuestros tiempos modernos.

"Los prisioneros desarmados pelearon á pedradas, á ladrillazos, y regaban con su sangre jenerosa y de mártires el recinto de la ley que con tanto denuedo habian defendido."

Esto debe ser desmentido por los mismos blancos.

Esperamos pues, que si hay un ápice de honor aun en los Gefes y oficiales que el General Flores puso en libertad en Paysandú, han de desmentir esas infames calumnias.

Con esas armas no se combate á ningun enemigo.

El Ferro-carril del Norte.

Hemos elogiado varias veces el servicio de la Estacion de Belgrano, pero nuestra imparcialidad no nos permite callar ante el servicio de la de San Fernando.

Las quejas son numorosísimas, muy particularmente contra el Gefe de esta Estacion.

_

¡Qué sed de sangre!

La prensa facciosa está fuera de sí.

Todas sus elucubraciones no destilan mas que sangre.

Ya repugnan.

En su último número, trae el *País* este suelto:

"*Tanto mayor será la matanza*—Dicen los diarios brasileros que se publican en Buenos Aires, que el 6 del corriente debian salir de Rio Janeiro con destino al Rio de la Plata, 3 ó 4000 brasileros.

"Tanto mayor será la matanza.

"En Montevideo se podrá facilitar sepultura á 30,000."

¡Horror!

Y despues ponen el grito en el cielo, cuando cae uno de ellos.

Trasportes brasileros.

Los vapores trasportes brasileros *Cruzeiro do Sul y Oyapock*, han partido para la Colonia.

En aquel puerto esperarán órdenes.

El "Pavon."

Llega hoy, procedente del Rosario y puertos intermedios.

Traerá diarios de todos esos puntos y del Interior.

Tambien los traerá de Corrientes y escales, en combinacion con el *Esmeralda*.

Monseñor Marino Marini.

En el *Saintonge* partió el Nuncio Apostólico.

Nos dicen que con destino á Burdeos.

El "Mersey."

No habiendo llegado ayer, como lo esperabamos, quizas lo tengamos hoy en nuestra rada, con las noticias de Europa, Estados Unidos y Brasil.

Si ellas son importantes, repartirémos un alcance á nuestros favorecedores.

El "Tevere."

Zarpa esta tarde, á las cinco, para Montevideo.

Se despacha en la Agencia de Alvarez y Risso, Reconquista 99½.

Alcance al "Saintonge."

Entendemos que el vapor *Tevere* se presta á llevar un alcance al paquete francés.

Pero no hay que perder tiempo, porque la balija se cierra en el consulado francés, á la una de la tarde.

Introduccion de frutos.

MERCADO 6 DE JUNIO DE 1806.

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en la fecha.

25 Carretas con los siguientes frutos	25
Trigo, fanegas	150
Leña, haces	25
Cebollas, ristras	1500

MERCADO CONSTITUCION.

Relacion de los frutos introducidos en la fecha.

Carretas	52
Cueros vacunos	1236
Id becerros	88
Id potros	12
Id lanares grandes, docenas	201
Cerda, arroba	78
Lana, idem	9358
Grasa, idem	115
Pluma libra	11

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Carretas	57
Cueros vacunos	181
Id lanares, docena	104
Cerda, arrobas	14
Lana, idem	9597
Sebo, idem	50
Grasa, idem	20
Trigo, fanegas	300

(*El Nacional.*)

Manuel Alfajeme de la Oliva.

Los diarios blancos dirigen ahora sus carnivoros dientes contra el Redactor del *Mercantil Español*, porque ha escrito que la guerra actual es guerra de pura personalidad, de partido y nada más.

Que no lo hubiera dicho nunca.

Lo tratan peor que á perro.

Sí hubiese escrito, que esta guerra es *Guerra Nacional*, ¡oh! entonces los órganos de los facciosos lo habrian acariciado y decantado un gran públicista.

Así va el mundo con los quinteristas.

Eujenio Labougle.

El nuevo Director del Colejio Modelo de la Catedral al Norte, Eujenio Labougle, acaba de publicar una obra de mucha utilidad para nuestros colejios.

Conociendo que en la Universidad faltaba un testo de literatura francesa, se ha propuesto escribir á este respecto un trabajo de alguna importancia, que pondrá al alcance de todas las edades, los principales escritores y pensadores que honran justamente á la Francia.

El pensamiento del Sr. Labougle está ya en la fragua, pero necesitará aun de largo tiempo para que pueda salir á luz bajo los auspicios del eminente literato Dr. Juan Maria Gutierrez.

Sin embargo, ha publicado ya algunos trozos de las mejores obras de la literatura francesa, acompañados de noticias biográficas y críticas, como preliminar de lo que dará en seguida á la prensa.

Este libro, titulado: *Chefs d'auvre de la littérature française an XIX me siècle*, le ha valido ya á su autor, la siguiente carta:

Sr. D. Eujenio Labougle.

Mi estimado señor y amigo:

He recorrido el libro de fragmentos escojidos entre los literatos franceses contemporaneos, que ha tenido vd. la bondad de remitirme, y tengo la satisfaccion de decirle que ese libro está bien ideado y satisface una de las muchas necesidades sentidas, en la enseñanza del idioma francès entre nosotros.

No debe vd. limitarse en el plan que ha concebido.

Es necesario que reuna vd. tambien *les chefs d'aeuvre* de los siglos XVII y XVIII, en donde se halla la robusta literatura del siglo de Luis XIV, y aquella otra que fué la precursora de la famosa revolucion que rejeneró al mundo entero. Tal vez debió vd. comenzar por ahí, porque, el jóven estranjero que aprende la lengua francesa, no puede, sin dejar un gran vacio en su educacion, desconocer los nombres y las producciones de Corneille, de Racine, de Lafontaine, de Moliére, de Fénélon, de Bosuet, de Saint Simon, de La Bruyere, de Buffon, de Boileau y los demas que vd. conoce, mil veces mejor que yo, hasta Montesquieu y Voltaire.

Siento tambien q'en el presente trabajo de vd. se hayan escluido escritores como Francisco Arago, Biot, Cuvier, Flourens, etc., que reunen al mérito científico las dotes del estilo y poseen el raro y glorioso talento de vestir las verdades abstractas y la aridez de las oservaciones fisicas con el ropaje seductor de la elocuencia y del buen gusto, atrayendo así al seno de los estudios matemáticos los espíritus inclinados esclusivamente á las bellas letras. Thierry y Cousin debieran tambien, á par de algunos otros historiadores y filósofos, tener un lugar entre los autores preferidos por vd.

Esto quiere decir, que, si son acertadas mis observaciones, el actual libro de trozos selectos será el 1.° de una série que vd. está llamado á completar.

Hemos hablado ya sobre la necesidad de introducir mayor seriedad y dar mas hondura á la enseñanza de la lengua francesa en nuestra Universidad. Es preciso darla á conocer no solo en la gramática, sino en las producciones de la intelijencia del gran pueblo que la haba, puesto que ella será por muchos años el vehiculo mas comun para difundir en el pais lo bello, lo moral, lo bueno, las ciencias y las artes, tal cual han llegado á conocerse y desarrollarse en el viejo mundo. Es preciso, pues, que los libros, las formas de estilo, los modismos, la índole, en fin, de ese idioma, nos sean tan familiares como lo son en el español, y esto no puede conseguirse sino por medio de la comparacion de uno y otro idioma. Adquirido fundamentalmente el conocimiento de la literatura francesa, entonces harán mayores progresos los discipulos de *literatura general* que concurran á esta clase que de un dia á otro debe fundarse, como parte integrante de los estudios preparatorios que costea el gobierno y á cuyo cuerpo vd. pertenece.

Continúe vd., mi amigo, consagrandose al cultivo de las inteligencias jóvenes con el celo que hasta aquí, y en todas sus obras y enseñanza oral, no olvide vd. que la instruccion, la ciencia, son poca cosa si no las abrigan cabezas aconsejadas por corazones rectos, generosos, esclavos del deber, es decir, eminentemente morales.

Sea vd. feliz y acepte las consideraciones de aprecio que le consagra su muy affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Juan Maria Gutierrez.

Casa de vd. Enero 5 de 1865.

No hubo número.

No es solamente en la antesala de las Cámaras Provinciales que resuena la frase fatal: *no hay número.*

En el *Círculo Literario* está sucediendo lo mismo.

Hace ya dos meses que no se puede conseguir que se reuna el Directorio de esa asociacion.

Es imperdonable, porque el *Círculo* tiene vida, y bien podria desplomarse si su Comision Directiva manifiesta tanta indiferencia.

Ayer hubo de haber reunion, y asistieron tan solo el Primer Presidente, dos Vocales y un Secretario.

Esto es imperdonable, repetimos.

Esperamos que el Lúnes no suceda otro tanto.

Pueblo General Lavalle.

Están salvadas todas las dificultades que nacieron respecto al nuevo pueblo General Lavalle, en Ajó.

El siguiente aviso asi lo prueba:

PUEBLO "GENERAL LAVALLE."

La Comision encargada de la formacion del nuevo pueblo en Ajó, previene á los solicitantes de terrenos, que desde el 1.° del entrante Febrero se procederá al reparto de ellos, presentando las solicitudes al Juez de Paz del Partido.

Buenos Aires, Enero 13 de 1865.

La Comision.

Metálico.

El vapor inglés *Rio de la Plata*, ha traido ayer, de Montevideo, las siguientes sumas:

A C. T. Warnholz, 6000 libras esterlinas—á T. Tomkinson y Ca. 10,352,38 pesos fuertes—á Carlisle Smith y Ca. 5,252,32 id id.

San Nicolás.

Habiendo insistido el Sr. Fernandez en su renuncia de Juez de Paz de aquella ciudad, el Gobierno de la Provincia acaba de aceptarla.

En su lugar se ha nombrado al ciudadano Luis Lloyet.

Peticion.

Mas de trescientos italianos, de los mas respetables de Montevideo, han firmado y espuesto al Ministro Barbolani una peticion en estos términos:

"Los abajos firmados, súbditos italianos, suplican á V. S. adopte todos los medios que están en su poder, para que no se repita en Montevideo la castástrofe de Paysandú.

"El bombardeo, el incendio y el saqueo, destruirian la mas bella, la mas rica y la mas poblada colonia italiana."

¡Pobres hermanas de la Caridad!

Aquel humanitario cuerpo tambien ha sido victima de la zafia de los blancos.

El *Colegio* que habian fundado para la educacion de niñas, ha sido destinado por decreto de los facciosos para Cuartel General de Juan Saá.

Por algun tiempo aquellos muros no oirán ya los rezos de las Hermanas de la Caridad, pero en cambio serán ensordecidos por la grita de la soldadesca.

En el caso de repetir aquello que el gran poeta Dante decia de los conventos Beneditinos:

"*Quelle mura che soglienan esser badia*
Fatte sono spelonca e le....
Sacca son piene di farina ria."

El "Rio de la Plata"

Mañana de madrugada lo tendremos en el puerto, procedente de Montevideo.

A las ocho de la mañana, regresará para aquel mismo destino, de donde volverá á salir el Lúnes, á las siete de la tarde.

Como se vé, hará un viaje de recreo partiendo de aquí á las ocho de la mañana y llegando á la vecina capital á las cuatro de la tarde.

Aprovechar la oportunidad, los que quieran hacer la travesia de dia.

Fondos públicos nacionales.

Ayer se ha hecho el siguiente negocio:

En la Bolsa de Comercio se ha anotado la venta de 9,000 pesos fuertes en bonos nacionales al 35 por ciento, con el cupon corriente.

Inmigrantes.

Hoy tenemos que dar cuenta del siguiente arribo:

En la fragata francesa *Racine*, del Havre, 30 inmigrantes.

Sin contar, 101 pasageros que trajo el *Rio de la Plata*.

Departamento Topografico.

De esa oficina se nos remite para publicar el siguiente aviso.

REGISTRO GRAFICO.

Se previene á los suscritores del Registro Grafico de la Provincia, que desde el Lúnes próximo 16 del corriente pueden ocurrir al Departamento Topografico, de 12 de la mañana á las tres y media de la tarde por la 2.ª hoja del Registro que acaba de imprimirse.

Los Sres. suscritores deberán presentar los recibos que acredita su suscricion para hacer en él su anotacion de la entrega que se reparte.

En la misma oficina se reciben suscriciones. Precio del plano general 500 pesos.

Buenos Aires, Enero 13 de 1865.

La Secretaria.

Círculo Literario.

Queda citado el Directoria del *Círculo Literario*, para el Lúnes 16 del coriente, á las tres de la tarde.

Se recomienda la asistencia.

Los Secretarios.

Montevideo.

Las fechas son hasta el 12 del corriente, á las siete de la tarde.

Por decreto de los facciosos, el dia 31 del mes que corre se dispone que se celebren en la Iglesia Matriz son toda solemnidad, exequias fúnebres por el descanso eterno de los que perecieron defendiendo Paysandú.

Asistirán al acto todos los presupuestivoros, vestidos de luto rigoroso.

Presidirán el duelo los gefes y oficiales pertenecientes á aquella guarnicion que á la sazon se encuentren en la Capital.

Todas las fuerzas de Juan Saá, de gran arada, harán los honores de estilo.

Los Generales Leandro Gomez y Lucas Piriz, han sido ascendidos á Brigadieres.

Tambien se ha concedido una promocion general á todos los gefes y oficiales de línea y de guardia nacional que hayan pertenecido á la defensa de Paysandú.

Las viudas ó hijos de los que han perecido en aquel pueblo, gozarán la pension que les corresponde, con arreglo al ascenso.

Los hijos de los Brigadieres Generales Gomez y Piriz, recibirán instruccion profesional por cuenta de los facciosos.

La Policia se ocupaba de recorrer todas las casas recibiendo las armas pertenecientes al Estado, lq' á pesar de lo dispuesto en el Edicto de fecha 4, no hayan sido entregadas á la autoridad por los habitante del Departamento.

Terminada esta operacion, esto es, despues del 15 del corriente, se impondrá al dueño ó principal habitante de la casa en que se encuentre cualquier clase de armas del Estado, una multa de 50 pesos nacionales por cada una de ellas, ó un mes de cárcel.

Los cañones con que cuentan para la defensa de la ciudad, ascienden, segun el *País*, á sesenta.

La artilleria iba á empezar á hacer ejercicio de fuego y tirar tambien al blanco.

Esperaban con impaciencia al vapor italiano *Vesuvio*, porque en él deben ir el Coronel Belisario Estomba y demas gefes y oficiales puestos en líbertad en Paysandú, por la magnanímidad del General Flores.

Vencimientos.

Ayer los vencimientos en la Bolsa de Comercio, ascendieron á 42,259 pesos fuertes.

Las operaciones empezaron recien á las 12 y media del dia, á $27 45 al contado, habiéndose hecho anteriormente operaciones para mañana y para fin del mes.

"La Estrella del Norte."

Este vapor sale hoy del Tigre, para San Pedro, Baradero y Zárate.

El tren partirá de la estacion "25 de Mayo", á las diez y media de la mañana, en punto.

El Baron de Mauá.

Se nos asegura que el Baron de Mauá estará hoy entre nosotros.

Debe llegar en el paquete inglés.

Verémos lo que dirá respecto á la determinacion tomada por el Gerente de su casa bancaria de Montevideo.

Armémonos y vayan.

Dos meses há, nuestro Redactor principal combatió el espíritu de la prensa Chilena respecto á la cuestion Peruana.

Fácilmente pudo probarles que el rol q' jugaban, era el de *armémonos y vayan*.

Y ese proceder fué reprobado por nosotros, porque preveíamos el desengaño que iban á sufrir los diarios trasandinos.

El tiempo se ha encargado de darnos razon.

En prueba de lo que decimos, he aquí un artículo del *Ferro.carril* de Santiago, de fecha 15 de Diciembre.

Y es de notar que las observaciones de nuestro Redactor, eran justamente dirijidas á ese diario, que ahora dice lo siguiente:

"Profundo *abatimiento* producirá en todas las almas verdaderamente americanas la conducta del Perú.

"Esta conducta es *cobarde!* sí, *cobarde!* porque ya es fuerza decir la palabra de la verdad y de la justicia.

"Cuando se aguardaba de hora en hora la noticia de la batalla y la victoria, tenemos que no ha habido victoria ni ha habido batalla.

"De nada ha servido que la fortuna se haya puesto de parte de aquel estraño gobierno y de aquel pais no ménos estraño diezmando las fuerzas del atentado.

"Todo ha sido en vano.

"La escuadra del Perú no se ha atrevido á hacerse al mar contra una fragata que la reta y la afrente.

"Y el pueblo peruano vé todo esto impasible!

"Tal pueblo merece el gobierno que tiene.

"Pero lo estraño no es esto solo.

"Lo es, tambien la aquiescencia que el Congreso de la América parece haber dado á la cobardía.

"¿Qué pretende y qué espera el Congreso americano al impedir al Perú que se bata?

"¿Pretende y espera que su palabra baste para poner en fuga á la escuadra española?

"Nó, su palabra será mas poderosa en Diciembre de lo que lo fuera en Noviembre.

"El mal éxito de su intimacion debiera haberle hecho comprender que la diplomacia es impotente contra la fuerza, que es preciso oponer fuerza á fuerza ó cruzarse de brazos.

"El Perú y la América pueden tener contra la España todas las razones que se quiera; pero de nada les servirán desde que esta tenga mas cañones.

"¿Qué debe hacer Chile en presencia de lo que pasa?

"¿Continuará haciendo parte del Congreso americano?

"¿Mantendrá su diplomático en Lima?

"Por nuestra parte creemos que honra y deber le ordenan no tomar ninguna parte, ni aun aparente, en la afrenta de la América.

"Si hemos pedido la alianza, el acuerdo, la accion comun, ha sido para la honra y para la gloria, no para el descrédito y la humillacion.

"El Perú es un pais desgraciado, á quien compadecemos; pero á quien no podemos justificar.

"Su deber era hacerse matar.

"Quien no sabe ó no puede defender su honra y su integridad de nacion, no tiene el derecho de vivir."

Estas palabras son terribles y crueles.

Tambien son injustas, porque en esta cuestion la prensa Chilena se ha quemado la frente.

Se han figurado, han levantado castillos que no podian existir en el Perú.

De ahí, ese desengaño.

Un decreto necesario.

El *Artigas* pide á quien corresponda y debe hacerlo, que tire un decreto declarando *reo de lesa pátria* al que se atreva á hablar de transaccion.

"El triunfo ó la muerte, dice.

"Cualquier otro camino, es indigno, infame, ignominioso.

"Y no está demas, por mas sabido que sea, consignarlo asi por un acto oficial."

Que se le haga el gusto.

La pólvora.

Finalmente quedó resuelta esta cuestion de tanta importancia para los vecinos de la desgraciada Montevideo.

Antonio de las Carreras ha asegurado, bajo su palabra de honor—¡ay!—al cuerpo diplomático, que la pólvora seria sacada de las Bóvedas en el término de dos dias.

¿Cumplirá?

Esto es lo que queremos ver.

Ea, blanquillos.

Ya que tanto amor le profesan los blancos á la patria, ¿porqué no deciden la cuestion cuanto ántes, pues la duracion de la guerra es la ruina?

¿No les parece bien, que el éxito de la guerra se resuelva en campaña y no dentro de los muros de Montevideo?

¿Porqué esperar al enemigo, y no ir á atacarlo en su campamento?

Este seria el verdadero modo de atenuar los gastos y las ruinas.

Seria el medio de defender verdaderamente con el pais, sus familias y las de los estrangeros, del pavor y de los peligros.

¿Dónde está ese valor?

Las uvas aun no maduran.

Ganado Vacuno.

Del *Ferro-carril* de Santiago de Chile, tomamos esta noticia, que creemos de interés para nuestros hacendados.

Se notaba que no habia mucha demanda en ganado vacuno.

Sin embargo no habia variacion en los precios, que eran los siguientes el dia 12 de Diciembre:

Bueyes	26	á 28 ps.
Torunos	22	
Vacas	16,, 50	á 17 ps.
De 3 años	13	
De 2 años	10	
De 1 año	7	
De pié	4	

Paraguay.

Por vía de Corrientes hemos de recibir hoy, noticias de la *Mariposa* Paraguaya.

Si hay algo que valga la pena, daremos un boletincito.

HECHOS LOCALES.

Las cañas se vuelven lanzas—Esta linda obra dramática del célebre escritor G. Gutierrez, que tanta aceptacion vemos tiene en los teatros de España, será pronto puesto en escena en el Teatro de la Victoria.

Con placer vemos que la compañía de este teatro cada dia se hace mas acreedora á la proteccion de un público á quien tanto trata de complacer.

El Buzon—Hé aquí una relacion de lo que trae el Buzon:

1.° Una biografía de Leandro Gomez. Al carnero.

2.° Unas versas declaracion amorosa. Pasen al señor Errecart para que diga si le pertenecen, y fecho, publíquense.

3.° Un artículo furibundo contra la Hesperidina. Que se garanta y lo publicaremos.

4.° Una carta de amor. Es un amante calabaceado que se queja á su querida.

Como viene firmada, y conocemos al autor, le pedimos pase á recojerla. Sin duda la ingrata á quien va dirijida, nos la manda para ridiculizar al pobre mozo.

Pedimos al autor pase á recojerla.

5.° Un aviso de remate para la crónica. Cuesta cincuenta pesos la insercion. Pronúnciese el interesado, y se publicará.

6.° Lo siguiente:

Señor Cronista:

Hágame favor de insertar lo siguente, cuya garantia se la darán á usted treinta infantes.

Señor don Cayetano
Sea mas bueno,
Y no mate en la calle
Perras y perros;
Mire Cazon amigo,
Que lo que hacemos
En este mundo pícaro
De perros lleno,
Tendremos que pagarlo
Allá en el cielo;
Mire que si hoy decreta
Mortal veneno,
Y la metamórfosis
Fuera de hecho,
Usté don Cayetano
Puede ser perro,
Y entonces los hoy canes
Se vengarán por cierto.
Le encajan estricnina,
Venden su cuero,
Y no habrá bigotudo
Que tenga empeño
En salvar de esa jauria
Su gran pellejo.

Un perro.

7.° Señor cronista: Pida que no se permita galopar.

Ayer fuí derribado por un bruto montado en otro.

Veinte grullos.

El Mercado del Centro—Se ha empezado á trabajar con toda actividad en la demolicion del Mercado del Centro.

Parece que los rematadores tuvieran empeño en que la obra marchára con toda la celeridad posible.

Una grita grande se ha levantado contra la Municipalidad por la enagenacion del Mercado; hay miembros respetables que han renunciado haciendo notar en sus renuncias, que ellos no son responsables de lo que se ha hecho con el Mercado, lo que quiere decir que califican cuando menos de abusivo el acto.

Nosotros no podemos callar ante la grita pública. Nosotros pedimos á los municipales que quieren salvar su nombre, publiquen sus renuncias.

El Mercado ha sido enajenado por veinte años, y la renta que producia y que iba en aumento; casi duplicándose cada dos años, se ha disminuido notablemente por el contrato.

Habia veinte propuestas pendientes, y en vez de sacar á remate el Mercado, entre gallos y media noche se sanciona una resolucion.

La "Nacion Argentina" publicó un artículo comunicado en que se probaba que muchísimos millones habia perdido la Municipalidad con el negocio.

Debió cuando ménos la culta corporacion, haber contestado ese artículo, pero el silencio profundo que ha guardado, da márjen á creer que lo que en ese artículo se decia es cierto.

Empedrado—La Municipalidad no quiere componer el empedrado de frente á Colon, que costó muchísima plata!

El pueblo sin embargo, que tiene allí sus representantes, se queja.

Nosotros, eco de la voz de ese pueblo, oimos la grita y la trasmitimos.

¡Que se componga!

Inauguracion—Muchos son los cientos de tarjetas que se han repartido para la inauguracion de la gran escuela de artes y agronomia de Palermo.

El domingo á las once en punto empezará esa inauguracion.

Hay allí mucho que ver; habrá bellos discursos que oir, y concurrencia bastante en que poder ejercitar la tijera de la crítica.

El señor Robira ha montado un establecimiento de primer órden; se ha gastado en Palermo un millon de pesos, segun se asegura.

El dia de la inauguracion todos tienen el derecho de ver lo que allí se ha hecho.

Los dos gobiernos están invitados—asistirán al acto.

Escasez de dinero—El medio circulante escasea en plaza de una manera asombrosa.

Nadie compra.
Nadie vende.
Todos cobran.
Nadie paga.

¿Por que? por que nadie tiene un cobre.

¡Al fin llegó la época en que los bolsillos del cronista son de corte á la moda!

Feliz época.

¡Qué atrocidad!—Ya no se contentan con cargar doble los carreros!

Ya van poniendo en sus vehículos carga de tres carros.

Ayer vimos uno de los coludos, con tres pipas á la cola!

Y se rompe un eje; y el que vá cerca del carro se rompe las canillas; y el empedrado se deshace; y las bestias se maltratan; y los carreros van espuestos en cada pasito á romperse el pescuezo; y la Municipalidad, muy ocupada en el asunto del Mercado, los deja hacer!

¡Qué corporacion tan útil es la de la gaviota!

¡Allá vá eso!—Con la cabeza gacha—como carnero—la galera sumida—hasta el pezcueso—flaco como los perros—pobres de invierno; cual si llevara rabo—como podenco,—vá rabiando Juan Lanas—blanco perverso.

Paso muchachos paso—paso á ese espectro—que vá buscando sangre—sangre y deguello.

Ahí viene aquello—Con la galera al lado—cual compadrito—ojos de trigre hambriento—cara de mico; con una pera larga—como de chivo—alto, flaco, paquete—y mozo lindo—ahí viene aquello niñas—aquel mocito—que iba rompiendo esquinas—quebrando picos—para salvar los héroes—del Sandú rico!

Paso muchachos, paso—paso y anchura—para que pase el mozo—con su bravura.

Paso chicuelos paso—paso al blanquillo—que vá el chico de viaje—para el Cerrito!

Paso muchachas, paso—paso que él es.—Uno de aquellos hombres—de aquellos tres!

Tarde piaste—Los árboles de la plaza empiezan recien á podarse!

El inspector de puentes, vias, rios y calzadas, se acordó un poco tarde, y los árboles están *llorando* por eso y gritando—tarde piaste!

Sigue la inmigracion—Todos los dias llegan familias del Estado Oriental, huyendo de las barbaridades de la gente del Cerrito.

¿Y cómo no?

No están ellos mismos diciendo por los diarios que van á pasar á deguello á todo el que no se presente á servir?

¿No publican ellos mismos la necesidad de emplear hasta los niños en hacer cartuchos?

Què madre de familia, qué persona sensata, puede permanecer un dia, una hora siquiera, en un pais gobernado por gente asi?

El Banco Mauá—Ha sorprendido á todo el mundo el proceder del Banco Mauá en Montevideo.

Un Banco Brasilero por agarrar unos pocos miles de pesos de ganancia, ha hecho un emprestito para comprar balas y cuchillos para matar y degollar brasileros.

La prensa toda de Montevideo dice en cada una de sus lineas que es necesario emplear el puñal para la destruccion de los macacos, como llaman ellos á los brasileros.

Sabe pues, el Banco Mauá que su emprestito contribuye á comprar esos puñales; sabe que contribuye á la matanza de súbditos del Brasil.

A todos ha sorprendido el emprestito, y seguros estamos que esto vá á hacer un gran ruido en Rio Janeiro.

Ya tendrá que arrepentirse el Banco Mauá, de suempréstito.

Remedios—En un pueblo, nos decia un amigo de nuestra campaña, presenciamos algo muy célebre como medicina mandada por una curandera.

Una pobre mujer estaba de parto, y como este fuera dificil, se llamó á la comadre.

Llegó y ordenó en el acto que trajeran una botella de ginebra, vacia.

Se trajo, y mandó la comadre que la parturienta soplara dentro.

Fué en vano.

Entonces mandaron buscar el sombrero de un Juan.

Una media hora fué necesario para dar con el capacho, que fué puesto en la cabeza de la enferma—pero nada.

Está visto, dijo con flema y con aire de sentencia la partera, que está ojeada Ña Marica. Le han hecho daño.

Pero si hubiera una cincha blanca con mancha negra, el mal se curaria.

Se salió en busca de la cincha conjuradora, y se cinchó fuertemente á la infeliz aquella, sin quitarle el sombrero.

¡Al fin! dijo entonces la comadre con aire de triunfo, recibiendo en brazos la criatura!

¡Qué felicidad haber hallado la cincha blanca!

Pocas cosas mas ridículas, nos decia nuestro amigo, que ver la china de galera alta, soplando en la límeta y con la cincha blanca, pero nada queria decir de miedo de ser tomado por bruto entre gente tan civilizada.

Y cuanto de esto hay todavia *pajuera!*

Que se publique—El Sr. Miuistro del Interior tiene en su poder, la renuncia que del cargo de Municipal ha hecho el Sr. D. Francisco de la Serna.

Pedimos á ese señor publique esa renuncia que, segun hemos oido decir, hace honor al Municipal Serna.

El Tigre—La llegada del ferro-carril del Norte al puerto del Tigre, ha venido á suplir, cuando menos, la falta de un buen puerto en Buenos Aires.

Con la via férrea, y el gran caudal de agua que hay en el Tigre, podemos con facilidad hacer desembarque de mercancias y pasajeros, sin esponernos á las eventualidades del tiempo y caprichos del Plata.

El Tigre es un puerto seguro y cómodo, y él con el tiempo, y cuando el ferro-carril tenga mas comodidades y modicidad en el trasporte, hará cuando menos desmerecer en mucho el comercio de la Boca, porque los buques menores no tendrán que hacer la espuesta travesía por nuestra rada.

El ferro-carril del Norte, es la vía destinada á la importacion de todo el producto de los rios.

El dia que establezca trenes de carga, y trasportes baratos, pocas serán las horas del dia para el trabajo de esa Empresa.

Pronto veremos confirmadas estas palabras.

Desde ya, sabemos que dos buques, con todos los inconvenientes que esa via ofrece, han empezado á descargar en el Tigre, para mandar por el ferro-carril sus mercancias.

Hay mas:—Los millares de carretas que de San Fernando y San Isidro venian, hoy tendrán que dejar de ser, porque mucho menos debe ser el trasporte por el tren, y menos espuestas en contingencias las mercancías.

Canicidios—Sigue la Policía cometiendo canicidios diarios.

Los cueros de esos perros son vendidos por la Policía.

—¿Qué se hace con el dinero que producen esos cueros, preguntábamos ayer á una persona que podia saberlo?

—Se compra estricnina.

¡Pobres perros, pagan con su pellejo su propia muerte!

Un concierto en Belgrano—El pueblo de Belgrano está levantando una de las iglesias mas bonitas y elegantes que tendrá la provincia.

Para llevarse á cabo es necesario no solo el empeño del activo Juez de Paz y su digna Municipalidad, sino que se necesita tambien la cooperacion de todos los fieles.

Con ese motivo ha sido nombrada una comision de caballeros encargada de recolectar fondos para la obra.

Algo se ha recojido ya.

Pronto se empezará á recojer tambien en la capital.

Como todos los medios son buenos para levantar casas para adorar al Eterno, se nos dice que la Municipalidad de Belgrano y los miembros de la comision preparan un concierto con ese objeto.

¡Bella, bellísima idea!

Belgrano está á un paso de la ciudad. Un concierto allí, pero un buen concierto, reuniria vecinos de los pueblos de la costa y de la capital, y cada persona que asistiese representaria una limosna para la iglesia.

Podria marcarse un precio fijo de entrada, pero dejarse siempre á la generosidad de los concurrentes dar sobre el precio lo que quisieran, como regalo á la iglesia.

Hemos de tomar datos, para volver sobre este asunto.

Los campanólogos—De un momento á otro deben llegar estos artistas de campanillas.

Dicen que son admirables y que á campana corrida ejecutan armonías de fina dulzura y afinidad, que dan envidia al mas afinado violin.

Hoy deben estar en Montevideo, y como ahí no han de estar para campanillas, mandarán á los campanólogos con su música á otra parte; y otra parte es Buenos Aires.

No tardarán muchos dias para que podamos anunciar su arribo.

El público—Con esta firma hemos recibido ayer un comunicado con nombres propios, sobre el asunto del Mercado del Centro.

Venia en una carta acompañado de veinte pesos.

Pedimos á la persona que eso nes remite, pase á recojer su dinero ó á firmar el comunicado, pues no queremos hacernos solidarios de esas personalidades.

El público puede tener toda la razon de queja que quiera, pero cargue con las responsabilidades de sus inculpaciones, pues nosotros, sin tener mas datos que la grita pública, hemos cumplido ya con nuestro deber, apuntando el abuso.

ULTIMA HORA.

Ejército Libertador.

Procedente de Fray Bentos llegó anoche, la cañonera brasilera *Ivahí*.

Nuestro Redactor principal que habia hecho una escapada, para ir á visitar al General Flores, nos escribe la siguiente carta:

Fray Bentos, Abordo de la "Recife"
Enero 12, 10 de la noche.

Mi querido Mariano:

En este momento el Almirante résuelve mandar una cañonera para Buenos Aires, y aprovecho su salida para darte algunas noticias.

Con ello descubro, á mis lectores, la lijera escapada que he hecho, viniendo á dar un apreton de manos al General Flores, en compañía del Sr. Paranhos y Baron de Tamandaré.

Como sabes, estos dos caballeros vinieron á tener una conferencia con el gefe de la revolucion.

Al efecto, él vino aquí abordo de la *Paranahiba*.

Llegó anoche á las doce, y hoy á las 5 de la madrugada, ántes que fuesen á buscarlo, él, con su acostumbrada actividad se nos apareció abordo repentinamente.

Estuvo tres horas largas.

Como debes comprender, lo que ha pasado en esta conferencia entre los tres personajes, no debe ser una cosa para pegarse *en los carteles de las esquinas*, donde hoy se leen las primeras noticias, en esa ciudad que vive en medio de una natural impaciencia por conocer todo cuanto de lejos ó de cerca se relacione con ese drama que se llama la revolucion oriental.

Sin embargo, me complazco en asegurarte que el mas completo acuerdo ha reinado entre el consejero Paranhos y el General Flores, y que esta conferencia es el anuncio seguro del próximo desenlace de tan ruidosa cuestion.

Si Aguirre comete la locura de imitar el criminal ejemplo de Leandro Gomez, aun tendremos que lamentar nuevas desgracias; porque nueva sangre correrá en los muros de Montevideo.

Si por el contrario, abriese por un momento los oidos á la razon, cerrándolos á los consejos sangrientos de los malvados que lo han perdido, el General Flores, siempre jeneroso en medio de la grandeza de sus triunfos, *está dispuesto todavia á dar á los blancos garantias para el porvenir.*

Sobre esto, nada me es dado decirte por ahora.

Vamos á las noticias.

El ejército todo ha empezado á pasar hoy mismo al Sud del Rio Negro por el paso de "Yapeyú."

El General Netto, con una columna de 2500 hombres y 7 piezas de artilleria, marcha á vanguardia, buscando la incorporacion de Caraballo que con fecha 8 escribe al General desde la "Florida", diciéndole que tenia 1340 hombres.

Dentro de un par de horas, los vapores de la escuadra que están aquí, reforzados con los grandes transportes *Cruzeiro do Sud*, y *Oyapoch* que llegará esta misma noche, calentarán sus máquinas pera para ponerse en marcha á un punto dado donde ván á embarcar las infanterias y la artillería brasilera.

Como no hay misterio en esto, te lo digo.

La infantería y artilleria libertadora, ya ván en marcha.

Su direccion, ya supondrás cual es.

Aquí en *Fray Bentos* hemos pasado el dia de hoy con el General Flores, y el General Fausto Aguilar que llegó anoche con la intencion de verlo.

Desgraciadamente no sigue bien de su herida, apesar de ser un hombre de un temple de fierro.

Por la mañana, hemos visitado el campamento de los tres batallones brasileros que se hallan acampados sobre las barrancas de este pueblo.

Son tres cuerpos preciosos, principalmente el 1.° de artilleria y el 1.° de fusileros.

En uno y otro hay una infinidad de jóvenes voluntarios, perteneciente á las primeras familias del Brasil.

Despues de haber saludado al Sr. Paranhos y Baron de Tamandaré, la oficialidad de esos cuarpos con sus lucidas bandas de música á la cabeza, pasaron á saludar al General Flores, cuyo trage y sencillez es la misma de siempre.

Nosotros nos dirijimos al "Arroyo Negro" donde estos caballeros van á tener una conferencia con su compatriotá el Mariscal Menna Barreto.

De allí siguen hasta Paysandú.

Si por acaso pretenden demorarse mas de lo que pensaron al salir de Buenos Aires, yo regresaré en el primer vapor que baje, pues, francamente, apesar de hacer dos dias que falto de ahí, ya estoy impaciente por volver.

Del Salto y Paysandú, no hay la menor novedad.

La mashorca blanco-federal sigue hablando en Entre-Rios, de la *intencion* que tienen de volver á pasar á recuperar su *perdida patria.*

Creo, sin embargo, que están verdes....

Nuestro amigo Bustamante está en el Salto.

Por eso no he tenido el gusto de apretarle la mano

El general Urquiza está algo mas *tranquilo.*

Al ménos así lo dice.

La urbanidad, ¿nos obligará á creerle?

Despues resolveremos la cuestion.

Olvidaba decirte, que la poblacion de Paysandú ha pedido al General que le dejen allí á Goyo Suarez.

Aun que no queria, ha tenido que ceder momentáneamente.

Te mando una proclama del General Flores.

Ahí la conocerás al mismo tiempo que en el ejército, pues recien hoy la ha dado.

Hasta muy pronto te apreta la mano tu hermano y mejor amigo.

Héctor.

Proclama de Flores.

Nuestro amigo Héctor nos manda para publicar la última proclama del Gefe de la Revolucion, al emprender sus nuevas operaciones.

Héla aquí:

Proclama.

ORIENTALES!

Se aproxima el término de nuestra afanosa campaña por la libertad de la Patria.

Nuestro implacable enemigo se reconcentra en su último atrincheramiento, y desde allí continua lanzándonos sus calumniosos insultos, y amenazando escandalizar al mundo civilizado con nuevas escenas de terror.

Adelante, pues, y un nuevo esfuerzo libertará á la ciudad de nuestras glorias, á Montevideo, ídolo de nuestros recuerdos, de las manos fratricidas que hoy la oprimen, de esos hombres que, enceguecidos por la sed de venganza, prefieren su predominio absoluto á la felicidad de todos los Orientales.

Compañeros de armas! Si cuando lidiábamos solos contra un enemigo q' disponia á su antojo de todos los elementos oficiales erámos invencibles, hoy no puede dejar de ser pronta y cierta la victoria con el generoso concurso de la Nacion Brasilera, cuyos leales soldados duplican nuestra fuerza.

Compatriotas y compañeros de armas! Sois testigos de mi abnegacion, y que mi pecho no abriga ninguna idea de venganza; y mis antecedentes responden que sacrificaré mi individualidad por la libertad y la gloria de nuestra querida patria.

Marchemos con la misma fé y abnegacion, y los manes de los mártires sublimes de la libertad, contemplarán el anonadamiento de nuestros sanginarios enemigos, abriendonos las puertas de la héroica ciudad que fué testigo de sus hazañas.

Adelante compatriotas!

Dios proteje la causa de los justos: combatamos hasta vencer, y despues de la victoria, proclamada con vuestro general y amigo, honrosa gratitud á nuestros aliados, y el sacrificio de todas nuestras pasiones individuales en aras de la patria redimida.

Viva la independencia y libertad de la República Oriental!

Viva la Nacion Brasilera!

Viva el ejército aliado!

VENANCIO FLORES.

Campamento en marcha, Enero 12 de 1865.

Montevideo.

Llegó ayer tarde de Montevideo la cañonera brasilera *Paraense*.

A su bordo han venido 16 emigrados Orientales.

Es cosa resuelta que el Banco Mauá hace el empréstito que impusieron los facciosos á los Bancos.

A última hora corríase que avanzadas del ejército colorado y brasilero, se sentían á veinte leguas de Montevideo.

Hay desercion en la Guardia Nacional.

Se notaba mucha agitacion para tomar medidas de defensa y atrincheramiento.

La alarma habia cundido respecto al Banco Mauá.

El "Mersey".

Antenoche, á las ocho y media, llegó al puerto de Montevideo, el paquete inglés.

Pero cuando zarpó la *Paraense*, ya era tarde para comunicar con él, así es que nada sabemos de Europa ni de Estados Unidos.

Esta madrugada, estará entre nosotros el *Mersey*.

Juan José Soto.

Este pájaro de mala ley, miembro de la *Comision Popular* á las órdenes del asesino de Quinteros, Antonio de las Carreras, ha estado ayer entre nosotros.

Con toda desfachatez desembarcó en nuestro muelle, riéndose con cuanto correlijionario, encontraba en su tránsito.

Ayer mismo se embarcó en el vapor nacional *Salto* con destino al Paraguay.

¿Qué irá á hacer ese insigne discípulo de Nicolás Antonio Calvo, cerca de la *Mariposa* paraguaya?

¡Dios lo ayude!

IMPORTANTE DEL PARAGUAY

TOMA DE COIMBRA.

Anoche, á las ocho entró al puerto el vapor inglés *Esmeralda*, procedente de Corrientes con escalas.

Trajo noticias de importancia del Paraguay.

A continuacion las publicamos.

La toma de Coimbra por el ejército espedicionario al Norte, es la de mas trascendencia.

El 26 de Diciembre por la noche llegó la espedicion á Coimbra, y el 27 y 28 duró el cañoneo.

En este último dia se llevó un asalto al fuerte, y fueron completamente rechazados los paraguayos con pérdida de muchos hombres.

El vapor brasilero *Añambahy*, protegido por los fuegos de la fortaleza les ha hecho grave daño, segun el mismo parte del gefe paraguayo.

El 29 por la noche la guarnicion ha abandonado el fuerte, embarcándose en el vapor *Añambahy*.

¿Qué se deduce de todo esto?

Que los paraguayos durante dos dias de cañoneo han sido rechazados enérgicamente, y que en el asalto que han dado fueron derrotados.

Y la prueba de este la hallamos en el mismo parte en que confiesa haber dejado un prisionero en poder de los brasileros.

Y entiéndase, que lo dice el General paraguayo.

Otras de las pruebas es, ¿como es que el vapor *Añambahy* ha podido escaparse de medio de una armada tan numerosa como es la de la espedicion.

Es preciso convenir, ó q'los Paraguayos han estado con terror pánico por la leccion del dia antes;—ó que impotentes para llevar la iniciativa, se habian concretado á un rol defensivo.

Pero viene el 29, dia en que las fuerzas brasileras evacuan la fortaleza, sin duda, por un plan de campaña combinado, y hé aquí que nuestros *héroes* salen del marasmo, y se posesionan valerosamente de la plaza, que nadie les resistia por haberlos burlado sus defensores, á su vista y paciencia.

El parte del coronel comandante paraguayo, es el mejor comprobante de lo que decimos.

Dámoslo en seguida.

Dice asi:

¡Viva la República del Paraguay!

Sr. Ministro:

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. el resultado de las operaciones hechas por la fuerza de mi mando en cumplimiento de la comision que me ha confiado el Exmo. Sr. Presidente de la República.

Despues de un rápido y feliz viaje, la espedicion se fondeó en frente de Coimbra en la noche del 26 del corriente, é enmediatamente despues hice desembarcar parte de la fuerza de mi mando en la orilla izquierda del rio Paraguay á distancia de una legua mas abajo del fuerte, desde donde mandé proceder el reconocimiento del terreno, ocupando las posiciones estratégicas mas importantes que debian servir de punto de operaciones á la division espedicionaria, y de donde podía cañonear, con ventaja, esperando desalojar la guarnicion del fuerte.

El vapor de guerra brasilero *Añambahy* con otro mas chico, que marchó el mismo dia arriba, se encontraba en el puerto; el cual colocándose mas tarde bajo la proteccion del fuerte, contribuyó poderosamente á su defensa.

Hechos todos los preparativos necesarios, despaché á un oficial parlamentario para notificar al comandante del fuerte la intimacion de rendicion que tengo el honor de adjuntar en cópia á V. E. Esta intimacion mereció de dicho comandante la contestacion, cuya traduccion tambien adjunto.

Despues de la negativa del Comandante del Fuerte de Coimbra debia ya apelar á las armas. Y en efecto, cerca de las 11 del dia mandé romper el fuego. Al principio solo las dos cañoneras gruesas sostuvieron el combate contra las baterias enemigas, pero luego tomaron parte las piezas volantes, cuya colocacion á la falda del Cerro fronterizo á Coimbra presentaba alguna dificultad, y que bien colocadas, hizo algun efecto con sus tiros acertados en la fortaleza y su guarnicion.

A los dos dias del bombardeo, creí oportuno hacer una tentativa de asalto; el cual se llevó á efecto á las dos de la tarde el dia 28 del corriente con mas ardor del que la prudencia aconsejaba. Parte de la fuerza que ocupaba la falda del Cerro de Coimbra, al mando del Sargento Mayor ciudadano Luis Gonzalez, avanzó rápidamente hácia los muros del fuerte por medio de cuatro sendas diferentes abiertas bajo el mas sostenido fuego de la artilleria del fuerte, por todas las piezas que baten la falda del Cerro. Al momento de acercarse á la muralla nuestros soldados recibieron un torrente de balas, metrallas y granadas procedentes tanto del fuerte como del vapor enemigo.

Mas los paraguayos conservan siempre su serenidad, y con una decision y arrojo admirables, avanzaron siempre aun sobre aquellos de sus mismos compañeros de armas que primero han vertido su sangre por sostener los derechos de la patria. Muchos lograron así trepar los altos muros del fuerte, siendo casi invariablemente rechazados á punta de bayonetas ó victima, de las granadas que dejaban caer al pié del muro.

El asalto ha sido ejecutado con toda la velocidad que recomienden las ordenanzas, pero en vista de las grandes dificultades que les impedian el paso, tanto de parte de los defensores del fuerte, cuanto por la naturaleza desventajosa del terreno, se retiraron los nuestros replegandose sobre la reserva, llevando consigo la mayor parte de los heridos.

En esta jornada se ha distinguido el benemérito subteniente de 1.ª clase de la 8.ª compañía del batallon núm. 6 ciudadano D. Juan Tomas Rivas, que dando un noble ejemplo á su compañía fué el primero q' pisando los cadáveres de sus compañeros logró trepar arriba del muro por dos veces, siendo repelido en la primera, y cayendo en la 2.ª de un balazo en la frente á aumentar el número de los que con sus gloriosos restos escalaban ya el pié del muro. Este digno oficial de la patria, ha caido heróicamente de los altos muros de Coimbra, dejando un señalado ejemplo para sus compañeros, por su decision, serenidad y bravura.

El subteniente 2.ª de la compañía de cazadores del batallon núm. 7 ciudadano Manuel Lopez, no ha caido menos gloriosamente de un casco de bomba en la frente, conduciendo á los muros la compañía de su mando, á cuya cabeza siguió hasta que desfallecieron sus fuerzas.

Durante el sério amenázo del alferez Rivas lograron escalar y penetrar en la plaza por uno de sus flancos el sargento Laurean Sanabria, y 7 compañeros de la compañía que el batallon núm. 7 tenia allí de servicio, y pelearon cuerpo á cuerpo, hasta quedar fuera de combate todos ellos, muertos ó heridos, á escepcion del soldado Pedro Castellano á quien al bajar del muro lograron desarmar y tomar sano.

Por lo que se vé, la fortaleza era sostenible, pero pudiendo tentarse con esperanza otro asalto con los conocimientos adquiridos en la primera tentativa, y el ejemplo de haber podido asaltar los muros el Sargento Sanabria y sus valientes compañeros, tomé las medidas necesarias para el dia siguiente, haciendo, entre otras, que las piezas de campaña situadas en la izquierda del rio, á la órden del Capitan Almiron, tomasen una posicion mas conveniente para imposibilitar los fuegos de Añambahy, cortándole su retirada, á fin de que no pudiera escapar, pero la guarnicion del fuerte, apercibiéndose de estos movimientos y temblando ante la idea de un asalto mas meditado con el conocimiento que habia adquirido de la intrepidez de nuestros soldados, aprovechándose de la oscuridad de la noche, y al abrigo de las breñas, fugó precipitadamente á ampararse del vapor Añambahy para escapar rio arriba llevando al soldado ya citado Pedro Castellanos, y dejando aun herido de su nacion. Hasta aquí el Teniente Coronel Porto Carreiro habia hecho buena defensa de la inespugnable fortaleza que mandaba.

Despues de la fuga de la guarnicion que sin duda, recelosa de los ataques para el dia siguiente, la fortaleza fué ocupada por la guardia que le era mas inmediata, y desde el dia de ayer la bandera nacional tremola sobre los muros de Coimbra, que ha caido á nuestro poder con 37 cañones, su bandera y el estandarte de su guarnicion, muchos centenares de armas portatiles de toda clase con un parque inmenso, víveres, ropa hecha y de uso así como otros objetos, como maestranza, botica, servicio de oratorio, uniformes de oficiales, decóraciones, etc., etc.

No es posible, Sr. Ministro, decir á V. E. el número ni clase de muertos que el enemigo haya tenido, porque han sido arrojados al agua, pero por los rastros de sangre encontrados y los proyectiles que han hecho esplosion, ese número no debe ser insignificante.

Por lo que hace á los nuestros, no hemos tenido en clase de oficial mas perdida que la de los dos valientes q' he nombrado, y la tropa constante de la adjunta lista cuyo número considero corto, teniendo en cuenta que nuestros soldados combatian contra las murallas y la completa ventaja de los enemigos, cuya mosqueteria era invisible para nuestros soldados haciendo sus fuegos por las almenas de sus parapetos.

Como V. E. observará por la lista de heridos que tengo el honor de acompañar, en esta clase se encuentra el Sargento Mayor Ciudadano Luis Gonzalez y los subtenientes 2.° Ciudadano Manuel Nuñez, y Plácido Mendez, no siendo por ahora de carácter grave sus heridas. El Mayor Gonzalez ha sostenido bien el puesto que le he confiado.

Yo debo felicitar al Exmo. Señor Presidente de la República y á la Patria, por el bizarro comportamiento de las tropas de mi mando en Coimbra, por que la resistencia de una fortaleza de siglos, haya probado tan ventajosamente el brio de los soldados de la Patria.

Mañana emprenderé mis operaciones sobre Alburquerque y Curumbá, en donde espero encontrar á los fujitivos de este Fuerte.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Fortaleza de Coimbra, Diciembre 30 de 1864.

Vicente Barrios.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Miranda y Dorados.

Estos dos puntos han sido tambien ocupados por fuerzas paraguayas.

En ellos, solo han encontrado una negra vieja y una señora llamada Doña Francisca Correa de Oliveira.

Cómo resalta la confianza, que tienen esos pueblos en los sentimientos de humanidad de los invasores.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

ENERO 13.—A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos......		₱	170950
Primer precio............		á	27$45 ct.
Siguienses............	27$40	á	27$45 ct.
Sábado 14 de Enero........	28$30	á	27$50 ct.
Ultimo al contado.........		á	27$40 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha permanecido mas firme durante el dia al contado y las variaciones fueron de muy poca importancia.

Se vendieron.

53950 al contado			27$45	á	27$40 ct.
33000 para el 14 Enero				á	27$40 ct.
31000	id	31 id		á	27$55 ct.
8000	id	4 Febrero		á	27$60 ct.
16000	id	28 id		á	27$90 ct.
9000	id	30 Abril	28$30	á	28$25 ct.
14000	id	31 Mayo		á	28$30 ct.

Fondos públicos nacionales, 2000$ fts. á 35 p. ‰

Frutos.

En las plazas y depósitos:

50 doc.	cs. l'res libre desecho	á	180$	docena
60	id id id	á	175$	id
40	id id al barrer	á	100$	id
500 @	id mezcla regular	á	63$	@
400 @	id id regular	á	65$	@

Granos.

Se vendieron:

150 fanegas trigo bueno	115 á 120$	fanega
100 id id bueno	á 110$	id
80 id id regular	á 105$	id
60 id id id	á 103$	id

MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Enero 12 de 1865.

Muy Sr. mio:

Sigue siempre abatido nuestro mercado á consecuencia del estado politico y la mala impresion que ha producido lo ocurrido sobre los Bancos Mauá y Ca., y Comercial que ya Vd. conoce.

Las pocas ventas que anoto á continuacion, son hechas en muy cortos detalles, tocando muchas dificultades para conseguirse.

Queda por vender, el cargamento por «Magdalena» de Barcelona marca Rios que no pudo obtener oferta.

El cargamento de la «Nina Figari» de Genova, que anunció ayer haberse empezado á fraccionar, está casi á concluirse á los precios avisados.

Las otras ventas que tengo que anunciar son solamente las siguientes:

Ex «Ana» de Hamburgo en depósito, 60 bolsas arroz Batavia, (barrer) 1$.

Ex «Olive Branch» de Liverpool, 50 cajones sal en tarros 1$80 id.

Ex «Laurence» de Liverpool, vendió hoy su cargamento de carbon en pública subasta á 7$ al contado.

En los depósitos: 42 bordalesas vino tinto francés marca John Durand 21$60, depósito 21 idem, id. marca Espert 22$40, 40 barricas azúcar refinada del Havre 4$ 8¾ rls. @ depósito, 9 cajones alpargatas 3$ despachado 20 cajones licor de cominilio 4$ depósito, 125 barricas azúcar refinada, Havre 2$22 cts. depósito.

De entradas de ultramar solo tuvimos de Savona, la nacional «Catarina 2.ª» Hasta el momento de cerrar esta 6¼ de la tarde, el «Mersey» no ha sido avistado.

El corresponsal.

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico y m/c., 12 p. ‰ al año.
Dá en ambas monedas.... 15 p. ‰ al año.
En cuente corriente en m/o abonn 7 p. ‰ al año.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde el 1.° de Enero, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA.
Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. ‰ al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 18 p. ‰ al año.

EN CUENTA CORRIENTE.
METÁLICO.
Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. ‰ al año
Para los *saldos* contra nosotros.... 13 p. ‰ al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.
Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1864.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.
Sobre depósitos en cuenta corriente. 9 p. ‰ al año.
Sobre depósitos á 90 dias de plazo.. 12 p. ‰ al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. ‰ mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora............ 12 p. ‰ al año

SE COBRA.
Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. ‰ al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.
Metálico........ 1 p. ‰ á 1½ p. ‰ al mes.
Moneda corriente. 1¼ á 1 p. ‰ al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 13.

Ashwrth; 10 cajones bramante, 5 id uso domestico ancho, 1 id balleton.
Wilson; 1 id escopetas y revolvers.
Bates; 3 id paño piloto, 5 id tela de poncho vicuña, 3 id coleta plomo y negra, 1 id piel pintada.
Barbour; 1 id lienzo fino, 6 id género de algodon para sábanas.
Best; 5 id camisas pechera de hilo.
Brand; 1 id pañuelos de algodon, 2 id género mezcla para vestido, 4 id orleans mezclas.
Brunell; 4 id pañuelos de seda, 5 id piel pintada, 2 id uso domestico, 6 id paño de poncho.
Carlisle; 3 id paño piloto, 2 id servilletas, 2 id lienzo de hilo, 2 id bayeta 1½ pellon, 4 id lienzo tabla.
Duguid; 2 id zarazas anchas, 1 id balleton.
Drable; 4 id lienzo tabla, 2 id paño de la Estrella, 1 id zarazas anchas, 1 id pellones, 5 id bramante.
Guyot; 8 id enserados.
Getting; 2 id chalí pintado, 1 id zarazas negras, 1 id camisas de crimea, 1 id lona de bolsa, 1 id bretañas, 4 id balleton, 1 id paño para algodon.
Ken; 2 id franela de lana. 2 id muselina blanca, 4 id tela de poncho vicuña.
Lumb; 3 id paño de poncho, 8 id zarazas anchas.
Milligan; 4 id arpillera.
Nicholson; 1 id orleanes mezclas.
Paul; 8 id mantas pampas.
Parlane; 1 id lienzo ordinario, 4 id bramante, 2 id zarazas anchas.
Tomkinson; 5 id género de pantalon.
Tompson; 12 id medias crudas, 5 id lona blanca.

Merceria—Dia 13.

Duhard; 1 cajon caza moscas.
Goodfillod; 1 cajon libros impresos.
Rossollin; 55 cajones perfumeria, merceria surtida, papel de cartas de oficio y de imprenta.
Barber; 2 cajones cerda para sofaes, 1 id prendedores falsos, 2 id estractos, 34 id canastos de ropa, pianitos, espejos de cajon, cuadernos para escuela, ule de mesa, armónicas, flores artificiales, estractos.
Jaguet; 1 cajon utiles de relojero.
Dupuy; 2 cajones perfumeria.
Isaac; 1 cajon miriñaques.
Pedarieu; 19 cajones porcelana surtida.
Lezica; 2 cajones libros impresos.
Lohmann; 2 cajones trencillas para guarniciones.
Bemberg; 413 cajones vidrios planos.
Garcia; 300 cajones vidrios planos.
Hüe; 1 cajon galones para carruages, 2 carruages.
Roosen; 2 cajones cintas de terciopelo.

Comestibles y bebidas—Dia 13.

Gimaraens; 190 bultos yerba.
Thompson; 6 cajones galletitas.
Bidart; 100 barricas azucar.
Sirombra; 200 cajones pasas.
Basarte; 24 bultos yerba.
Pondal; 50 id id.
Etchegaray; 120 bultos id.
Latszen; 62 id cohetes.
A. de la Riestra; 4 bultos tabaco.
Lopez; 20 bultos yerba.
Belen; 50 cajones aceite, 275 cajones pasas, 25 barriles aceituna.
Sallano; 30 barricas azucar.
Cazaretto; 50 cajas azucar.
Lanuz; 300 barricas id.
Gimaraus; 250 bolsas harina.
Belen; 17 cajones pimenton, 15 bultos tabaco.
Giobata; 8 latas aceite y conservas.
Apestegui; 682 escobas.
Burone; 38 barricas azucar, 18 barricas alpiste, 25 latas pimenton.
Thompson; 1 cajon cigarros, 1 id mates.
Shaw; 20 pipas vino.
Basarte; 50 cajones vino.
Chas; 5 cascos cerveza.
López; 3 pipas vino.
Bergaesan; 2 cuartas manteca.
Bunge; 2 tercerolas y 1 cajon vino.
Buerver; 3 cajones coñac, 15 bultos ginebra, 2 id canastos loza, 14 cajones cristales.
Altgelts; 5 bordalesas vino, 2 id cigarros.
Treussein; 50 cajones bitter.
Kingal; 300 frasqueras ginebra, 25 cajones bitter.
Laconbe; 100 cajones ajenjo.
Belen; 38 cuartas vino.
Franquin; 2 id pipas vino.
Alcorta; 20 idem idem.
Rocha; 22 cuartas vino seco.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 11.

Malaga el 1.° de Octubre, Gibaltrar el 12 del mismo y Montevideo el 10 del corriente goleta inglesa «Ricardo» 148 toneladas capitan Francisco R de Silva á la Orden con 685 cuarterolas vino seco, 25 id id perez, 45 id id dulce, 60 id id manzanilla 24 sacos cominos, 488 cjs pasas, 169 id pimienta.

Dia 12.

Porltand el 12 de Noviembre fragata americana «Detroit» 1331 toneladas capitan S Thomas á S. B. Hale ca. con 466,249 pies tablas pino, 511,596 id id spruce, 117½ millares ripias cedro, 35 cjs palas, 3 carruages, 1 cjs con un arreo completo, 7 arreos, 11 latigos, 4 cjs con 10 dozenas hachas, 3 wagones, 1 cjs mercancía.

Montevideo, bergantin inglés «Alice» á Zimmerman Fairs y ca, en lastre.

Goleta holandesa.

Barca italiana.

Boston el 30 de Octubre bergantid goleta ingles «George F.» 204 toneladas capitan capitan Thomas W Mc. Dormand á Barth y Volk con 9807 piezas madera con 117,656 pies, 106 atados ripias con 26½ millares.

Dia 13.

Montevideo el 11 del corriente pailebot nacional «Victor Feliz» 22 toneladas capitan Santiago Chiapozi con á A Lavezzari 700 quintales carne tasajo.

Boston el 29 de Noviembre barca inglesa «Kalharine Jane» 378 toneladas capitan J. L. Burchell á Volck con 10 carruage y ferreteria, 2 paquetes ruedas, 1000 galones y 442 cajones kerosene 121 cascos clavos, 1 cajon con 1 maquina de coser, 1 baul ropa hecha, 16 cajones palas, 3 cajones y 1 casco ferreteria, 2 fardos orquillas, 2 paquetes ferreteria, 3 cajones estufas, 4 atados guadañas, 36 cajones tachuelas 4 paquetes utiles de bomba, 24 id arados, 19230 piezas con 260497 pies madera, 30 cajones clavitos de zapatero, 611 cajones id cadenas, 1 cajon con 1 prensa y accesorios.

Rosario el 3 del corriente barca inglesa «Zelia» 257 toneladas capitan J. C. Mayes á Benn y ca. con 40 toneladas de lastre.

Montevideo el 12 vapor ingles «Rio de la Plata» capitan Pedro Flores á Alvarez y Risso con 101 pasageros, á Drable hnos. 1 fardo mercancias, á Folmar 2 cajones id, á Ochoa hijo y ca. 4 baules, 44 cajones 2 barriles y 7 fardos id, á Iglesias 1 bulto id, á Warnholtz y ca. 1 cajon con 6000 £, á Tomkinson y ca. 1 cajon con 10352 pesos fuertes 38 centecimos, á Smith y ca. 1 cajon con 5255$82 centecimos, á Aldamerdo 1 paquete dinero, á Turesto 1 bulto id, á Brewnell 1 cajon id, á varios 7 bultos, 1 tarro, 2 paquetes, 1 fardo y 3 cajones encomiendas.

Cabotaje—Dia 13.

San Nicolás pailebot «Gemela» á Lavezzari, Capdevila y Gonzalez 65 bolsas lana, 10 cueros potro, á Fernandez y Moreno 63 cueros lanares, 51 bolsas lana, á Ydelfonso Torres 68 bolsas lana, 1000 cueros lanares, 1152 cueros vacunos secos, 1 id becerro, á L M. Selé 2680 cueros lanares, 162 bolsas lana, 4 chiguas lana.

Empedrado goleta «Domingo» á J. V. Gagliolo 67 vigas, 366 tirantes, 1 @ queso, 8 damajuanas caña, 6 arrobas. lana.

Paraná pailebot «Diana» á J. Cateura 500 fanegas cal, á G. Molina 167 cueros vacunos secos, á B. Iturraspe 281 bolsas lana, 317 cueros vacunos secos.

San Nicolás pailebot «Galves» á Nuñez y ca. á J. Rubio, 31 fanegas maiz, 187 cueros vacunos secos, 1076 id lanares, 177 bolsas lana, á Sole, 947 @ lana, 21 cueros potro secos, 1 chigua cerda, 18 barricas sebo.

Empedrado, bergantin italiano «Garibaldi» á Nuñez y ca. 550 tirantes, 35 vigas.

Islas, queche «Alerta» á Lávezzari, 19 carradas leña,

Santa Fé, goleta «Carmelita» á Nuñez y ca, 300 fanegas carbon, 60 camas algarrobo, 40 umbrales.

Santo-Fé, pailebot «Rosario» á Nuñez y ca, 4000 sandias.

Salidas—Dia 13.

Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata»
Asuncion» vapor nacional «Salto»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

COMPAÑIA DE NIÑOS FLORENTINOS

Para el Domingo 13 de Enero de 1865.

1.° La pieza nueva titulada:

ATRAS

2.° El aparatoso baile:

CATALINA

Ó SEA

LA HIJA DEL BANDIDO

A las 8 1/2 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

10.ª funcion del 8.° abono.

EL DOMINGO 15 DE ENERO DE 1865.

Se pondrá en escena la interesante comedia de D. M. Larra, titulada:

EL BESO DE JUDAS

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa y los Sres. Fernandez, Cuello, Carballos y Vazquez.

Dando fin con la peti-pieza:

Los infantes improvisados.

A las 8½.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 15 *Janvier* 1865.

Seizième représentation du troisième abonnement.

Deuxième représentation de:

Par Drait de Conquete.

Comèdie en trois actes par M. Legouvé.

La Corde Sensible.

Vaudeville en un acte.

La parodie de Lucia.

Par Mr. D'Hote.

A 8 heures precises.

TEATRO DE TITERES.

En la calle de Rivadavia Núm. 575, [Paseo Lorca.]

EL DOMINGO 15 DE ENERO DE 1865.

Se representará:

EL TERREMOTO DE MENDOZA.

NOTA—Para las señoras hay lugar aparte, y tambien hay lunetas para señoras.

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á los acreedores de Don Miguel A. Reylly á una reunion general que deberá tener lugar el Jueves 19 á la una en el despacho de su Señoria, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 13 de 1865.

e14 4d — *Demaria.*

Aviso de la Municipalidad de San Fernando—El número 1889, ha resultado premiado con la casa que esta Municipalidad puso en rifa en Agosto del año ppdo; y cuyo sorteo se verificó el 1.° de Enero del corriente año.

José Jaime—Presidente.
e14 3d — *D. Cruz*—Secretario.

Ama de leche—Se necesita una de 6 á 8 meses, para criar en una chácara distante 3 leguas de la ciudad, ocúrra calle Cangallo núm. 78. e14 2d

Alerta por tener que ausentarse su dueño—Se vende por la mitad de su valor un negocio de bebidas y pasteleria ó se alquila con armazon y mostrador ó sin ellos, calle de Cangallo No. 20½ darán razon. e14 8d

Ama de leche—Se ofrece una estrangera sea en casa de familia ó en su casa propia, dirijirse en la calle de Cangallo No. 305. e14 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de la Victoria No. 261. e14 2d

Atencion á quien le convenga, se venden carruages, una volanta de cuatro ruedas de vuelta y vuelta entera, con cristales de jardineras bien encolchada como para familias; un carro solido y otro con elasticos, este sirve para carga delicada, todos estos carruages son muy útiles para personas que viajan, para verlos y tratar á toda hora del dia, calle de Rivadavia No. 797, numeracion verde. 14 2d

A los estancieros Un individuo que ofrece y dará toda clase de garantías, ofrece un campo con buenos pastos y aguadas, para recibir ovejas á medias; tambien aceptará entrar en una sociedad, poniendo capital en ovejas y campo, pues atualmente tiene un lindo plantel de un establecimiento que él lo administra y lo administrará en adelante, la persona interesada puede ocurrir á la calle de Moreno No 68, donde encontrarán al interesado, y dará todos los pormenores que se le pidan. e14 3d

Atencion—En la calle de la Piedad No. 307, se necesita un mucamo de comedor intelijente y una mucama, ambos con buenas recomendaciones. e14 2d

Algodon en rama—Se acaba de recibir una partida de superior calidad, cosechado en la Provincia de Corrientes, y se ofrece en venta en la calle de la Defensa No. 45. e14 5d

¡Atras el Imperio!!

Hojas históricas, por el ciudadano argentino Miguel Navarro Viola.

Acaba de publicarse en un folleto de 120 páginas y se halla en venta en la Imprenta de Mayo, Moreno 241, y en las principales librerías—Precio 15 pesos. e14 2d

Al señor Van Cuyck, consignatario de V. C. núm. ½ ocho cajones jabon venido de Amberes por el bergantin holandés "Diana", se le ruega pase por la casa de los consignatarios del buque.

C. Desarnaud y Ca.
e14 2d — Potosí núm. 135.

Artículos de escritorio—Libros en blanco surtidos, cuadernos para colejios, papel de cartas y de esquelas, sobres blancos y amarillos, plumas de ave y de acero, cortaplumas de Rodger de 2, 3 y 4 hojas y otros artículos á ínfimo precio por mayor al menudeo, calle del Perú núm 45. e14 2d

Colegio inglés, Artes 112—Las clases de latin de 1.° y 2.° año regenteadas por el señor Dr. D. M Larsen y las de francés de id á cargo del Sr. Pujol han dado principio á sus tareas desde el 9 del presente.

La clase nocturna de inglés se volverá á empezar el 1.° del entrante.

NOTA—Podrian ingresar en estas clases, aun aquellos que no cursan las demás. e14 2d

Caballo—Se ha entrado uno tordillo negro el 11 del corriente en la caballeriza calle de Belgrano núm. 198, el dueño puede sacarlo pagando los gastos. e14 2d

Cocinero y peon de cocina—Se necesitan, dirijanse á la calle de las Artes núm. 112. e14 2d

Conservas de la Begoñesa en Bilbao, Se acaba de recibir un surtido de varias clases; y se ofrece en vanta por mayor calle la Defensa No. 45. e14 5d

Cocinera ó cocinero—Se necesita uno para una corta familia que está en Moron la que regresará dentro de 3 meses á la ciudad, darán razon Cangallo 286. e14 2d

Dependiente—Se necesita uno práctico en el ramo de ferreteria; sin recomendaciones es escusado que se presente, calle Reconquista No. 40. e14 2d

Dependiente—Se necesita un jóven como de 15 á 17 años de edad para una casa de negocio en el pueblo de Zárate, será escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, Victoria 65 y 67. e14 2d

El Sr. D. Justo de Espada, haga el favor de mandar las señas de su casa, á Leopoldo Diaz, calle de Cuyo núm. 12. e14 2d

El establecimiento conocida por Sastreria Catalana, que ha permanecido por mucho tiempo en la Recoba Vieja No. 4; el que suscribe pone en conocimiento de los que le han honrado ocupandolo y al público en general que desde el 14 de Enero queda trasladada á la calle de Rivadavia Mo. 224, en dicha casa se sirve con esmero y precios moderados, como saben los antiguos marchantes, el que sea gustoso puede visitar la sastreria y encontrará en ella un surtido de ropa superior y de última ma moda construida esclusivamente en Buenos Aires. e14 4d

En el pueblo de Quilmes hay una chacra que se desea arrendar ó dar á medias, el que se interese ocurra á la calle de Corrientes entre Ayacucho y Junin No. 544. e14 2d

Ferro-Carril del Norte

AL PUBLICO

Desde el Lúnes 16 de Enero de 1865 se venderán en las estaciones 25 de Mayo y Retiro boletos de ida y vuelta á las estaciones siguientes:

	DEL 25 DE MAYO		DEL RETIRO	
	Primera	Segunda	Primera	Segunda
A Palermo	$ 8	$ 6	$ 6	$ 4
A Belgrano	" 12	" 8	" 10	" 6
A San Isidro	" 20	" 16	" 18	" 14
A San Fernando	" 24	" 18	" 22	" 15
A Tigre	" 30	" 2[illegible]	" 24	" 18

Estos boletos servirán para ir y volver el mismo dia solamente y para la correspondiente fecha.

e14 7d — *La Administracion.*

Gratificacion—Se dará á la persona que haya encontrado el mango de un farol de carruage, que se ha perdido el dia 12; el que lo entregue en el escritorio de la plaza No. 110, recibirá una buena gratificacion. e14 2d

Interesante—En las islas del Paraná se venden tres quintas perfectamente cultivadas y plantadas de árboles frutales de las mejores calidades, á mas de grandes sausales y alamares, rancherias muy cómodas, y en el todo en el mejor estado.

La primera situada en la embocadura de la "Espera Grande" y "Gelvez" tiene en su frente como tres cuadras de ingertos de pavias y durazaos de varias clases, y dá la vuelta lindando arroyo por medio con D. Marcos Sastre, tiene un hermoso duraznal, y todo el terreno es bien utilizado, para sembrados, siguen Espera adentro 6 á 7 cuadras de sausal plantado el año 1857; á más frente á la quinta de D. Martin Piñero, arroyo por medio, y empezando desde la poblacion principal, tiene dos cuadras plantadas de buenos parrales y manzanos, casi todos injertados en el mismo año 1857; en su fondo hay un grande alamar que ha sido reservado para sacar de él tablazon. La poblacion se compone de un rancho lindísimo y muy espacioso, compuesto de dos piesas abajo y dos arriba de altillo, á más otro rancho á parte de siete varas de largo, y cocina á parte, todo ello rodeado de buenos parrales y membrillales. Esta quinta tiene entre sáuces y álamos como 71,500 plantas.

La segunda quinta lindante con la primera, sigue hácia la "Angostura", lindando por su márgen derecha con D. Manuel Linch, y con D. Esteban Blanco. Está poblada de 51,000 plantas de sáuces criollos y llorones, y álamos, tiene á más en las costas de los dos arroyuelos que corren en su interior, buenos duraznales ó ingertos de pavias y varias clases de frutas de las mejores calidades; por último hay un alamar que se ha destinado para sacar tablazon.

La tercera quinta que linda en seguida con las anteriores, empieza en la "Esperita" frente á la quinta que fué de D. Angel B. Crosa, arroyo por medio, y concluye contra la segunda, en la dicha "Angostura" del "Torito". Está poblada de 31,000 plantas de sáuce criollo, lloron, y álamo, todas ellas de buen corte, Tiene á mas buenos y muchos albardones bastantemente altos para admitir sembrados y plantacion de todas clases.

Las personas que se interesen en la compra de dichas quintas en la primera de ellas hallarán á su dueño para tratar. e14 1d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturbuú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.

e14 2d — *Enrique Dowse.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

PREMIO MAYOR

CUATRO MIL PATACONES

La empresa pone en circulacion su primera, compuesta de ocho millares. El billete entero vale dos patacones, dividido en cuartos á medio patacon.

Seiscientas suertes, repartidas del modo siguiente:

1 de	4,000	patacones.
1 de	500	"
2 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
28 de	20	"
50 de	16	"
110 de	12	"
402 de	10	"

600 suertes ó 2400 cuartos.

El premio mayor se paga á la vista del billete en la agencia principal, calle de la Florida No. 213, altos—Buenos Aires, Enero 6 de 1865.

e14 3d — *La Empresa.*

LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO

PREMIO MAYOR

1,000 ONZAS DE ORO

La Empresa de Lotería hace saber al público que pone en circulacion una Loteria compuesta de 11 millares y 700 suertes, y que se jugará el 20 de Enero.

El valor del billete entero es de 4 pesos moneda nacional, dividido en cuartos,—El cuarto vale 1 peso.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra y el sello al reverso del billete, con la inscripcion 20 de Enero de 1864.

Las suertes son las siguientes:

1 de	1,000	ONZAS.
2 de	1,000	$ moneda nacional
2 de	500	" " "
4 de	200	" " "
7 de	100	" " "
41 de	40	" " "
303 de	20	" " "
340 de	16	" " "

Son 700 suertes ó sean 2,800 en cuartos.

Montevideo, Enero 12 de 1865.

e14 2d — *La Empresa.*

El premio mayor de mil onzas se pagará en Montevideo.

Magnifico campo y barato—Se vende la accion á 2 ó 3 leguas en la frontera del centro, para tratar Piedad 82 ó Rivadavia 91 e14 2d

Mucama que sepa planchar, se necesita en la calle de Cuyo núm 83. e14 2d

Mensagerias del Comercio—Para el Monte y Cañuelas.

Los abajo firmados, tenemos el honor de participar al respetable público Bonaerense, que hemos establecido una mensageria para viajar de la capital á Cañuelas y el Monte; prometiendo el mas exacto servicio. Siendo responsable del mas exacto cumplimiento y el mejor trato posible.

Nuestras galeras serán tiradas por caballos al pecho.

La agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 189—En Cañuelas en la confiteria del Sr. Monteverde, y en el Monte en la casa de D. Angel Arata.

Principiará á salir el 21, desde la Estancion Moron.

ORDEN DE SALIDAS.

De Buenos Aires, los 1, 6, 11, 16, 21, y 26.
Regresos, los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

e14 15d — *Bartolo Soliman y Ca.*

Muchacha—Se necesita una de 10 á 12 años para cargar una criatura, en la calle de Cuyo No. 236 darán razon. e14 2d

Mucama y muchacha—Para cuidar á un niño se necesitan, Perú 45. e14 2d

Muebles usados—Se lustran, se componen, se compran, y se cambian, calle de Potosi No. 228. e14 2d

Oficial botero—Se necesita uno que sepa bien su obligacion, en la calle de la Victoria No. 92, Recoba Nueva. e14 2d

Ollendorffs con claves bien encuadernados los hay para aprender cuatro idiomas y se venden á 60 ps m/c. haciéndose una rebaja á los señores libreros y profesores; calle del Perú 45. e14 2d

Ovejas—Se venden dos majadas de mil cabezas cada una están pasando el puente de Marquez la primera poblacion á la derecha donde se pueden ver y para tratar allí mismo ó á la calle de Belgrano No. 348. e14 3d

Pianos de Pleyel

231—RIVADAVIA—231.

Por el buque francés "Fénélon", se acaba de recibir un rico y variado surtido de pianos de Pleyel, cuyos precios son de los mas módicos; hay además en esta casa un gran surtido de pianos de las mejores fábricas de Europa. e12 6d

(Avisos nuevos, y remates á la vuelta.)

Piezas amuebladas—Se necesitan dos piezas que se encuentren en el centro, y que tengan ventana ó balcon á la calle, el que quiera alquilar, dirija una esquelita con las iniciales A. V. de S. á la calle del Perú núm 71. e14 2d

Para los libreros—Ollendorff, geografia de Smith, Primario de Mandeville, id segundo, Poligloto, Tolon, Tratado de Ortografia, aritmética de Perkins, id de Sarmiento, Mavorts Spelling Book, etc, etc. A los que compran por docena se les hará un descuento de 30 por ciento, calle de las Artes 112. e14 2d

Roemer ó Lector Poligloto en inglés, francés y español, á 25 pesos cada uno con descuento por mayor, calle del Perú núm 45. e14 2d

SE ofrece una ama de leche fresca, para criar en su casa, dando garantia de su conducta, vive calle de San Juan entre Salta y Santiago del Estero No. 305. e14 6d

SE alquilan dos preciosas casitas perfectamente trabajadas, situadas en la calle del Temple núm. 356 y 358, por 800$ cada una. Tienen seis habitaciones, aljibe, cocina dos patios, etc., para tratar ocúrran á la calle de Corrientes núm. 221, de 9 á 11 por la mañana y de 3½ á 6 de la tarde. e15 2d

SE alquila por 500$, una casa en la calle Cochabamba núm. 146, con 5 piezas dos patios y demas necesarios; en la del frente núm. 147 darán la llave para verla. e14 2d

SE vende la confiteria esquina Libertad y Cangallo, la vende su dueño por tener otro negocio y no poder atenderla. e14 2d

SE necesita un dependiente intelijente en el ramo de almacen para un pueblo de campaña, el que tenga buenas recomendaciones ocurra á la calle de Rivadavia No. 130. e14 2d

SE alquilan dos habitaciones en una casa de familia una de ellas á la calle con dos ventanas y la siguiente con puerta al patio se prefiere hombres solos ó un matrimonio sin hijos en la calle de Cuyo núm. 62. e14 2d

SE alquila una casita con terreno en la calle de Talcahuano núm. 362, Perú 19 darán razon. e14 4d

SE alquila una linda casa en la calle de Córdoba núm. 60 que forma esquina con la calle San Martin con ocho piezas empapeladas y entabladas con algibe, gas y demás necesarios, calle Perú 19 darán razon. e14 4d

SE ha vendido la confiteria de S. Fernando, sita en San Fernando, si alguno tiene reclamos se presentará en el término de tres dias desde la fecha pasado dicho término, no habrá reclamo á ella. e14 2d

SE necesita un cochero en la calle de Méjico núm. 66, para tratar de 5 á 6 de la tarde. e14 2d

SE necesita una muchacha de 14 á 15 años para cargar una criatura, ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 335, á cualquier hora. e14 2d

SE dá dinero á réditos sobre fincas desde 5,000 pesos hasta 300,000 y se venden casas baratas, dando la mitad del valor y lo demás á plazos, se encargan de remates con buenas condiciones en favor de los vendedores; para tratar, Recoba Nueva 102, tambien se encargan de cuentas. e14 2d

SE alquila en la calle de la Piedad 487, frente á la misma iglesia una casa con 8 piezas y demás oficinas, 70 varas de fondo y algibe, el que se interese, ocúrra calle de Tucuman núm. 190, por la mañana hasta las 11 y á la tarde á las 6. e14 2d

SE previene al comercio que ayer 13 del corriente se le ha sido sustraido ó perdido del bolsillo un librito de apunte, conteniendo un pagaré de 46 mil y pico de pesos á favor de J. B. D. contra el señor D. Roberto Taylor, que vence el 12 de Mayo del presente año; para que ninguna persona sea sorprendida se previene cualquiera persona que los llegue á descontar será nulo por haberse tomado todas las medidas necesarias, á más que ya se ha recibido mas de la mitad de su valor; la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo á su dueño, podrá verlo en la calle de Florida núm. 531., almacen de José Prossi, será un favor que se le agradecerá. e14 2d

UN billar—Se vende todo completo en el café y restaurant, calle de Rivadavia No. 546. e14 2d

VOLANTA
CON Ó SIN CABALLO.

Se vende una muy aparente para paseo ó para campo, el caballo de superior calidad y elegante; calle Cerrito 364 ó San Martin 79. e14 2d

Webster's Spelling Book—Decidedly the best and the cheapest ever published, price $35 a dozen; calle del Perú 45. e14 2d

Webster's Dictianary—Five different editions on hand at prices from fifteen dollars upwards, the bes in quarto pictorial edition, nearly 1800 pájinas for $210 m|c., calle del Perú No. 45. e14 2d

Para Antwerp directamente.

El bergantin hamburgues «George Kreli» A. 1. 324 toneladas registro, cargando en el puerto del Rosario, tiene la mitad de su carga pronta para embarcar, puede recibir el resto á los precios corrientes de Buenos Aires, ocurrir á Mr. Johon Thompson Jardin del Recreo, Rosario. e14 4d

LA NACIONAL.
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

Chácara en arrendamiento—Se ofrece el todo ó parte de una, sita dos cuadras al Norte del pueblo de S. Isidro, tiene quintas de árboles frutales y consta de 400 varas frente al rio, con 6,000 de fondo; tambien se oirán propuestas para trabajarla á medias, ocúrrase á la calle Moreno núm. 91, ó bien á la misma chácara. e12 5d

Cocinera y mucama—Se necesita, calle de la Florida 182. e11 4d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.
En el pueblo de Moron.
De la hermosa quinta del Sr. Bluemestien y la cabaña de cria rambouillet.
POR AUSENTARSE DEL PAIS.

El Domingo 15 del corriente á las 12 en punto del dia, despues de la misa mayor, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la preciosa quinta y cabañas arriba designados.

El todo es una área de terreno de 660 varas de frente, por 140 de fondo y se han de vender del modo siguiente dejando calles intermedias.

No. 1 á 8—Ocho lotes de terreno alambrado de 50 varas frente por 70 de fondo.

No. 9—54 ovejas y carneros de la raza rambouillet nacidos en la cabaña, de padre y madre Europeos de lo mejor que ha venido al pais.

No. 10—Los muebles y menaje de la casa.

No. 11—La casa quinta con terreno de 100 varas de frente por 140 de fondo, el edificio consiste de 5 piezas de azotea, con corredor al naciente, toda revocada por dentro y fuera con tierra romana con un sotano grande, para bodega y depósito de bebidas. Un gran galpon de material á un estremo, que sirve para la cabaña de las ovejas. Un gallinero contiguo y para mar provisto, un departamento para algunas lecheras que tiene el establecimiento. El todo del cuadro de la quinta está cercado de alambre y cina-cina, de mas de dos varas de alto, y tan tupido que nadie puede penetrar ni radear aquel cerco. La quinta tiene un magnifico jardin de flores de mérito perfectamente delineado en secciones divididas por cordones de box, gran cantidad de arbóles frutales, de las frutas mas esquisitas, todas de injertos y ya producti vas. Parrales de rica uva, moscatel, chasselá, damascas, peras, manzanas, pelones, pavias y cuanta fruta de mérito hay. Una gran bomba para regar el todo de la quinta. En suma es un establecimiento digno de verse y su dueño se desprende de él, tan solo por tener que irse á Francia. El recreo y el lucro están unidos en este precioso lugar lo que no acontece jeneralmente en esta clase de propiedades.

El remate tendrá lugar el dia designado en la misma localidad, que está tan solo, á tres cuadras al Sud de la Estacion. Tambien se venderán los restos de la bodega que contiene, vinos y licores finos, pedidos á Francia para uso particular.

Por el mismo.

En la quinta habitacion S. S. Ilustrisima Monseñor Marino Marini Delegado apostólico, quinta de Arroyo calle de Juncal No. 81.

Por ausentarse del pais.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de la espresada casa, consistentss en los siguientes.

Sala y ante-sala—Un juego de muebles de jacarandá compuesto de 1 confidente, 4 grandes sillones forro de seda turqui una otomana y 2 grandes sillones, forro de seda bronceado con fundas de hilo un cheffanier con espejo y tapa de mármol, 2 consoles de caoba modernos, 2 taburetes de jacarandá, una mesa del centro de caoba con piedra mármol, 2 candelabros de bronce, dorados á juego de 8 luces, 2 espejos, 12 sillas doradas aciento de esterillo, una araña de 20 luces, 5 galerias de cortinas de bronce doradas á juego, alfombrado y demas adornos.

Comedor—Una mesa de cooba para 30 cubiertos, un aparador de caoba, un sofá y 12 sillas de caoba, forro de seda verde, dos armario de caoba con vidrios para loza y cristales, servicio de mesa de porcelana, servicio completo de platina, manteleria y servilletas de hilo, alfombrado y demas útiles de esta reparticion.

Dormitorio de Monseñor—Una cuja de bronce con colchones una comoda de caoba con tocador, un ropero de caoba, un lavatorio id con piedra mármol, una mesita de luz, sillas y demas adornos.

Dormitorio del Secretario—Una cama de bronce con colchones, un ropero, un lavatorio de caoba con piedra mármol, una mesa redonda de caoba, sillas, alfombrado y demas adornos.

Bufete de Monseñor—Una mesa escritorio de caoba, una comoda escritorio de caoba, 2 estantes para libros, un confidente dorado con asiento de esterilla, 2 atriles á la rústica tallados sillas, alfombrado y demas adornos.

Oficina de la Secretaria—Una mesa escritorio de caoba, un armario de caoba, un estante para libros id sillas, alfombrado y demas adornos.

Bateria de cocina, mesas, armarios, y demas útiles de una casa.

Una yunta caballos para carruage.

POR ANTONIO ZUNINI.
De muebles nuevos y usados.
En su casa calle Moreno 184.

El sábado 14 del corriente á las 11 en punto y á la mas alta postura dinero de contado, se rematará sin falta, una porcion de muebles, nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 piano de caoba perpendicular de superiores voces, 3 roperos diferentes, 1 rica cama de bronce dorado por 1 persona, 3 comodas de caoba, 1 mesa escritorio de caoba, 2 lavatorio id con piedra mármol y espejo, 2 mesas para centro de sala con piedra mármol, 1 mesa para comedor para 10 cubiertos, 1 sillon cama dr caoba solida, 36 sillas de esterilla diferentes clases, 48 id de madera, 1 sillon para costura, 2 id de amaca, 1 id para escritorio, 4 sillitas para niño, 5 lamparas á kerosene, 1 pellon tucuman, 1 poncho pampa, 1 juego de café de porcelana, cigarros habanos, 2 cajas cubiertos de plata, 2 ricos albums, 10 docenas platos de porcelana dorada, 9 espejos marco dorado, 2 reloj de pared para comedor, 1 id de sobre mesa bronce dorado, 1 cama con colchon elastico, y otros varios muebles y objetos de lujo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—2 relojes de oro, 3 id de plata, 2 cadenas de oro, 1 par rosetas con brillantes, y 3 anillos id, 2 mates de plata con adornos de oro.

Por el mismo.
EN EL PUEBLO DE SAN FERNANDO.
De una hermosa finca.
Sita calle 11 de Setiembre esquina General Alvear.

El Domingo 15 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, y precisamente á la mas alta postura dinero de contado y de órden de su propietario, se ha de vender en público remate, dicha fince, edificada en un terreno de 32½ varas de frente al Sud, por 50 de fondo ó frente al Este, 5 habitaciones es decir: 1 gran salon de 18½ varas y 4 piezas seguidas, y demás oficinas, fondo con árboles frutales.

Por el mismo.
DE EFECTOS VARIOS.
En el depósito calle de San Martin No. 42.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un surtido general de tienda, merceria, roperia, alhajas y sombreros, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.
De muebles y dos alambiques.
En la casa calle de Moreno No. 168.

El Mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, una porcion de muebles y dos alambiques de cobre, de órden terminante de su dueño por desocuparse la casa y cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.
De alhajas.
En el depósito calle de San Martin No. 42.

El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna un surtido de alhajas de oro y plata, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Moreno 184.

El juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.
De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de Moreno No. 184.

El Sábado 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta unos muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR TOMAS AYRES.

De una bonita casa á la moderna edificada en cal y de poco precio situada en la calle de Venezuela No. 429, donde estará la bandera de remate.

El mártes 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará la indicada finca á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Su edificio consta de 8 y 3|4 varas de frente por 52 de fondo, 4 grandes piezas, 2 ventanas de reja á la calle maderas de urunday, cielos razos, pizos y techos embaldozados, aljibe, cocina, pozo de balde, y letrina.

Inútil es recomendar la solidez y construccion de este edificio pdes está á disposicion de los maestros intelijentes del ramo que gusten pasar á inspeccionar dicha finca.

Se previene que se venderá á todo precio, acto continúo se venderá un terreno en la misma cuadra con 9 varas de frente por 22 de fondo.

Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada por mas informes Chile 186. e13 3d

POR FEDERICO SILVA.
Terreno de chacra en las Lomas de San Isidro.
En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Lúnes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta con condiciones ventajosas al comprador en plazos á su satisfaccion que se estipularan en el acto de la cuenta cuyo terreno son 6 cuadras cuadradas de superior calidad y llano sus linderos son por el Sud Fste D. Antonio Olivera, Nordeste D. Bacilio Soysa, Sudoeste D. Miguel Macedo, Oeste Noroeste D. Antonio Corvero.

Por el mismo.
Harinas comestibles y bebidas.
Al contado y á plazo.
En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Miercoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio vendiendose en lotes y á la mas alta postura los diferentes artículos que se detalla.

Por cuenta de aseguradores.

22 petacas tabaco paraguayo, 50 barricas harina americana, 40 bolsas id, 100 cajones vermouth, torino marca, 15 bolsas arroz Brasil.

De otras pertenencias.

22 barricas azúcar Brasil, 100 damajuanas aguardiente de 36 grados, 12 pipas vino catalan, 30 cuarterolas de Malaga, 50 bolsas galleta, 6 cajones fosforos, 10 cajones aceite, 61 cascos vino de asti, 30 fardos tabaco Correntino, 20 cuñetes pimenton dulce, 10 bolsas pimienta negra, 6 id clauos, 60 cajones fideos, 40 frasqueras ginebra, 4 tercerolas aguardiente fuerte, vino jerez en barriles de 1 y 2 arrobas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR THOMAS GOWLAND.
En su casa calle la Defenza 114.
Por cuenta de casas introductoras.

El martes 17 y miercoles 18 del corriente á las 11 se rematará con plazos y condiciones de costumbre un variado surtido de efectos.

Zarazas finas de thompson y de otras marcas, lienzos anchos y angostos, uso domestico id id, lienzos de hilo, pequines negros, bramantes finos y regulares, miriñaques, paños y casimires negros, ponchos de vicuña, id de algodon, brin blanco y plomo, camisas de hombre de todas clases, generos para vestido, casimires en pieza y en corte, mantas mezcla y de pura lana, camisetas rayadas, id de merino, madapolan, fajas de seda, pañuelos de algodon, lustrinas negras, merinos franceses, pañuelos foulares, calsoncillos de lienzo, lienzo gris, pañuelos de hilo blanco y de guardas, cemisas de niño surtidas, pantalones de casimir y de brin, linó de obispo, genero para sabana, genero para pantalon, bretañas de hilo, grano de oro, medias de hombre y de señora, pañuelos cambray de seda, toallas genovesas, chalecos, trencilla de lana, sacos de casimir y de lustrina, coletas negras, zarga de seda, crespon negro, vestidos de bareye, sombrillas, zarazas de luto, lienzo azul, listados, cuellos bordados, tiras id, alemanesco y otros efectos.

En seguida un buen surtido completo de camisas finas para hombre.

POR MANUEL A. CASTRO.

De trece caballos mansos de alquiler y 9 monturas.

El Sábado 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematarán al mas alto precio y al contado, en el Paseo Julio frente á la Capitanía del Puerto donde estará la bandera, los espresados caballos y monturas, advirtiéndose que entre ellos hay uno que tira al pecho. Estos objetos pertenecen al Sr. Soiza que tenía la caballeriza del Mercado del Plata, y se deshace de ellos por haberse visto obligado á dejarla; es por esto qae se hau de vender precisamente á cualquier precio. Cangallo núm. 160. e10 5d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.
De tienda y merceria,
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El lúnes 16 del corriente á las 11 se rematarán al contado los siguientes efectos.

Ponchos de vicuña, id de algodon, mantas finas, cojinillos, casimires en piezas y en cortes para estacion sacos paño, id de casimir, id de gambrona, id de brin, id de lustrina y de orleans, pantalones de casimir, id de brin y de gambrona, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile, id de Italia y de paja de colores, pañuelos de red para taparse y para el cuello, pañuelos de la India de seda, id fulares, un surtido general de pañuelos de hilo para las manos, camisas de hilo, id vista de hilo, id monte-cristo y de algodon blancas, calzoncillos de hilo, id de madapolam y de punto, pequia negro, género escoses, zarazas, cocos, percales, madapolam, creyuela, brin de hilo, uso domestico, cocos de la India, fajas de seda, id para campo, mirieaques, acero para id, corses, aceite, estractos, tijeras y otros artículos.

Por el mismo.
En su casa calle Victoria No. 154.

De 18 carneros y 12 ovejas Negrettes venidos de alemania en el buque «Deuts Chalnd» su capitan Zplien.

De órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los carneros y ovejas Negrettes que á continuacion se espresan.

7 carneros Negrettes sangre pura de cabaña «Billervidz.»
11 id id id de la cavaña «Coerlin.»
12 ovejas id id de la cavaña «Coerlin.»

POR MANUEL BENZA y Ca.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR JOSE MARQUEZ.
En Belgrano.

El Domingo 15 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno con frente de 32 varas á la calle 25 y Rio Bamba y 100 de fondo con algunas piezas de material sin concluir.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.
En la calle de las Piedras No. 355.

El martes 17 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una finca con terreno de 10¼ varas de frento por 70 de fondo, 2 piezas de material 1 con techo de paja y la otra con maderas duras pozo de rica agua cocina y demas, se rematará infaliblemente el dia indicado por haber orden terminante de su dueño de vendercө

Recomendamos á los interesados la hora indicada.

POR BENITO RAMAYON.
Remate importante.
De un hermoso terreno con tres frentes.

El Lúnes 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso terreno sito en la calle de Mayo esquina á la de Cordoba cuyo pormenor es el siguiente.

25 varas de frente á la calle de Mayo y 25 al Paseo de Julio y 13 á la de Cordoba formando dos esquinas se recomienda la asistencia de los Sres. interesados á la hora indicada pues se venderá sin falta alguna el terreno está libre de todo gravamen. e14 2d

POR MANUEL A. CASTRO.
De órden judicial.

El Júeves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar al mas alto precio y al contado todas las existencias del cuarto de zapateria calle de la Defensa No. 354, perteneciente á la testamentaria de D. Juan B. Denegri, que son algunos útiles como ormas, 1 banquilla y herramientas, recortes de zuela y becerro, 2 cueros de id, 2 de baqueta 18 pares botas, 11 pares botines chicos, 1 mostrador, unas vidrieras, 1 quinqué, 1 lámpara, 10 cuadros, algunos muebles, ropa de uso. e14 4d

POR F. PÉRICHON DE GARCIA Ca.

El miércoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender irremediablemente por ausentarse su dueño del pais, á la mayor oferta y dinero de contado. Un magnifico edificio construido todo á la moderna en un terreno de 15 varas de frente, situado en la calle de Lorea nnmeros 107 y 109, y 32 varas de fondo, esquina á la de Moreno núm. 417, ambas calles empedradas, compuesto de un hermoso almacen y trastienda; á mas una linda sala con ventanas de reja, zaguan y ocho habitaciones con pisos de tabla para familia, oficinas necesarias y pozo de rica agua, todo en el mejor estado posible y con un esquisito parral con zarzos de fierro que cubre en su totalidad el espacioso patio de 26 varas de largo por 4 de ancho.

Recomendamos a asistencia á los que se interesen en obtener una linda propiedad y de porvenir el dia y hora del remate, en donde estará la bandera—Para mas informes, casa de los rematadores, Potosí 69. e6 15d

POR IRIARTE Y Ca.
De almacen.

El miercoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado todas las ascistensias del almacen situado en la plaza 11 de Setiembre por la calle Rivadavia, perteneciente á Don Adolfo Wilkinson, cuyo tenor sigue:

azucar refinada, id gebrade, id terciada, yerba paraguaya, id misionera, id patnagua, arroz de la carolina fideos, porotos, garbanzos, dulce, galletitas, conservas, pasas, almidon, nueses, semillas de alfalfa, vino frances en bordalesas y cajones, id carbon, id vermouth, geres, oporto, madera, champagne, cidre, coñac frances é ingles, anis, papel estraza, florete y para cartas, ferreteria surtida, cristales loza etc etc.

Al mismo tiempo—El armazon, vidrieras, mostrador, y demas utiles del negocio. e13 6d

POR H. BAIZAN Y Ca.
De la tienda y roperia, sita calle de Artes No. 114

Hoy viérnes 13 y sábado 14 del corriente á las 10 en punto de la mañana se han de realizar al mejor precio las existencias todas de dicha casa por tener que retirarse su dueño.

Todo se venderá á dinero de contado. Aprovecharse pues de la pichincha de venta en liquidacion. c13 2d

POR EDUARDO GARCIA.
De todos los ricos muebles que contiene la casa, calle de Cangallo No. 341.

El Sabado 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de casa que sigue á continuacion:

Sala - Un rico juego de sala casi nuevo, todo tallado, de caoba forrado en brocatela de seda punzó, con ramazon de oro, compuesto, de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 piano perpendicular de jacarandá inglés, 1 mesa de centro ovalada con piedra, 1 costurero francés de caoba, 2 ricos cuadros al oleo, 2 id gravados ingleses, 1 lindo espejo de pared con marco dorado de cuerpo entero, 4 rinconeras caladas, 1 lámpara de sala, 2 mesitas encrustada en nacar de papié maché, alfombrados y cortinado

Ante-sala—Un sofá de crin, 6 sillas de caoba, 1 sillon de amaca de caoba, 1 mesa con piedra ovalada, 2 rinconeras caladas, 2 cuadros, 1 percha, alfombrado, 1 mesa arrimo y adornos.

Primer aposento—Un rica otomana de caoba con colchones y cortinado, 1 ropero de caoba tallado con espejo, 1 lavatorio grande con piedra y espejo, 1 comoda con tocador, 1 confidente de crin, 1 mesa de noche con piedra, 6 sillas francesas, 2 rinconeras y adornos.

Segundo aposento—Una cama inglesa camera de fierro con pabellon, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con piedra, 1 mesa de noche con piedra, 1 comoda, 1 confidente de tafilete, 6 sillas de caoba, 2 cuadros de santos, 1 percha grande, 6 id chicas, 2 mesitas de luz.

Comedor—Una mesa para 12 cubiertos, 12 sillas de caoba, 1 aparador con piedra, 1 lavatorio con id, 1 sofá de vuelta, 4 rinconeras, loza, cristales y cubiertos, 1 reloj de pared, lámparas, y varios vicos.

En 4 piezas mas—Dos camas roperos, mesas, comodas y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Perteneciente de una persona que se ausenta del país, 4 ricas alhajas de brillante muy blancos y de regular tamaño. d13 3d

Por el mismo.

El Miercoles 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosa finca bien edificada, sita en la calle de Cangallo No. 373, distante de los dos mercados 3 cuadras del mercado del Plata y 4 id del mercado de Lorea, cuyo pormenor es el siguiente:

La finca, se compone su terreno de 8½ varas de frente al Sud por 55 varas de fonao, á mas 6 lindas piezas empapeladas con cielos razos, sazos, con todas las maderas de urunday, techos de azoteas, con su cocina y letrina de id.

Llamo la atencion de las personas, que se interesen en emplear bien su dinero es una ocasion, que no siempre, se presenta de fincas tan centrales, y que se venderá infaliblemente, por órden terminante de su dueño. El alquiler que dá la casa mensualmente es 950$ m|c ¡¡OJO AL AVISO!!! e13 6d

POR PEDRO E. ROMAN.

De todas las existencias de la cigarreria café y billar y menaje de la casa de Da. Carolina Lurine, por no poder atender y dispuesta arrealisar completamente.

El viérnes 13 y sábado 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado calle de Rivadavia No. 281, frente á la cancha de pelota cuyo pormenor es el siguente.

50,000 cigarros de diferentes cláses habanos, semi habanos, trabuquillos picadillas, medori, fragancia, linceffo, Sinturion Bebé italianos y otras muchas marcas, cigarrillos de papel de diferentes clase rapé frances, fosforas de cera id de palitos, tabaco picado frances id americano, id del Brasil cigarreras finas, porta cigarreras de á la bastro una cantidad de pitos franceses finos.

Al mismo tiempo el lindo armazon todo de vidrieras, mostrador oon su vidriera lamparas pico de gas y otras objectos del ramo.

Sala 1 rico divan de terciopelo forrados mordoré, 1 mesa oblonga con piedra de mármol, 1 coleccion de 6 cuadros de la temperatura, 2 espejos marcos dorados, 2 rinconeras caladas, 12 sillas talladas alfombrado cortinado adornos alabastro porcelana y de vidrio y galerias con cortina.

2.° aposento—Una cama de hierro con elastico y colgaduras de damasco de lana nuevo, 1 comoda de caoba con tocador, 12 sillas americanas, 1 confidente de tafilete, 1 id de crin, 2 camitas para niño de hierro, 1 mesa redonda para 12 cubiertos, 1 lindo billar con todos los útiles completo casi nuevo, 4 mesas de piedra de mármol con los pieses de hierro, 2 espejos variedades de cuadros algunos vinos y licores, cristales loza cubiertos.

Patio 2 mesas de pino grande con bancos, 1 estante portatil, de pino, otros muebles de otras piezas, ojas de vidrieras cajones de erramientas, lamparas de kerosene y otras muchas cosas que por su estencion se suprime y estará á la vista el dia del remate. e8 2d

POR D. CEDEIRA Y Ca.

En el Pueblo de Moron de una finca y dos terrenos linderos en la calle del General Rauche á media cuadra de la plaza de la estacion.

El Domingo 15 de Enero á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terreno á saber.

La finca se compone de 9 varas de frente por 35 de fondo con 5 piezas de material 2 de ellas techo de paja, á mas 1 pieza de madera pozo de balde, rebocada á cal, arboles y demas oficinas.

La casa está alquilada en 600 pesos mensuales.

Los terrenos se componen de 9 varas de frente por 35 de fondo cada uno estando sercado de pared uno uno de ellos, estos terrenos son linderos con las propiedades de los Sres Gomez, Castek Gavin y Martinez.

NOTA—Estos terrenos se venderán infaliblemente al mejor precio por orden de su dueño Dn. Francisco Lavega. e10 6d

POR CARLOS RISTORINI.
De la fonda de osó Marzzoni Piedad 622.

El Lúnes 16 de Enero á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero á la vista todas las escistencias de dicho establecimiento que consiste en lo que sigue:

Mostrador armazon, licores y vinos, una mesa gran de, 6 chicas, taburetes, y todo lo conserniente á este ramo.

Por el mismo.
En San Martin.
¡¡De una hermosa casa!!

El Domingo 15 á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 50 varas de frente por 56½ varas de fondo, 8 piezas de material con techo de paja, caballeriza, pozo de balde, árboles frutales etc.—se venderá á todo precio.

Por el mismo.
En el pueblo de San Martin.

De una casa esquina de la plaza, y ocupada hoy por el Juzgado de Paz de ese pueblo.

El domingo 15 á las 12 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de esquina con frente de 40 varas á la plaza, por 50 de fondo, 6 hermosas piezas edificadas de azotea á la moderna, puertas de cedro, y buenas maderas y es una buena casa.

En seguida—A tres cuadras de distancia en la calle Real de la plaza del pueblo de San Martin.

2 manzanas de terenos linderos calle en medio una con otra, en cada esquina de las dos manzanas, hay una gran pieza de material, cercos de ñaduvay alambrados, árboles frutales.

Estas 2 manzanas con 8 edificios se rematarán en 2 lotes ó en 8 como se pida. Cada manzana se compone de 140 varas de frente por 190 de fondo.

Por el mismo.
De una linda casa quinta.
Situada calle Moreno Nros. 609, 611, y 613, entre calles de Pasco y Pichincha.

El Lunes 16 á las 5½ en punto de la tarde, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 17 varas de frente y fondo completo, 6 piezas con maderas de urunday y de azotea, con 3 puertas y dos ventanas á la calle, porton para carruage, árboles de ricas frutas, dos parrales, 40 clases de rosas y otras plantas.

Esta casa puede dividirse por medio de una pared y formaria dos, dista siete cuadras del mercado Lorea y siete de la plaza 11 Setiembre; es indispensablenvenita por arreglos de familia.

Por el mismo.
De tres terrenos perfectamente situados.

El primero calle Rivadavia entre Alverti y Saavedra con una casilla de madera y mira al Norte.

El segundo y tercero situados esquina á las calles Potosí y Saavedra.

El martes 17 de Enero á las 5½ de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura el siguiente lote.

Un terreno calle Rivadavia No. con una casilla de madera distante dos y media cuadras del Marcado 11 de Setiemdre para el centro, mide 8½ varas de frente al Norte por 60 de fondo.

NOTA—Los que tienen conocimientos de este remate y conoscan la importancia de esta localidad concurrirán al remate.

En seguida—El Rematador, pasará á la calle Potosí esquina á la de Saavedra para vender á la mas alta postura los dos siguientes terrenos:

El primero esquina mide 36½ varas de frente al Norte calle Potosí por 42 de fondo que dá otro frente á la calle de Saavedra.

Este terreno es propio para una barraca por su inmediacion al 11 de Setiembre.

Segundo lote un terreno lindero con el anterior calle de Potosí con 36½ varas de frente al Norte por 42 de fondo.

Por el mismo.
¡Gran remate de terrenos!

Situados calle de Azcuenaga entre las calles de Tucuman calle del Temple y de Cordoba; varios lotes de estos hermosos terrenos situados calle por medio con la quinta que fué del Sr. D. Pedro de Angelis.

El Jueves 19 del corriente á las 5½ de la tarde dará principio al remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por órden términante de su dueño de todos los siguientes lotes de terrenos:

Lote No. 1—9 varas de frente al Este por 65 á 66 de fondo.

Lotes No. 2 hasta el 5—4 lotes con 8 varas de frente por 66 á 70

12 lotes calle de Azcuenaga entre Temple y Cordoba.

Lotes No. 6 hasta el 15—16 lotes con 16 varas de frente por 70 á 86.

Lote No. 16—17 varas de frente por 70 de fondo.

Lote No. 17—Esquina á las calles de Azcuenaga y Cordoba y calle por medio con la quinta que fué del Sr. D. Pedro de Angelis; mide 17 varas de frente al Este por 70½ de fondo que dá otro frente que mira al Norte, este terreno es irregular en el fondo y aumenta de 17 de frente hasta 24 varas.

Lote No. 18—26 varas de frente al Norte calle de Cordoba por 88 de fondo, este terreno es irregular y en el acto de la venta se presentará el plano.

Lote No. 19—53 varas de frente al Norte calle de Cordoba por 36 de fondo, el terreno es irregular.

Lote No. 20—25 varas de frente al Norte calle de Cordova por 46 de fondo.

Lote No. 21—25 varas de frente al Norte calle de Cordoba por 55.

Lote No. 22.—20 varas de frente al Norte calle Cordova por 64.

Nota—se recomienda la asistencia para el dia indicado miercoles 18 de Enero á las 5½ en punto por ser muchos los lotes que tienen que ser rematados ese dia.

Por el mismo.

De una casa antigua con mucho frente situada calle Cangallo No. 431 lo que hace rinconada entre dos edificios nuevos.

El Miercoles 18 de Enero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Mide 17 varas de frente au Sur por 34½ de fondo 7 piezas de tejas toda cercada de paredes.

Por el mismo.
¡De un terreno de esquina!

Propio para barraca, situado entre el mercado de frutos «Constitucion» y el de «29 de Noviembre» hace esquina á las calles de Pavon y San José.

El Viernes 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es inmejorable para negocio.

Mide 32½ varas de frente al Este por 48½ de fondo que dá otro frente que mira al Norte.

Fijense los interesados en el dia y hora.

POR CASTRO Y Ca.
¡¡GRAN QUEMAZON DE UNA FINCA!!

El Sabado 14 del corriente de 3 á 4 de la tarde, se rematará la hermosa casa sita en la calle de Garantias entre charcas y Santa-Fé, su terreno es compuesto de 10 varas de frente por 35 de fondo con 5 hermosas piezas edificadas á la moderna, con tirantes de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, 1 pozo de rica agua, 1 galpon, cocina y demas oficinas necesarias.

Esta casa se vende, por ausentarse su dueño del país; las personas que quieran emplear su dinero, no pierdan esta oportunidad seguros que no han de quedar descontentos de su adquisicion.

POR ELOY G. OLIVER.
TRES LOTES DE TERRENOS.
Al mejor precio.
En la calle de los Andes entre Corrientes y Parque.

El viérnes 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á quien mas ofresca tres lotes de terrenos arriba designados, cuyo pormenor es como sigue:

Un lote de 10 varas de frente por 14 de fondo, 2.° 10 varas de frente por 14 de fondo, 3.° lote formando esquina 13 varas de frente por 15 de fondo.

Siendo inútil toda recomendacion por su local que todos conocen ya y que saben el adelanto de este barrio. e14 2d

POR ASENCIO GOMEZ.
¡¡¡ BUEN REMATE !!!

De 20 cuadras de terreno situado á 3 cuadras de la estacion Floresta con frente al camino de fierro y á la calle Real de Flores.

El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde en la estacion de la Floresta donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, lo arriba indicado, y tiene á demás una poblacion de poco valor y tambien algunos árboles. El terreno es propio para quinta de recreo ó alfalfares.

El remate tendrá lugar en la misma estacion de la Floresta se rematará en dos ó mas lotes segun convenga á los compradores.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca en la calle de Cuyo entre las calles de Andes y Ombú.

El Mártes 17 á las 6 de la tarde en la calle de Cuyo donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca en la calle de Cuyo la que se designará por la bandera.

Cospuesto de 18½ varas de frente al Norte, por 70 fondo al Sud; con 3 piezas de material, madera dura 2 ventanas de reja á la calle.

El terreno lo demas está cercado de duelas.

Nota—Dicha casa se tiene que veuder por lo que dén. Se recomienda la asistencia el dia hora indicado

Por mas conocimientos, á casa del rematador—Perú 35.

Por el mismo.

De una bonita casita nueva y á la moderna con un hermoso jardin, calle de Arenales núm. 300.

El miércoles 18 á laz de la tarde en la calle de Arenales donde estará la bandera de remate

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado por órden de su dueño una bonita casita nueva y á la moderna, con un hermoso jardin en la calle de Arsenales, núm. 300 la que se designará por la bandera entre las calles de Garantia y Callao, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Norte por 55 de fondo al Sud, con 4 diezas uuevas, 2 ventanas de reja á la calle, maderas de Urunday, cocina, oficina, pozo de valde, muchos árboles frutales, todo bajo cerco de pared, un buen Jardin de las mejores flores, y muchos jazmines y camelias y otra porcion de plantas de mérito.

Nota—Los que buscan una casa como para tomar aires puros y libres puede comprar esta finca por su paraje y lo bien citu‌ada todo le favorece, se recomienda la asistencia el dia y hora del dia indicado, por mas conocimientos á casa del rematador Perú No. 34.

Por el mismo.

De un terreno esquina en la calle de rantias y Juncal.

El juèves 19 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Garantias donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Garantias haciendo esquina á la del Juncal, compuesto de 21 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este por la calle del Juncal con muchos árboles frutales, se rematará en dos lotes segun el gusto de los compradores, terreno que está en una bonita localidad.

Nota—Dicho terreno se venderá á todo precio, se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

De 2 lotes de terreno en la calle de Junin entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El Viernes 20 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Junin donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño 2 lotes de terreno en la calle de Junin el que se designará por la bandera de remate compuesto cada lote de 10 varas de frente al Oeste por 17½ de fondo al Este á dos cuadras del empedrado terreno alto como para abrir cimiento, el terreno queda dentro doc edificios.

Nota—Se rematarán á todo precio por lo que dén, se recomienda la asistencia de los que desee comprarlos, por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.
¡¡¡ REMATE IMPORTANTE !!!

De una hermosa quinta en la Colina mas elevada frente á Palermo.

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño una hermosa quinta en la Colina mas eleva a frente á Palermo, compuesto su terreno de 3 cuadras por un costado otra mitad de cuadra mas por el otro costado 2 y medias cuadras linda por el costado Sud con la quinta del Dr. D. Angel Medina por el costado Este con la quinta del Sr. D. Eulogio Torresilla por el costado Norte con la pólvora muy conocida por de Cuelí por el costado Oeste con la quinta del Sr. Olomber tiene edificio de material en buen estado, árboles frutales, paraisos y de más etc.

NOTA—Dicha quinta está en el mejor paraje que se puede desear al Norte su localidad domina toda la ciudad Rio de la Plata Belgrano, San Isidro y San José de Flores.

En la plaza de la Victoria á las 12 del dia donde estará la bandera de remate habrá carruages para conducir á los inseresados la ida vuelta **GRATIS.**

El que guste pasar por casa del rematador está el plano y las escrituras.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.
¡¡¡ IMPORTANTE Y BUEN REMATE !!!

De 10 lotes de terrenos en el mercado «29 de Noviembre y con frente á la misma plaza mirando al Sud.

El Domingo 29 del corriente á las 6 de la tarde en la plaza «29 de Noviembre» donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 10 lotes de terrenos arriba designados.

La distribucion de los lotes es como sigue:

Lote 1.°—15 varas de frente al Sud haciendo esquina á la calle de Lorea con 50½ de fondo á la calle de Pavon y fondo al Norte.
Lote 2.°—10 vs. de f'te. calle Pavon 50½ f'do. Norte.
Lote 3.°—10 — — — 50½ — —
Lote 4.°—10 — — — 50½ — —
Lote 5.°—10 — — — 50½ — —
Lote 6.°—10 — — — 50½ — —
Lote 7.°—10 — — — 50½ — —
Lote 8.°—10 — — — 50½ — —
Lote 9.°—10 — — — 50½ — —
Lote 10.—16 — — — haciendo esquina á la calle de Zeballos por 40 de fondo mirando al Norte.

Nota—Se llama la atencion á los interesados de dichos terrenos por ser de un porvenir grandioso y estar en la misma plaza mercado y cerca de la estacion del ferro-carril y mas ser uno de los mercados que está llamado á ser el primero de esta ciudad desde poco tiempo á esta parte hay un adelanto grandisimo por lo que se nota el gran porvenir que tienen dichos terrenos.

Se han de vender á todo precio sin retirar lote por baja que sea la oferta. Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores, Perú 37.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.
En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De artículos de almacen y 50 petacas tabaco correntino.

El mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de artículos de almacen, cuyo pormenor estará á la vista.

Igualmente 50 petacas tabaco correntino superior y algunas barricas harina de garbanzos.

Por el mismo.

De una casa en la calle de Pasco entre Brasil y Garay donde estará la bandera.

El Viérnes 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ramatará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, edificada en terreno de 9 vs. de frente por 55 de fondo, con tres piezas de material maderas fuertes y pozo de balde.

Por el mismo.
En su casa calle de la Defensa No. 74.
De muebles nnevos y usados.

El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura los siguientes:

1 piano horizontal, con poco uso y en perfecto estado, 1 ropero de caoba del centro, espejos 1 mesa de escritorio de caoba, 1 sillon de caoba de amaca, 1 mesa redonda de piedra mármol, sillas de esterilla de varias clases, id de madera, mesas de comedor nuevas, id de diferentes clases, id de planchar, camas de fierro, id de caoba camera, roperos de pino, 1 aparador grande de guindo con poco uso, id de pino, comodas de id, mesas de noche, id de luz, 1 escritorio chico, perchas para colgar ropa, sillas americanas, en cajon, candeleros, palmatorias, lamparas, escopetas finas, id ordinarias, pistolas de borsillo, cuadros, labatorio con espejos, id sin espejos.

En seguida se rematarán una porcion de alhajas de oro y plata.

AVISOS.

EN la fabrica y depósito de Billares de José Ureissac, calle de la Piedad No. 200, se ha recibido ultimamente billares á la moderna con mesas de pizarra iguales á las que estan en el café de Paris, construidas en los mismos talleres en Paris.

En este establecimiento se fabrican billares iguales á los primeros con mesa de pizarra, hay billares desde cinco mil pesos arriba. Todos los billares que saldrán de mi taller son garantidos por un año.

NOTA—Hay todo lo concerniente al ramo de billares. e8 8d

EL JARABE
Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No 157. d28 15d

ENGLISH GRAMMAR SCHOOL
COLEJIO COMERCIAL DE Sta. LUCIA
BUENOS AIRES
750—Calle del Buen Orden—750.
AL PIÉ DE LA BARRANCA

Director: Pablo Pongerard, ex-Catedratico de la Universidad de Lóndres.

Este Colejio que se encuentra en un sitio delicioso, ofrece á los padres todas las ventajas de una escuela Europea respecto al sistema de los estudios, á la conservacion de la disciplina y la exelencia del trato.

La enseñanza de las lenguas francesa ó inglesa, de la contabilidad comercial y de todo lo que toca á este ramo, la facilidad de un buen método de caligrafia y de medios rápidos para el cálculo, son el objeto de la atencion especial del director, y han dado desde hace tres años que está fundada esta institucion los mejores resultados

Se llama la atencion de los habitantes de las provincias sobre la facilidad de las comunicaciones con Buenos Aires, que permiten aprovechar las ventajas de una educacion completa, sin verse obligados á mandar sus hijos á Europa.

Hay en este establecimiento todas las medidas para asegurar el buen estar de los alumnos; vasto terreno para recreo y espaciosos dormitorios bien ventilados, baños en la misma casa para los pupilos.

Para mas pormenores ver el programa del Colejio.

P. S.—Se convida á los padres ó á sus correspondientes á visitar la quinta, una de las mas lindas habitaciones de los alrededores. d21 30d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 3	"
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	"
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	"

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	"
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	"
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	"
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	"
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	"

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que descen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

Importante—El domingo 9 del corrente se ha estraviado de la calle de Rivadavia y Esmeralda una perrita raza inglesa, orejas largas, pelo corto con pintas blancas y cafés, como de dos meses, la persona que le entregue en la calle de Rivadavia 245 será gratificada. e11 4d

Importante—Se vende en el lindo pueblo de Giles, una casa situada en un terreno que tiene por frente 32 varas y por fondo 40, compuesta de 8 piezas habitables y un lindisimo patio con árboles frutales, siendo de paredes dobles y techo de paja; tambien se vende y en el mismo pueblo, un horno con una casa de dos pizos situados ambos en un terreno de cuatro cuadras. El que se interese en ellas puede ocurrir á la agencia de comisiones de D. Felipe A. Picot, donde se darán todos los pormenores de las ventajas que el propietario ofrece á los compradores. e11 8d

Interesante—Se vende una panaderia [con todos sus útiles,] en esta ciudad, tiene un trabajo bastante importante pero su dueño debiendo ausentarse desea venderlo. Para mas pormenores t ealrasé al almacen calle de las Artes núm. 92, frencur Mercado del Plata, á cualquier hora del dia. e8 4d

EN el pueblo de la Capilla del Señor—Se vende ó se cambia por ovejas una casa, tiene cinco piezas y un horno de panaderia, pozo de balde, letrina, el terreno son tres sitios completos, algunos árboles frutales. la casa está alquilada existe panaderia en ella y dá buenos alquileres, está en el mejor paraje del pueblo, el que se interese puede pasar á verla. Para tratar su dueño D. Juan Lartigue, en la calle de Rivadavia (11 de Setiembre) núm. 83, á cualquiera hora del dia, ó en el mismo pueblo á D. Pedro Armet. el 30d

MEDALLAS

Se compran medallas conmemorativas de todas clases sean del metal que fuesen, como tambien monedas estrañas, en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mozo de sala—Se necesita uno en la calle de Rivadavia núm. 237, Hotel del Universo. e13 2d

Muchacho—Se necesita uno, en la calle de Corrientes núm. 213. e13 2d

Mensagerias "Las Generales al Sud"—Nueva carrera para los Montes Grandes y puerto de la Laguna de los Padres—Administracion calle de Potosí núm. 269½.

El abajo firmado avisa al público que ha establecido una nueva carrera que saldrá de esta administracion y tocará por los puntos siguientes:

Chascomus, Dolores, Estancia de Da: Lucia Escribano, Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, Chajá, Tala de Anchorena, Divisadero, Esquina de Ricaborda, id de Manuel Alejandro, Loucoy, Durazno, Estancia de Barboza, Blanqueada de Garciarena, Vivorata de Bernal, Armonias de Torres, Estancia de Camé, Pulperia de D. Juan Jauregui, puerto de la Laguna de los Padres, Casa de los Ortiz, San Vicente, Colmena y Ballenera: y saldrá los dias 7, 17, y 27 de cada mes—Buenos Aires, Enero 3 de 1865.

e5 8d *Mateo Seviñé.*

Neue deutsche Schule—Die Einweihung der neuen deutschen Schule findet am künftigen Sonntage d. 15 d. M. 11 Uhr Vormittags in dem neuen Schullocale, calle Venezuela 108, statt. Die geehrten Mitglieder des Vereins, die Eltern der Kinder, wie duch diese selbst, sowie alle diejentgen, welche sich für die neue Anstalt interessiren, werden zu dieser Feierlichkeit ergebenst eingeladen.

Gleichzeitig wird bemerkt, das der Unterricht in der Schule Montag d. 16 d. M. um 9 Uhr Vormittags beginnt und ausser dem Dirigenten der Schule von den Herren Böhm, Bloch, Klöppiog und Kordgien, wie von einer Lehrerin für weibliche Arbeiten, täglich von 9 bis 3 Uhr, einschliesslich einer Stunde Pause, ertheilt werden wird.

e12 3d *Der Vorstand.*

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Impesibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

OJO A LA GANGA

Se vende la casa calle de Moreno No. 249, por tener que ausentarse el dueño; gana 1500 pesos mensuales. Pasarse por la calle de Moreno número 296.

Ojo al aviso—Se alquila una muy bonita casa recientemente concluida con bastantes comodidades, propia para personas que tengan su negocio en la mar en la calle de Balcarce núm. 155, con frente al rio: tambien se vende, la persona que se interese en dicha casa, ocúrra á la calle de Bolivar 295 hallarán con qaien tratar. e10 6d

Ovejas—Se venden de 3000 á 3500 mestizas, en las Cinco Lomas de Miguens, á 28 leguas del pueblo de Ranchos. Para tratar Suipacha 121. e12 8d

Ochenta y cinco mil pesos—Se dan sobre hipoteca, por uno ó dos años; para tratar calle de Rivadavia No. 19.

NOTA—Se necesitan cuatro peones, Rivadavia No. 19. e13 2d

Ovejas—Se desea tomar á medias 2000, dando campo, poblacion y cuidado y las garantias q' se que quierán; para tratar ocúrrase á Moreno, al Sr. D. Felipe Cortès, en la misma Estacion. e13 2d

Perfumeria Atkinson—El abajo firmado se vé en la obligacion de participar á su favorecedores, que las perfumerias despachadas en su casa con la firma de J. E. Atkinson son de procedencia directa, y por tanto tan legitimas, si no mas que las q' se pueden introducir acompañadas de otro rotulo.

e13 2d *A. Modet.*

Para hacer ricos helados—Jarabes de guinda, de framboesia, de ribes, llegados de Génova. Se venden en la fábrica de limonada gaseosa, calle Talcahuano 204. e13 2d

Panaderia—Se vende una bastante acreditada, que elabora de 8 á 900 pesos diarios y en parage muy aparente, ocurrir á la casa calle de Cuyo No. 59, de 8 á 12 de la mañana. e13 2d

Peones estrangeros—Se necesitan en la cerveceria y fabrica de vinagre, calle San José entre el hueco de los Sauces y los corrales del Alto. e13 2d

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

EL que quiera hacerse de una hermosa casa quinta de recreo y mucha comodidad, en la calle larga de Barracas al Norte, frente á las casas quintas de los Migues, ocúrra á la casa calle de Estados-Unidos núm. 216, de doce á una del dia, esta casa quinta se vende ó se cambia por ovejas y tambien se tomará en cambio una casa en esta ciudad. e12 2d

Perfumeria de Atkinson—Se avisa al público que se ha introducido en esta plaza por una casa alemana una fraudulenta falsificacion de los estractos y Agua de Colonia de este acreditado fabricante, y siendo el abajo firmado el agente en esta de los Sres. J. y E. Atkinson cree de su deber dar esta notificacion.

La perfumeria consignada al abajo firmado por los Sres. J. y E. Atkinson lleva toda una etiqueta con el nombre de

e11 25d *L. J. Isaac.*

Para Tapalquen, la favorecida de Lobos y Saladillo—Saldrá de esta ciudad para dicho pueblo el 15 del corriente infaliblemente.

Empresario y conductor—*P. Esperatti.*

Administracion calle de Rivadavia No. 305 frente á la cancha de Sarria. e5 10d

PLAZAS ESTERIORES

Se previene á todos los vendedores por las calles que desde el 1.° del corriente mes ocurrirán á la oficina de la Recaudacion establecida en el Mercado del Centro á sacar sus boletos correspondientes, previendo que el que no lo hiciere hasta el 8 del mismo pagará la multa establecida—Buenos Aires, Enero 3 de 1865. e4 8d

Parroquia de Balvaneda—La Comision inscriptora del Registro Cívico Provincial, en la parroquia de Balvaneda, abrirá la inscripcion en la calle de la Piedad núm. 636, todos los dias festivos.

e4 8d *La Comision.*

Para Cañuelas, Monte y las Flores, nuevas. mensajerias de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443.

Saldrá de esta todos loe dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Y de las Flores para Bnenos Aires 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspara.

el 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Pianos de Pleyel
231—Rivadavia—231.

Se acaba de recibir un rico surtido de pianos de todas clases de Pleyel á precios muy módicos; hay además siempre en venta un gran surtido de pianos de otras fábricas renombradas de Europa. e10 8d

RETRATOS AL OLEO
del artista Verazzi.

Se avisa al respetable público que el susodicho artista, ha habierto provisoriamente su taller de pintura histórica y retratos al óleo, calle de la Florida núm. 134; tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. e10 30d

Rejistro Cívico—La comision nombrada en la parroquia de San Telmo, por el Exmo. Gobierno Nacional, invita á los ciudadanos á inscribir se en el Registro Civico desde el domingo 18 del corriente y demás dias festivos, á la casa del Juez de Paz, calle de Comercio núm. 50, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1864.

d18 30d *La Comision.*

Retratos!!!—En busto de uno hasta seis personas sobre la misma tarjeta se harán en adelante al precio símple de una persona sola, tomando 6 ejemplares á lo menos.

Fotografias retocadas en negro, igual en tamaño y ejecucion como la muestra del General Mitre y otras que estén á la vista en el zaguan de la galeria del abajo firmado, retratos que hasta ahora han costado 600 pesos sin mareo, se harán en adelante por la mitad de este precio, es decir, 300 pesos m|c., siendo el trabajo al gusto de las personas, con el fin de generalizar los retratos de tamaño mejor, siendo un hermoso adorno para sala, nos ha animado de rebajar estos valiosos retratos á precios tan módicos, con la esperanza de que el público nos favorezca con sus órdenes.

En el mismo establecimiento se vende el retrato del finado General D. Leandro Gomez.

Terry y Ca.
Sucesor.
Gustavo Fuss.
e11 6d Calle de Florida No. 80.

SE alquila la hermosa y comoda casa alta calle de la Piedad No. 474, con gas hasta la cocina, agua de aljibe y demas comodidades, para verla y tratar en la casa al lado No. 476. e11 4d

SE necesitan dependientes para tienda que conoscan bien su oficio, tambien un criado con buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad No. 123. e11 4d

SE ARRIENDA

Puestos para ovejas en el partido de Zárate estancia conocida por el Rincon de Cabrera, para tratar ocurran en el escritorio de Urien calle de Rivadavia No. 91 ó en la calle de Belgrano No. 610.

SE arrienda un magnifico establecimiento de campo, en el partido de Cañuelas propio para ovejas, tambien en el mismo hay ovejas metizas finas para vender, para tratar calle de Méjico No. 399, á toda hora. e10 10d

Seda para Maquinas

De la conocida calidad en carreteles de media onza garantida, importada por E. Brandes y Ca. se vende:

Calle	No.	Calle	No.
Calle Chacabuco No.	36	Calle Piedras No.	6
« id «	30	« Rivadavia «	567
« Victoria «	288	« id «	305
« « «	596	« Suipacha «	370
« Piedad «	286	« Maipú «	247
« Defensa «	407	« id «	223
« « «	327	« Tucuman «	287
« « «	419	« Bolívar «	61
« Artes «	98	« Bn. Orden «	272
« « «	194	« Florida «	21

Esquina Piedad y Maipú.
Id Suipacha y Corrientes.
Merceria de los Angelitos en San Fernando.

Llamamos la atencion de los consumidores de nuestra seda, que se fijen bien que cada carretel tenga nuestro nombre con tinta celeste, porque varias casas han imitado nuestra marca.

e8 8d *E. Brandes y Ca.*

SE vende la zapateria y boteria acreditada en la calle Buen Orden 486 y 488, se previene á los interesados que todavia hay contrata por dos años, para tratar, ocúrrase á la misma casa. e8 5d

SE vende una magnífica casa chacra situada en el partido de San Fernando en la Punta Chica, compuesta de 50 varas de frente por 346 de fondo, con cinco piezas de azotea, cochera, pozo de balde y todos los útiles de una gran casa; se dará muy barata; para tratar en la misma finca á toda hora del dia. e12 5d

SE ofrece un muchacho de 12 á 13 años de edad para el servicio de una casa, sabe leer y escribir en frances y castellano presentará buenas recomendaciones; ocurran á la calle de la Libertad No. 111. e13 4d

SE ofrece un oficial para toda clase de licores el que lo necesite ocurra á la calle de Venezuela y San José No. 372. e13 21

SOCIETA ITALIANA
DI
Unione e Benevolenza
ASSEMBLEA GENERALE

Non avendo avuto luogo Domenica scorso la reunione generale, s'invita nuovamente a tutti i membri della Società ad assistere all'assemblea Domenica 15 del corrente alle ore 2 pomeridiane per trattare d' urgenti interessi.

e13 3d Il Segretario—*S. Ottolenghi.*

SE ALQUILA

Una casa nueva con 4 piezas, cocina, pozo etc, en la calle de Talcahuano núm. 131, que se desocupa hoy viérnes 13, por mas pormenores, ocúrra á la cigarreria núm. 29, al lado de la Tribuna. e13 4d

SEMINARIO ANGLO FRANCES
129—Potosí 129.

Las clases de este establecimiento han principiado á funcionar desde el lúnes 9 del corriente.

e13 2d *W. Parody.*

SE necesita un maestro albañil, para hacer un trabajo pequeño, el que se desea hacer cargo de dicho trabajo ocúrra con tiempo bajo la Recoba Nueva núm. 102, de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. e13 2d

Sal de Boca—Se vende en los corralones calle Buen Orden, esquina de Méjico, calle de Lima 394 y Buen Orden 509. e13 2d

SE vende una casa recien construida de material, de azotea, situada en la calle Rio Bamba No 49, tiene 9 piezas, con 17 varas de frente y 75 de fondo, puede verla á todas horas del dia; y para tratar con Don Jorge Wilks, calle de Mayo No 7. e13 10d

SE vende una casa calle de Cochabamba al lado del núm. 23, compuesta de 10 varas de frente por 36 ó 38 de fondo, con 4 piezas de material y todas las oficinas necesarias, para tratar bajo la Recoba Nueva núm. 102, en la misma para tratar de otra calle de Chile, á la altura del núm. 200; tiene 5 piezas todas nuevas y hecha á la moderna. e13 2d

SE alquila la casa calle de Maipú No. 224, con siete piezas empapeladas, con cielo-razos, gas en toda la casa, una despensa, algibe y demas oficinas necesarias; para tratar calle de la Esmeralda No. 317. e13 6d

SE gratificará á la persona que dé noticias ó entregue un caballo doradillo, que lleva un bozal de zuela, herrado de las cuatro patas, crin caida pero corta, pertenece al Sr. D Manuel Montenegro, calle de Venezuela No. 180, se ha estraviado en el rio el Juéves 12 del presente. e13 3d

Caballos—Se han perdido dos el 12 del corriente á la ida al rio, uno es picazo y el otro saino oscuro chico, la persona que los entregue ó de noticias de ellos en la caballeriza del Centro calle de Esmeralda No. 102 será gratificado. e13 2d

SE necesitan varios oficiales del ramo de carpinteria de obra blanca, en la calle del Buen Orden al lado del No. 420. e13 2d

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS.

Recien recibidas por el último paquete, grandes, y de superior calidad, se venden por mayor y menor, en el depósito permanente, Victoria núm. 138. e13 2d

Una casa cómoda y fuerte—Se alquila una casa en la calle de Cangallo núm. 436, se compone de nueve piezas, todas empaneladas y pisos de tabla, dos patios, algibe y demas oficinas; para tratar y verla sirvase ocurrir á la misma acera núm. 426. e13 2d

UN carretero—Se necesita en el corralon de maderas, calle Buen Orden esquina de Méjico. e13 d2

VICENTE G. QUESADA

Ha mudado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco núm. 151, en los altos, esquina de Belgrano. Recibe desde las 9 hasta las 4 de la tarde. e13 30d

Teutonia—Montag den 16 Januar, abends 8½ uhr; ordentliche general versammlung. e12 4d

VAPOR PAQUETE NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE
PASAGEROS SOLAMENTE

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte, haciendo su salida del puerto del Tigre dos veces por semana, los Miércoles y Sábados, saliendo de la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana. Los boletos se venden en la agencia incluso la del Ferro-Carril que es al costo del vapor, el tránsito al Tigre y del Tigre á la estacion 25 de Mayo.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
Zárate	4 fts.	Zárate	2 fts
Baradero	6 "	Baradero	4 "
San Pedro	8 "	San Pedro	4 "

Se avisa á los pasageros que el tren no espera.

Las encomiendas se recibirán en la agencia el dia antes de su salida hasta la eracion. Aviso al comercio y al público en general que el dia de salida no reciben encomiendas.

Dias de regreso de San Pedro y Baradero los Lúnes y Juéves á las 4 de la tarde llegando á Buenos Aires por el tren á las 7½ de la mañana los Mártes y Viérnes.

Por mas pormenores ocúrrase á la agens vapores calle de Cuyo No. 1.

Enrique Dowse.

COMPAÑIA
DE NAVEGACION A VAPOR
DE GUALEGUAYCHU (E. R.)
PUERTOS DEL URUGUAY
EL NUEVO VAPOR NACIONAL
ERA.

Tocando en el puerto de Gualeguaychú

TARIFA.

Martin Garcia	4 fts
Nueva Palmira	6 "
Fray Bentos	8 "
Gualeguaychú	9 "
C. del Uruguay	10 "
Roman	10 "
Paisandú	12 "
Concordia y Salto	16 "

Proa, medio precio.

Sale de Buenos Aires los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes á las 10 en punto.

Enrique Dowse.
Cuyo número 1.

PARA GENOVA
DIRECTAMENTE.

La barca italiana «Pamperita» saldrá para el 20 del corriente Enero, teniendo ya lista toda su carga, recibe pasageros á los que se les garante el mejor trato; para tratar ocurrase á su capitan Don Cayetano Repetto, Maison Universel, al lado de la Bolsa, ó á sus consignatarios, calle de Moreno No. 69. e6 15d

Para Génova en derechura.

En todo el mes de Enero se pondrá á la vela para el indicado punto la nueva barca italiana «Pamperita» la cual tiene lista las dos terceras partes de su carga, y admite el resto. Don Cayetano Repetto, capitan de la referida barca, ofrece á los pasageros de camara y proa las mejores comodidades y el mas esmerado trato; y por mas ventaja de los pasageros lleva á su bordo un medico.

Para tomar flete y pasaje puede ocurrir al mismo capitan Maison Universelle, al lado de la Bolsa; ó á sus consignatarios calle de Moreno No. 69. d27 30d

Para el Salto y Concordia con escala en los puertos intermedios del Uruguay, el vapor paquete nacional—

BUENOS AIRES

Este vapor de primera marcha saldrá de este puerto el dia 14 del corriente á las 11 de la mañana; admite carga, pasageros de segunda clase y dinero á flete por la siguiente tarifa:

Carga por tonelada 8 fts.—Dinero ¼ p.§, plata ½ id., papel ⅛ id.

Oportunamente anunciará este vapor los dias fijos de entrada y salida.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente Juan R. Silveyra, Reconquista 79. e10 5d

Para la Coruña y Vigo.

Pasageros solamente. Saldrá sin falta alguna del 20 al 30 del corriente Enero la muy velera y acreditada barca española «Ignacia» su capitan Don Santiago Maneiro, admite pasageros para dicho puerto á quienes ofrece el buen trato que tiene acostumbrado. Para tratar ocurrase á su capitan en el hotel de Génova ó á su consignatarios Jaime Llavallol é hijos, Cangallo No. 133. e6 12d

PARA GENOVA
PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero dlhper italiano «Jacinto Caprile» del porte de 800 toneladas clasificado ✠ 3|3 L 11. su capitan Don Agustin Pagliano. Tiene inmejorables comodidades para pasageros ocurrase á los Sres. Caprile y Picasso, calle de Cuyo No. 64. e5 15d

Para Génova directamente

Pasageros solamente.

Tocando en Gibraltar, saldrá sin falta alguna el 10 de Febrero de 1865, el muy conocido cliper á vapor italiano «Buenos Aires,» su capitan J. B. Lavarello. Para tratar ocurran á su capitan en el Hotel del Globo, calle 25 de Mayo. d2 15d

PARA BURDEOS
DIRECTAMENTE.

La barca francesa "Ernestina», capitan Hiriart saldrá de este puerto para aquel destino del 20 al 25 del presente mes, admite pasageros de cámara y proa á los cuales su capitan ofrece un esmerado trato, dirijirse para tratar de pasajes á los consignatarios Sallano y Etchebarne, Victoria 312 y 314 ó al capitan en el café de la Marina, Paseo Julio No. 16. e3 15d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 9, 10, y 11 del mes de Enero del entrante año, de una finca perteneciente á los hermanos Salustto, sita en la calle de Belgrano No. 382, compuesto su terreno de 18 varas de frente al Norte por 68⅔ de fondo tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos ochenta y cinco mil pesos m|c. (285,000$) las personas que se interesen en su compra pueden ocurri por la oficina á cargo del que firma á imponerse de sus tasaciones—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1864.

d10 30d *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, á quien mas diere dinero de contado en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Enero de 1865, de dos importantes propiedades, conocidas por de Velazquez, la una casa quinta situada en esta ciudad calle de las Artes, al llegar á la barranca frente á la quinta del Dr. D. Lorenzo Torres, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 574,182$ m|c., y la segunda en San Isidro, á la entrada del camino que conduce á la Punta Chica chacra conocida antes por de Erezcano, hoy por de Velazquez, con frente al Rio de la Plata, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 585,220$ m|c., tambien se ha de rematar un terreno á inmediaciones de la misma chacra compuesto de 200 varas de frente, al camino de bajo, y su fondo hasta dar con la lengua de agua, con frutas esquisitas de todas clases y otra inmensa cantidad de árboles el que está tasada en 40,000$ m|c. Las personas que se interesen en la compra de las propiedades mencionadas, asi como el conocimiento de la área de terreno y edificio que contienen, pueden pasar por la oficina de D. Tulio Mendez á la que está adscripto el que firma, donde les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1864.

d15 30d *Manuel Granados.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesto que en las tardes de los dias 12, 13 y 14 del próximo Enero, se hagan almonedas y remete en las galerias de Cabildo, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Saenz de la Torre, que son: dos casas existentes en el pueblo de Moron, la primera en la calle de San Martin formando esquina con otra sin nombre, edificada en terreno de 13½ varas de frente al Este y 40 de fondo al Oeste, tasada en 69,729 pesos moneda corriente, y la segunda contigua á la primera en terreno de 30 varas de frente al Norte y 13½ de fondo al Sud, tasada en 31,773 pesos; y existentes en el partido de Matanza en terreno de Cepeda el número de animales que sigue, tasados cada uno en la cantidad que se espresará:—856 cabezas de ganado lanar mestizo regular á 45$, 6 de ganado vacuno 120 pesos, 10 de yeguarizo á 50$, y 4 de caballar á 200$. Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la escribania á cargo del que firma—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864.

d31 15d *Francisco Raggio*—Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Punto Dr. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido D. Esteban Anselmo presenten en el término de veinte dias al síndico provisorio D. Bernardo Delfino, los títulos justificativos de sus créditos art. 1541 del Código de Comercio; debiendo adstenerse segun el 1567 de hacer pagos ó entregas de efectos al mismo, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concurso, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864.

e5 8d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17, y 18 del corriente Enero, de un solar de terreno perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Yabula, situado en esta ciudad, calle de Garantias, cuartel 30, parroquia del Pilar, cuyo terreno se compone de 25 varas de frente al O. con 43 de fondo, de forma irregular, teniendo en su frente, de fondo solo 4 varas, tasado en la cantidad de 10,000 pesos. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo adscripto á la cual se halla el que suscribe—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1864.

e10 10d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia ne lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Angela Frigoni, ya sean como hesederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 10 de 1855.

e11 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del Juzgado en los dias 18, 19 y 20 del corriente; de una casa existente en el pueblo de las Flores, calle de Comercio esquina á la de Buen Orden, edificado en terreno de 21 metros y 650 milimetros de frente y 43 metros y 300 milimetros de fondo, perteneciente á D Juan Roques, tasada en sesenta mil ochocientos pesos m|c. Los que se interesen y deseen conocer mas pormenores, pueden ocurrir por la oficina á cargo de D. José Maria Vayo, á la que se halla adscrito el que firma—Buenos Aires, Enero 11 de 1865.

e12 8d *Juan Gonzalez.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D Jorge Echeverria ha dispuesto se cite á D. Luis Bacariza para que dentro del término de ocho dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que contra su esposa Da. Angela Maquiani ha promovido D. Juan Bautista Migueri sobre otorgamiento de un pagaré y que giran por la escribanía á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1864.

e12 8d *Francisco Raggio.*
Escribano público.

Por disposicion del Sr. D. Juan Antonio Basarte, Juez Comisario del concurso de D. Leon Caumartin, se convoca á junta general por segunda vez para el dia 16 del corriente á la una, á todos los acreedores de dicho concurso á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados y personales, previniéndose que los que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo mil seiscientos del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado y bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Enero 11 de 1865.

e12 5d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel G. Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del mes de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco, de tres terrenos pertenecientes á una testamentaria de los cónyuges D. Roberto Allen y Da. Francisca Ramirez, el 1.° sito en la calle San José entre las calles de San Juan y Cochabamba, compuesto de 33 varas de frente al Oeste, por 66½ de fondo al Este, previniéndose que en el fondo tiene un martillo á su favor, compuesto de 15 varas de frente al Oeste por 18 de largo, tasado en la cantidad de cuarenta y nueve mil pesos m|c., el 2.° sito en una calle sin nombre entre las calles de Santiago del Estero y San José, compuesto de 30 varas de frente al Sud por 85 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos m|c., y el 3.° sito en la calle de Cochabamba entre las calles de San José y Santiago del Estero, compuesto de 24½ varas de frente al Sud por 52 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de veinte y cuatro mil quinientos pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de sus tasaciones y demas pormenores, pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Julian Aranda, donde se llama adscrito el que firma—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1864.

e12 3d *Albino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se sita llama y emplaza á D. Vicente Prussu, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de SS. y por la oficina del insfrascrito á contestar la demanda que por cobro de cantidad de onzas de oro le han interpuesto D Vicente Rovalio y D. Cayetano Obertie, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.

e13 8d *Pedro Deagustini.*